CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 3

PERIODO DE EJECUCIÓN: 06 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2024



CONTRATISTA: CONSORCIO CAUCE

CONTRATO – 210-15410-6

1. INTRODUCCIÓN

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., es el principal operador logístico de productos agroalimentarios del Nororiente Colombiano, siendo la tercera mayor Central de abasto con mayores volúmenes comercializados del país, con 32 años de historia, ocupa 26 hectáreas, y alberga aproximadamente 1300 establecimientos comerciales, que generan visitas entre de entre 13.000 y 15.000 personas por día y 27.000 empleos directos e indirectos, desempeñando un papel clave en el desarrollo regional.

La sede de la Empresa Centroabastos se localiza entre el anillo vial y el Río de Oro; En el año 2006 se habían construido muros en gavión de 3 m de altura cimentados sobre un dentellón de 4 m de profundidad; no obstante, la estructura ya fue socavada por la erosión lateral del cauce y se ha presentado el colapso de varios tramos de muro en una longitud aproximada de 200 m.

Además, existen factores antrópicos, como la extracción minera en el Río de Oro, que han provocado una profundización del cauce, difícil de medir desde el ámbito de la ingeniería, pero evidente en zonas con obras de control del cauce, como en el caso de Centro abastos, la socavación ha superado los 4 metros de profundidad en estructuras de aproximadamente 15 años de existencia, lo que ha contribuido al colapso de varios tramos de muro de gavión.

A continuación, se presenta el **Informe No. 03**, el cual detalla las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 6 de noviembre y el 5 de diciembre de 2024. En dicho periodo, se evidencia la continuidad en la ejecución de las actividades constructivas correspondientes a la primera y segunda sección del presupuesto de obra, dichas actividades son llevadas a cabo en la zona más crítica de la estructura, toda vez es prioritaria la recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector indicado, con el fin de prevenir posibles afectaciones a los establecimientos comerciales de la zona. Las actividades realizadas se alinean con las normas y especificaciones generales de construcción, así como con las condiciones contractuales establecidas, y se están llevando a cabo conforme a los diseños, planos y especificaciones definidos para este proyecto, interviniendo simultáneamente en los dos frentes de obra establecidos.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 1
2. OBJETIVO GENERAL 3
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 5
4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
4.2. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA 6
4.3. CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO 6
4.4. CUADROS DE CONTROL DE PÓLIZAS 7
5. RELACIÓN DEL PERSONAL Y EQUIPOS UTILIZADOS POR CONSORCIO CAUCE. 8
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 12
6.1. ACTIVIDADES DE TIPO TÉCNICO 12
6.1.1. Replanteo, control y medición de la obra. 13
6.1.2. Desmonte y limpieza. 15
6.1.3. Retiro de basuras y escombros. 17
6.1.4. Control de cauce mediante conformación de Jarillón provisional. 25
6.1.5. Suministro y colocación de concreto ciclópeo. 27
6.1.6. Demolición mecánica de estructura existente, incluye disposición. 29
6.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 31
6.2.1. Relación de actas de reunión. 31
6.2.2. Bitácora de obra 31
6.2.3. Afiliación seguridad social 31
6.2.4. Seguimiento y control 31
6.3. ACTIVIDADES FINANCIERAS 32
6.3.1. Variaciones financieras 32
6.3.2. Relación de pagos efectuados 32
6.4. ACTIVIDADES DE CALIDAD 32
6.5. ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 32
6.5.1. Actividades componente ambiental y social 32
6.5.2. Actividades componente seguridad y salud en el trabajo (sst) 32
7. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO 33
8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 33

2. OBJETIVO GENERAL

El propósito principal del actual informe de obra consiste en evidenciar y soportar técnicamente el desarrollo de las actividades de obra comprendidas en el CONTRATO No. 154010-6, cuyo objeto consiste en la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)", durante el periodo establecido entre **el 06 de noviembre de 2024 al 05 de diciembre de 2024.**

Así mismo demostrar las actividades realizadas, gestión y seguimiento tanto en obra con la ejecución de los trabajos, como a nivel social y a su vez exponer el desarrollo del proyecto en el ámbito administrativo, técnico y climatológico comprobando que se está en ejecución de acuerdo con lo programado.

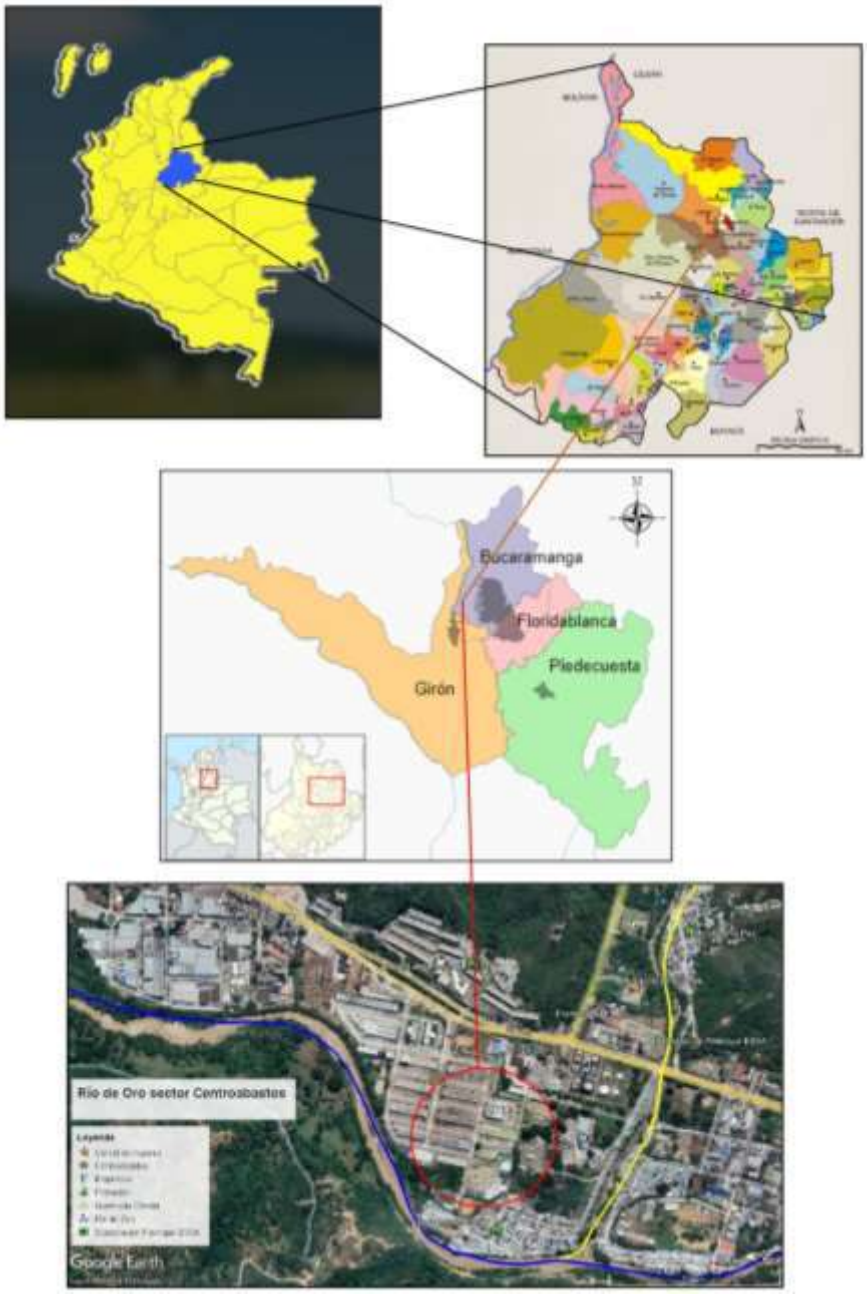
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Demostrar técnica y visualmente la ejecución de cada una de las actividades realizadas en el periodo de este informe.

- Informar la gestión administrativa y el complemento social, ambiental, de seguridad y económico del contrato.

- Dar evidencia de las afiliaciones sociales de cada uno de los trabajadores operativos y personal administrativo.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



El proyecto se encuentra ubicado en la Vía Palenque a Café Madrid No. 44-96 del Municipio de Bucaramanga, hacia la margen derecha del Rio de Oro.

Cuadro de coordenadas:	
Norte	7°06'10.72"
Oeste	73°08'57.77"

4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA	**N° 210-15410 – 6**
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)
ENTIDAD CONTRATANTE	CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.
SUPERVISOR CONTRATANTE	ARQ. CARLOS DIAZ BARRERA
CONTRATISTA	CONSORCIO CAUCE
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
NIT	901.855.581-5
INTERVENTORIA	CONSORCIO CENTROABASTOS
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
VALOR FISCAL DEL CONTRATO	$16.738.177.417,42
VALOR ADICIONAL	$8.100.000.000,00
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	$24.838.177.417,42
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	4 MESES
PLAZO ADICIONAL DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE INICIO	06 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE AGOSTO DE 2025
DEPARTAMENTO	SANTANDER

4.2. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

Tabla No. 1 Relación de actas del contratista:

RELACIÓN DE ACTAS			
ACTA	**FECHA**	**OBSERVACIONES**	**VALOR**
Acta de inicio	06/09/2024		N/A
Acta de entrega de anticipo	10/10/2024	Anticipo correspondiente al 40,00% del contrato de Obra	$ 6.695.270.967,00
Ampliación de plazo y valor fiscal	12/11/2024	Se estableció nueva fecha de terminación del contrato el 30 de agosto de 2025 y un nuevo valor del contrato por $24.838.177.417,42	N/A

4.3. CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO

- Otrosi No.1 al contrato de obra No. 210-15410-6.
  Que mediante Otrosi No.1 con fecha de 12 de noviembre de 2024, se adicionó un valor de $8.100.000.000 M/cte y se concretó mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos al contrato de obra N°210-15410-6.
  Las cantidades del contrato variaron con respecto a las proyectadas inicialmente, en razón a que se identificaron mayores y menores cantidades de obra necesarios, teniendo en cuenta que se planteó la necesidad de ampliar la longitud de estabilización sobre la margen derecha con el objetivo de generar un confinamiento total de la estructura de gaviones, toda vez, la ausencia de esta genera una pérdida de resistencia en el talud.

4.4. CUADROS DE CONTROL DE PÓLIZAS

Nombre de la aseguradora: Seguros Del Estado.

Tabla No. 2 Cuadro control de pólizas del contrato N° 210-15410-6 Acta de inicio y adicional.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL A FIRMA DE ACTA DE INICIO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
POLIZA No.	96-44-101191089	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	10/09/2024
AMPAROS OTORGADOS	**VALOR**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 6.695.270.967,20	06/09/2024	05/06/2025
Cumplimiento del contrato	$ 3.347.635.483,60	06/09/2024	05/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 836.908.870,90	06/09/2024	05/02/2028
Estabilidad y calidad de la Obra	$ 3.347.635.483,60	Si ampara 5 años	

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL A FIRMA DE OTROSI No1			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
POLIZA No.	96-44-101191089	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	19/11/2024
AMPAROS OTORGADOS	**VALOR**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 6.695.270.967,20	06/09/2024	31/12/2025
Cumplimiento del contrato	$ 4.967.635.483,48	06/09/2024	31/12/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 1.241.908.870,87	06/09/2024	31/08/2028
Estabilidad y calidad de la Obra	$ 4.967.635.483,48	Si ampara 5 años	

5. RELACIÓN DEL PERSONAL Y EQUIPOS UTILIZADOS POR CONSORCIO CAUCE.

Tabla No.3 Personal solicitado según el pliego de condiciones o términos de referencia

ITEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO
1	JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ	(C.C. 13.870.690)	DIRECTOR DE OBRA
2	DIEGO ANTONIO LÓPEZ SANTAMARIA	(C.C. 13.862.051)	RESIDENTE DE OBRA
3	WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA	(C.C. 91.278.912)	ASESOR EN GEOTECNIA
4.	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL	(C.C. 63.395.720)	ASESOR AMBIENTAL
5.	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	(C.C. 91.265.828)	PROFESIONAL HIDRAULICO
6.	JOSÉ ORLANDO ALBA JAIMES	(C.C. 91.499.520)	PROFESIONAL SISO

Tabla No. 4 Personal utilizado en la ejecución del contrato

ITEM	NOMBRES	CÉDULA	CARGO
1	MAYRA ALEJANDRA QUINTERO DELGADO	(C.C. 1095.831.315)	RESIDENTE AUXILIAR DE OBRA
2	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	(C.C. 1098.822.060)	RESIDENTE AUXILIAR DE OBRA
3	JUAN DE DIOS GARCIA SANABRIA	(C.C. 91.079.903)	MAESTRO DE OBRA
4	FREDDY FUENTES GYL	(C.C. 91.272.408)	ALMACENISTA
5	VICTOR MANUEL TRUJILLO ARIAS	(C.C. 91.250.524)	AYUDANTE DE OBRA
6	URIEL ALONSO RIVERA BARAJAS	(C.C. 1.102.383.610)	AYUDANTE DE OBRA
7	SERGIO TOLOZA SANCHEZ	(C.C. 1.099.622.160)	AYUDANTE DE OBRA
8	FREDDY ALEXANDER GALVIS	(C.C.1.095.909.154)	OPERADOR DE MAQUINARIA
10	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	(1.098.636.620)	TOPOGRAFO

Tabla No. 5 Personal Aliado utilizado en la ejecución del contrato (LERMA CONSTRUCCIONES S.A.S)

ITEM	NOMBRES	CÉDULA	CARGO
1	URIEL QUINTERO	(C.C.12.502.397)	MAESTRO DE OBRA
2	RAUL DIONICIO GARCIA	(C.C.1.007.514.004)	OFICIAL DE OBRA
3	CARLOS ANDRES VALENCIA	(C.C.1.095.839.551)	AYUDANTE DE OBRA
4	JHON FREDDY VALENCIA	(C.C.1.005.149.383)	AYUDANTE DE OBRA

Tabla No. 6 Relación de equipo utilizado en el desarrollo del presente contrato en el periodo de este informe

EQUIPO		
ITEM	**MAQUINARIA / EQUIPO**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
1	RETROEXCAVADORA DOOSAN DX225LCA	
2	RETROEXCAVADORA DOOSAN DX225LCA	

3	MINI CARGADOR BOBCAT 25	
4	MOTOBOMBA	
5	MOTOBOMBA	
6	VOLQUETA	

7	ESTACIÓN TOPOGRÁFICA	

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

6.1. ACTIVIDADES DE TIPO TÉCNICO

Con referencia al contrato No. 210-15410-6, se evidenciará técnica y visualmente cada una de las actividades desarrolladas durante el periodo de este informe para la mitigación de la amenaza por inundación, la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector de Centroabastos municipio de Bucaramanga, Santander. En este tercer informe mensual de obra, se evidenciarán las siguientes actividades contractuales: Replanteo, control y medición de la obra, Desmonte y limpieza, Retiro de basuras y escombros, Control de cauce mediante conformación de Jarillón provisional con material de río, excavación mecánica bajo agua para material granular y roca, suministro y colocación de concreto ciclópeo, para la construcción de un tramo de dentellón, suministro de concreto de 2000psi para solado, así mismo se realizó la demolición de la estructura existente en la zona colapsada.



Trabajos en la margen derecha del río de oro

6.1.1. Replanteo, control y medición de la obra.

Se realizaron los trabajos de topografía para el levantamiento de todas las zonas a intervenir, con el fin de conocer el estado actual de la geomorfología del terreno, cálculo de pendientes para verificación de niveles hidráulicos y control de alineamiento de las actividades ejecutadas durante el periodo de este informe.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA ENEL PRESENTE INFORME 01	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA					
REPLANTEO, CONTROL Y MEDICIÓN DE OBRA	MES	12.00	1,00	3,00	25,00%



Trabajos de topografía.





Trabajos de topografía.

6.1.2. Desmonte y limpieza.

Se llevó a cabo el desmonte y limpieza de los sectores a intervenir, ejercicio necesario para la visualización y evaluación del estado inicial del terreno y la estructura de gaviones existentes.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA ENEL PRESENTE INFORME 01	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA					
DESMONTE Y LIMPIEZA	M2	4.843,00	1.743,00	2.983,00	61,59%



Desmonte y limpieza.





Desmonte y limpieza.

6.1.3. Retiro de basuras y escombros.

Se realizó el retiro de basuras y escombros por medios mecánicos y manuales, en busca de despejar el sitio de obra. Fue necesario una logística de clasificación de residuos, toda vez, muchos de ellos se encontraban en descomposición y hacían parte del área a intervenir.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA ENEL PRESENTE INFORME	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA					
RETIRO DE BASURAS Y ESCOMBROS	M3	2.540,50	591,50	1.491,50	58,71%



Retiro de basuras y escombros.





Retiro de basuras y escombros.

Excavación mecánica bajo agua:

Se realizó el trabajo de excavación mecánica de material granular para la reconformación geomorfológica de la margen derecha del río de Oro, entre la abscisa k0+080 y k0+227, debido a que la topografía inicial era bastante irregular, producto del colapso de la estructura que allí se encontraba, y la cota inicial de la nueva estructura se encuentra por debajo de la cota de la lámina de agua. Se llevaron a cabo trabajos mecánicos para lograr un acabado homogéneo el cual permita desarrollar las actividades constructivas necesarias en la elaboración del sistema de estabilización por gaviones.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA ENEL PRESENTE INFORME	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA					
EXCAVACIÓN MECÁNICA BAJO AGUA	M3	7.772,35	2.541,78	2.541,78	32,70%



Excavación de material granular.





Excavación de material granular.

Excavación en roca bajo agua:

Se realizó el trabajo de excavación mecánica de material rocoso para la reconformación geomorfológica de la margen derecha del río de Oro, entre la abscisa k0+080 y k0+227, debido a que la topografía inicial era bastante irregular, producto del colapso de la estructura que allí se encontraba, y la cota inicial de la nueva estructura se encuentra por debajo de la cota de la lámina de agua. Para llevar a cabo esta actividad fue necesario el uso de un martillo percutor neumático para fracturar y retirar de manera mas eficiente este tipo de material.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA ENEL PRESENTE INFORME	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA					
EXCAVACIÓN EN ROCA BAJO AGUA	M3	11.658,53	3.812,67	3.812,67	32,70%



Excavación de material rocoso.





Excavación de material rocoso.

Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m:

Debido a la cantidad considerable de material sobrante en la margen derecha del río de Oro, producto de las excavaciones, es necesario el cargue, transporte y disposición final del material en un sitio certificado. En este caso en particular la disposición final se está realizando en el relleno sanitario El Carrasco y para el proceso de cargue se está implementando una logística operativa.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA ENEL PRESENTE INFORME	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA					
SOBREACARREOS PARA ACARREOS TOTALES O MAYORES DE 1.000,00	M3-KM	165.551,10	49.564,71	49.564,71	29,94%



Sobreacarreos.





Sobreacarreos.

6.1.4. Control de cauce mediante conformación de Jarillón provisional.

Se realizó la Construcción provisional de la estructura tipo Jarillón para controlar el cauce del río en su margen derecha, con el fin de contener el flujo de agua transportado por este, reduciendo el riesgo por inundación en el área de influencia, debido a fenómenos de variabilidad climática, garantizando así las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA ENEL PRESENTE INFORME 02	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA					
CONTROL DEL CAUCE MENDIANTE LA CONFORMACIÓN DE JARILLÓN PROVISIONAL CON MATRERIAL DEL RIO	M3	14.840,00	1680,00	2.940,00	19,81%



Construcción de Jarillón





Construcción de Jarillón

6.1.5. Suministro y colocación de concreto ciclópeo.

Una vez realizada la excavación para el dentellón, se procedió con el bombeo simultáneo de concreto de 300 psi, correspondiente al 60% de la mezcla, y la adición del rajón de piedra, que representó el 40% restante. Durante esta actividad se llevaron a cabo los ensayos correspondientes para garantizar el cumplimiento de los parámetros de resistencia, consistencia y maleabilidad establecidos por los diseños de mezcla previos. El dentellón, al evitar el contacto directo entre el cauce del río y el suelo que sustenta la estructura estabilizante, cumple con la función de proteger contra la socavación y los fenómenos erosivos acelerados en el muro de gaviones, mitigando el riesgo de colapsos similares a los ocurridos en la estructura previamente existente en la zona.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA ENEL PRESENTE INFORME 02	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA					
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO	M3	4.763,00	165,00	165,00	3,46%



Suministro de concreto ciclópeo.





Suministro de concreto ciclópeo.

6.1.6. Demolición mecánica de estructura existente, incluye disposición.

Debido al mal estado en el que se encontraban y con el fin de poder ejecutar las actividades de construcción, rehabilitación y recuperación se realizó la demolición mecánica de la estructura de gavión existente.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA ENEL PRESENTE INFORME 02	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEPTIMA					
DEMOLICIÓN MECÁNICA DE ESTRUCTURA EXISTENTE	M3	2.646,00	2.646,00	2.646,00	100%



Demolición estructura existente.





Demolición estructura existente.

6.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

6.2.1. Relación de actas de reunión.

Durante el presente periodo, se realizó los siguientes Actas de reunión con los profesionales del contratista e interventoría del contrato y la supervisión (CDMB), para realizar revisiones al avance de obra, verificando el cumplimiento del contrato y las socializaciones en cada uno de los frentes. **Ver anexo No. 02 Actas de comité**

Tabla No. 8 Actas de reunión

RELACIÓN DE COMITES TÉCNICOS REALIZADOS	
# COMITÉ	**FECHA**
Acta de reunion No 06	15/11/2024
Acta de reunion No 07	26/11/2024

6.2.2. Bitácora de obra

Por parte del contratista se lleva un registro diario en un único libro de actas autorizado por la Interventoría en la que se describe las actividades realizadas diariamente, el personal directo que se encuentra en la obra, los equipos presentes usados, al igual los cambios de clima durante el día y la noche anterior e imprevistos presentados. Este registro es revisado por la interventoría y firmado para su aprobación, así mismo, se registran las firmas del personal profesional presente, con la finalidad de llevar un control detallado diario del proceso constructivo del proyecto.
Ver anexo No. 3. Bitácora de obra

6.2.3. Afiliación seguridad social

Es compromiso del contratista y una de sus actividades administrativas, mantener a todo el personal vinculado al desarrollo de la obra bajo el sistema de seguridad social, como lo indica el contrato. Para esto el contratista reunió la documentación necesaria de cada uno de los empleados, para tramitar ante la respectiva EPS y mantener actualizada, la información y pagos para su afiliación. El personal que se encuentra vinculado, se encuentra afiliado al sistema de seguridad social bajo la razón social **CONSORCIO CAUCE** y **MAQUINOBRAS S.A.S**, a excepción de los asesores en sus distintas especialidades quienes están afiliados al sistema de seguridad social como independientes. **Ver anexo No. 4. Seguridad social.**

6.2.4. Seguimiento y control

Se lleva a cabo un debido control por parte del contratista, análisis y seguimiento de cada una de las actividades que se realizaron durante este periodo de tiempo. Así mismo, se mantiene una comunicación permanente con la comunidad y con la interventoría **CONSORCIO CENTROABASTOS** a través de su residente y director; brindando la debida información de interés acorde a cada inquietud y así poder

gestionar sus requerimientos, mediante correos electrónicos y reuniones en las instalaciones tanto de los contratistas como de la interventoría.

6.3. ACTIVIDADES FINANCIERAS

6.3.1. Variaciones financieras

- Durante el periodo comprendido entre el 06 de noviembre de 2024 hasta el 05 de diciembre de 2024 no hubo variaciones financieras.

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
CONTRATO INICIAL	$ 16.738.177.417,42	
ANTICIPO PAGADO		$6.695.270.967,00

6.3.2. Relación de pagos efectuados

- Durante el periodo comprendido entre el 06 de noviembre de 2024 hasta el 05 de diciembre de 2024 no se realizaron pagos por parte de la entidad.

6.4. ACTIVIDADES DE CALIDAD

En el anexo se adjuntarán según la ejecución de la obra los certificados de aseguramiento de la calidad para los materiales utilizados y/o actividades desarrolladas durante el avance de la obra según el plan de calidad entregado a Interventoría.

6.5. ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

6.5.1. Actividades componente ambiental y social

Respecto a las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo, ver anexo informe de cumplimiento plan de acción socio ambiental. **Ver anexo No. 6 Informe Ambiental.**

6.5.2. Actividades componente seguridad y salud en el trabajo (sst)

El contratista durante el presente periodo realizó la entrega de elementos de protección personal para la realización de actividades a desarrollar en obra, brindando elementos específicos, entre estos, se encuentran: guantes, gafas, camisa, pantalón, botas de caucho, tapa oídos, cascos, etc. Siguiendo las políticas de prevención de accidentes laborales y el programa interno de cero accidentes laborales.

El contratista cuenta con personal capacitado que brinda regularmente charlas de seguridad laboral, pausas activas y demás. Esto con el fin de mantener un ambiente seguro de trabajo y empleados competentes ante cualquier imprevisto. **Ver anexo No.5. Informe de calidad.**

Algunas otras actividades realizadas por el contratista fueron:

- Capacitación del personal
- Vinculación al sistema de seguridad social del personal que ingresa, bajo CONSORCIO CAUCE.
- Atención oportuna a los requerimientos y comunicaciones de la Interventoría con respecto a las medidas a tener en cuenta con el personal en alturas.
- Exigencia en el uso de los equipos y elementos de protección personal adecuados.
- Charlas, capacitaciones, inducciones y entrenamiento en obra.

Ver anexo No.7. Informe mensual de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

7. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el mes de noviembre se presentaron constantes lluvias en la zona de ejecución del proyecto y en sectores aguas arriba del río de oro, lo cual ha generado un aumento significativo en el nivel del río, causando complicaciones en el desarrollo normal del proyecto al tener que posponer algunas de las actividades contractuales y tener que repetir algunas otras ya previamente realizadas.

Ver anexo No.8. Estado general del tiempo.

RESUMEN	
SECO	94,22%
NUBOSIDAD	4,00%
LLUVIA MODERADA	1,78%
LLUVIA INTENSA	0,00%

8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Pese a las adversidades climáticas que se presentaron durante este mes, fue posible continuar con el desarrollo del proyecto y la ejecución de las actividades contractuales de, Replanteo, control y medición de la obra, Desmonte y limpieza, Retiro de basuras y escombros, Control de cauce mediante conformación de Jarillón provisional con material de río, excavación mecánica bajo agua para material granular y roca, suministro y colocación de concreto ciclópeo, para la construcción de un tramo de

dentellón, suministro de concreto de 2000psi para solado, así mismo se realizó la demolición de la estructura existente en la zona colapsada. Además, se ha realizado el acopio en obra del material necesario para la ejecución de la actividad de construcción de gaviones.

JULIAN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
Director de Obra

LISTA DE ANEXOS DEL INFORME

- ANEXO No. 1: CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL.
- ANEXO No. 2: ACTAS DE REUNIÓN.
- ANEXO No. 3: BITÁCORA DE OBRA.
- ANEXO No. 4: SEGURIDAD SOCIAL.
- ANEXO No. 5: INFORME DE CALIDAD.
- ANEXO No. 6: INFORME AMBIENTAL.
- ANEXO No. 7: INFORME SST.
- ANEXO No. 8: ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

ANEXO No. 1: CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL.

CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT 900.902.630-6

El suscrito ingeniero residente del **CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL** operador del **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** de la ciudad de Bucaramanga, el cual opera bajo tecnología de relleno sanitario siguiendo los parámetros indicados en la norma RAS 2000 y la resolución 938 del 2019, certifica que la empresa **CONSORCIO CAUCE** con **NIT 901.855.581-5** dispuso material de excavación en el **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** proveniente del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)** para su aprovechamiento de acuerdo a la resolución 472 del 2017 "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones", material utilizado para el cubrimiento diario de los residuos, mantenimientos de vías internas y almacenamiento en centros de acopio según las cantidades descritas en la siguiente tabla:

RELACIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	
VOLUMEN DISPUESTO	**FECHA**
2544 m^3	6 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE 2024

Este certificado se expide a solicitud del **CONSORCIO CAUCE**, dado en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro.

Atentamente,

ING. JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
Ingeniero residente
Consorcio Disposición Final
disposicionfinal1115@hotmail.com

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 06/11/2024 al 05/12/2024	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	7056	SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	**APROVECHAMIENTO (m3)**	**DISPOSICION FINAL (m3)**
		7056

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **DOCE** días (12) días del mes de **DICIEMBRE de 2024.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

ANEXO No. 2: ACTAS DE REUNIÓN.

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA DEL CONTRATO **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".**		**ACTA No.**	**FECHA**	
				DD	**MM**	**AA**
			06	15	11	2024
LUGAR:	Frente de Obra - Centro Abastos		**Hora Inicio**	08:00 am		
			Hora final	09:00 am		

AGENDA		
No.	**ORDEN DEL DIA**	**RESPONSABLE**
1	Otro sí No.01 emitido el 12 de noviembre del 2024	CDMB
2	Acta de aprobación de pólizas Otro sí No.01	CDMB
3	Actividades ejecutadas	Contratista - Interventoría
4	Estado del tiempo	

No.	**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**
1	La corporación Autónoma Regional para la Defensa de Bucaramanga, procede a suscribir **OTROSÍ** el día 12 de noviembre del 2024, con el fin de concertar mayores y menores cantidades de obra, inclusión de ítems no previstos, adicional en valor y plazo del contrato de Obra No. 210-15410-6.
2	Se llevó a cabo la suscripción de las pólizas y se elaboró el acta de aprobación de garantías, conforme a los amparos vigentes establecidos en el anexo del contrato.
3	Se llevo a cabo recorrido de interventoría en los dos frentes de obra ubicados en la margen derecha del río de Oro, donde se observó la conformación del Jarillón provisional diseñado para controlar el cauce y contener el flujo de agua, minimizando el riesgo de inundación en la zona de influencia. Este Jarillón presenta una altura promedio de 4 m y un ancho de 5 m. Sin embargo, debido a los efectos de la variabilidad climática en el río, la intervención no ha podido desarrollarse de manera regular, lo que ha ocasionado un retraso en el avance de las actividades programadas. A continuación, se presentan algunas imágenes donde se observa la creciente del rio donde trasporta el Jarillón
4	Se informa que, según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), en el mes de noviembre se inició la segunda temporada de lluvias de 2024, durante la cual se proyectó un aumento en las precipitaciones en regiones como la Andina y el Caribe. Este fenómeno ya ha tenido impacto en el frente de trabajo del Centro de Abastos, ubicado en el municipio de Bucaramanga, Santander, donde durante

el transcurso de noviembre se han presentado precipitaciones intensas. Como resultado, no ha sido posible conformar el Jarillón ni avanzar con las actividades programadas.









No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	Proyección de Acta de Recibo Parcial de Obra.	Contratista - Interventoría	26/12/2024
2	Visita técnica para el avance de actividades de Obra	Contratista - Interventoría	26/11/2024

PRÓXIMA REUNIÓN					
FECHA:	26/11/2024	**HORA:**	8:00	**LUGAR:**	Frente de Obra: Centro Abastos-

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Diego Antonio López Santamaria	Residente de Obra	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
Leidding Vera	Residente de Interventoría	

1

TEMA:	INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 210-15410-6 "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".**
LUGAR:	Central de Abastos – Bucaramanga, Santander

ACTA No.	**FECHA**		
	DD	**MM**	**AA**
06	15	11	2024
Hora Inicio	08:00 am		
Hora final	09:00 am		

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	**NOMBRE**	**GÉNERO**		**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
		M	**F**			
2	Diego Antonio López Santamaria	x		Residente de Contratista	Contratista	
2	Leidding Vera		x	Residente de Interventoría	Interventoría	
5	Santiago Serrano	x		Residente Auxiliar del contratista	Contratista	
6	Omar Ruiz	x		Residente Auxiliar de Interventoría	Interventoría	

Género: M: Masculino / F: Femenino

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	VISITA TÉCNICA EN OBRA PARA EL AVANCE DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".**		**ACTA No.**	**FECHA**	
				DD	**MM**	**AA**
			07	26	11	2024
LUGAR:	Frente de Obra - Centro Abastos		**Hora Inicio**	08:00 am		
			Hora final	09:00 am		

AGENDA		
No.	**ORDEN DEL DIA**	**RESPONSABLE**
1	Avance de actividades en Obra	Contratista - Interventoría

No.	**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**
1	Se realiza recorrido de Obra en los dos frentes de intervención ubicados en la margen derecha del rio de Oro, donde se observó el avance de actividades en la zona más crítica de la estructura. Como se mencionó anteriormente esta área es considerada prioritaria debido a que corresponde a una curva pronunciada o meandro formado por la dinámica fluvial del río. Durante el recorrido, se pudo observar la ejecución de diversas actividades, como la demolición mecánica de estructura existente, la conformación de Jarillón y la excavación mecánica bajo el agua para la conformación del dentellón.
2	Al iniciar la actividad de excavación mecánica bajo el agua y alcanzar una profundidad aproximada de un metro, correspondiente al nivel 0, se encuentra una estructura de concreto no contemplada en el diseño. Este hallazgo ha generado retrasos en el avance de las actividades, Io que ha afectado el cumplimiento del avance contractual.

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	





No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	Realizar proyección de Actas de recibo parciales	Contratista - Interventoría	12/12/2024

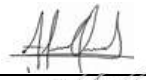
PRÓXIMA REUNIÓN					
FECHA:	12/12/2024	**HORA:**	7:00	**LUGAR:**	Frente de Obra: Centro Abastos-

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Diego Antonio López Santamaria	Residente de Obra	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
Leidding Vera	Residente de Interventoría	Leidding Farley Vera

TEMA:	INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 210-15410-6 "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".**
LUGAR:	Central de Abastos – Bucaramanga, Santander

ACTA No.	**FECHA**		
	DD	**MM**	**AA**
07	26	11	2024
Hora Inicio	08:00 am		
Hora final	09:00 am		

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
		M	F			
2	Diego Antonio López Santamaria	x		Residente de Contratista	Contratista	
2	Leidding Vera		x	Residente de Interventoría	Interventoría	
5	Mayra Alejandra Quintero Delgado		x	Residente Auxiliar del contratista	Contratista	
6	Omar Ruiz	x		Residente Auxiliar de Interventoría	Interventoría	

Género: M: Masculino / F: Femenino

ANEXO No. 3: BITÁCORA DE OBRA.

Sin embargo, debido a los efectos de la variabilidad climática en el río, la intervención no ha podido desarrollarse de manera regular, lo que ha ocasionado un retraso en el avance de las actividades programadas.

- Personal: (1) director de obra; (1) residente de obra; (1) residente auxiliar; (1) ing. ambiental; (2) SST; (1) maestro; (1) almacenista; (3) ayudantes de obra; (1) operador.
- Equipo: Estación ~~topográfica~~; volqueta; mini cargador; retro excavadora.

5 noviembre 2024

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua con la conformación de Jarillon resaltando que se encuentra en una curva pronunciada o meandro formado por la dinámica fluvial del río y es un área considerada prioritario, no se ha podido desarrollar de manera regular.
- Personal: (1) director de obra; (1) residente de obra; (1) residente auxiliar; (1) ing. ambiental; (2) SST; (1) maestro; (1) almacenista; (3) ayudantes de obra; (1) operador.
- Equipo: Estación topográfica; ~~volqueta~~; mini cargador; retro excavadora.

6 Noviembre 2024

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se inicio esta semana con actividades de excavación mecánica bajo agua y se sigue trabajando en actividades de jarillón provisional para el control de cauce provisionales con material del río.
- Equipo: Estación topográfica; (2) volqueta; (4) mini cargador; (2) retro excavadora
- Personal: (1) director de obra; (1) residente de obra; (1) residente auxiliar; (1) ing. ambiental; 2 SST; (1) maestro; (1) almacenista

3 ayudantes de obra; (1) operador; (6) ayudantes

7 Noviembre 2024

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realiza inventario forestal de los árboles existentes en la zona a intervenir ubicada en la margen derecha del rio de Oro. Se identifica, localiza y cuantifica el componente forestal arbóreo existente en el area de influencia directa del proyecto
- Personal: (1) director de obra; (1) residente de obra; (1) residente auxiliar; (1) ing. ambiental; (3) SST; (3) maestro; (1) almacenista; (3) ayudantes de obra; (1) operador; (6) ayudantes.
- Equipo: Estación topografica; (2) Volqueta; (4) mini cargador; (2) retro excavadora

8 de Noviembre

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua con excavaciones mecánica bajo agua con ayuda de las dos retro excavadoras en obra, se encuentra una estructura en concreto, lo cual, ha sido difícil demolerla, se solicita martillo demoledor para la próxima semana
- Personal: (1) director de obra; (1) residente de obra; (1) residente auxiliar; (1) ing. ambiental; (3) SST; (3) maestro; (1) almacenista; (3) ayudante de obra; (1) operador; (6) ayudantes.
- Equipo: Estación topográfica; (2) volqueta; (4) mini cargador (2) retro excavadora

Scanned with CamScanner

9 Noviembre 2024

· Estado del tiempo: Soleado

· Descripción: Se continua con excavaciones mecánica bajo agua con ayuda de los dos retro excavadoras en obra, se encuentra una estructura con concreto, lo cual, ha sido difícil demolerla, se solicito martillo demoledor para la próxima semana.

· Personal: (1) director de obra; (1) residente de obra; (1) residente auxiliar; (1) ing. ambiental; (3) SST; (3) maestra; (1) almacenista; (3) ayudantes de obra; (1) operador; (6) ayudantes.

· Equipo: Estación topográfica; (2) volqueta; (4) mini cargada; (2) excavadora

12 de noviembre 2024

· Estado del tiempo: Soleado

· Descripción: Una vez obtenido el permiso de tala por parte de la CDMB, se inician actividades de tala de árboles existentes en la margen derecha del río de Oro, árboles que se encontraban en mal estado y que la raíz afecta directamente la estructura del gavión.

· Personal: (1) director de obra; (1) residente de obra; (1) residente auxiliar; (1) ing. ambiental; (3) SST; (3) maestro; (1) almacenista; (3) ayudante de obra; (1) operador; (6) ayudantes.

· Equipo: Estación topográfica; (2) volqueta; (4) mini cargador; (2) retro excavadora

13 de Noviembre 2024

· Estado del tiempo: Soleado

· Descripción: Se continuan actividades de trabajo de excavación mecánica de material granular para la reconformación geomorfológico de la margen derecha del río de Oro, entre la abscisa K0+080 y K0+227, debido a que la topografía inicial era bastante irregular.

- Personal: (1) director de obra; (1) residente de obra; (2) residente auxiliar; (1) ing. ambiental; (3) SST; (3) maestro; (1) almacenista; (3) ayudantes de obra; (2) operador; (6) ayudantes.
- Equipo: Estación topografica; (2) volqueta; (4) mini cargador; (2) retro excavadora; (2) motobomba.

14 Noviembre 2024

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Debido al mal estado en el que se encontraban y con el fin de poder ejecutar las actividades de construcción, rehabilitación y recuperación se realizó la demolición mecánica de la estructura de gavión existente.
- Personal: (1) director de obra; (1) residente de obra; (2) residente auxiliar; (1) ing. ambiental; (3) SST; (3) maestro; (1) almacenista; (3) ayudantes de obra; (2) operador; (6) ayudantes
- Equipo: Estación topográfica; (2) volqueta; (4) mini cargador; (2) retro excavadora; (2) motobomba.

15 de Noviembe 2024.

- Descripción: Debido a la estructura existente en concreto en la margen derecha del río de Oro se lleva a cabo la demolición de esta estructura, actividad donde fue necesario el uso de martillo percutor neumático para fracturar y retirar de manera más eficiente este tipo de material
- Personal: (1) director de obra; (1) residente de obra; (2) residente auxiliar; (1) ing. ambiental; (3) SST; (3) maestro; (1) almacenista; (3) ayudantes de obra; (2) operador; (6) ayudantes
- Equipo: Estación topográfica; (2) volqueta; (4) mini cargador; (2) retro excavadora; (2) motobomba

Scanned with CamScanner

16 Noviembre 2024

Estado del tiempo: Soleado

·Descripción: Debido a la cantidad considerable de material sobrante en la margen derecha del río de Oro, producto de las excavaciones, se realiza el cargue, transporte y disposición final del material en un sitio certificado.

·Personal: (1) Director de obra; (1) Residente de obra; (2) Residentes auxiliares; (1) Ingeniero Ambiental; (3) SST; (3) Maestros de obra; (1) Almacenista; (3) Ayudantes; (2) Operadores; (6) Ayudantes

·Equipo: Estación Topografica (2) Vdquetas; (1) mini cargador; (2) Retro excavadora; (2) Mordgamba

18 de Noviembre del 2024

·Estado del tiempo: Soleado

·Descripción: Se continuan actividades de excavación mecanica bajo el agua, en la margen derecha del río de Oro en la abscisa K0+080 y K0+227, con el objetivo de poder trabajar actividades de gaviones.

·Personal: (2) Residentes de obra; (4) Residentes Auxiliares; (1) Ingeniero ambiental; (3) SST; (3) maestro de obra; (1) Almacenista; (3) Ayudantes de obra; (2) Operadores; (6) Ayudantes.

·Equipo: Estación topografica; (2) Vdquetas; (1) mini cargador; (2) Retro excavadora.

19 de Noviembre del 2024

·Estado del tiempo: Soleado

·Descripción: Debido a la excavación y demolición de estructuras existentes en la margen derecha del río de oro se va conformando más metros lineales de Jarillon aprovechando el mismo material de excavación

·Personal: (1) Residente de obra (4) Residentes Auxiliares; (1) Ingeniero Ambiental; (3) SST; (3) Maestros de obra; (1) Almacenista; (3) Ayudantes de Obra; (2) Operadores; (6) Ayudantes.

· Equipo: Estación Topográfica; (2) Volquetas; (1) Mini cargador; (2) Retro excavadora

20 de Noviembre del 2024

· Estado del tiempo: Nublado.

· Descripción: Al iniciar la actividad de excavación mecánica bajo el agua y alcanzar una profundidad aproximada de un metro, correspondiente al nivel 0, se encuentra una estructura de concreto no contemplada en el diseño. Este hallazgo ha generado retrasos en el avance de las actividades, lo que ha afectado el cumplimiento del avance contractual.

· Personal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares; (2) SST (1) Almacenista; (3) Maestros de obra; (6) Ayudantes.

· Equipo: Estación topográfica; (2) Volqueras; (1) Mini Cargador (2) Retro excavadora (1) Martillo demledor

21 de Noviembre del 2024.

· Estado del tiempo: lluvioso

· Descripción: Se ha venido presentando en las horas de la noche una constante serie de lluvias, lo que ha provocado un aumento significativo en el nivel del río. La creciente del río ha sido notoria, lo que ha afectado directamente la capacidad de realizar las actividades programadas en la margen derecha del río de oro.

· Personal: (1) Residente de obra; (2) Residentes auxiliares; (1) Ingeniero Ambiental; (2) SST; (1) maestro; (1) Almacenista; (3) Ayudantes

· Equipo: Estación Topográfica; (2) Volquetas; (1) Mini Cargador; (2) Retro excavadora;

21 de Noviembre del 2024

· Estado del tiempo: Nublada

Descripción: Se continuan con un clima lluvioso, lo que ha generado un aumento significativo en el nivel del río, por lo tanto no se ha podido continuar con actividades dentro del río.

- Peisonal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares; (2) SSI (1) Almacenista; (1) Topografo; (3) Ayudantes
- Equipo: Estación Topografica; Volqueta; Mini Cargador

22 de Noviembre del 2024

- Estado del tiempo: Nublado
- Descripción: Se realiza la construcción de provisional de la estructura tipo Jaillon para controlar el cauce del río en su margen derecha, con el fin de contener el flujo de agua transportado por este.
- Peisonal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares; (1) Ingeniera Ambiental; (1) maestro; (2) Operadores; (3) Ayudantes; (1) Topografo.
- Equipo: (2) Retro excavadora; (2) mini cargadores; Estación Topografica; (2) Volqueta

23 de Noviembre del 2024

- Estado del tiempo: lluvioso
- Descripción: Se continua con las fuertes lluvias, en la noche anterior y durante la mañana, se presenta reducción en el jaillon construido, lo que ocasiona que se pierda el trabajo de los días anteriores
- Peisonal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares (2) SSI; (1) Almacenista; (2) maestros; (1) Topografo; (1) Ingeniera ambiental; (5) Ayudantes
- Equipo: Estación total; (2) Retro excavadoras; (1) mini

24 de Noviembre del 2024

- Estado del tiempo: lluvioso
- Descripción: Se ha venido presentando una constante serie de lluvias, lo que ha provocado un aumento significativo en el nivel del río, lo que genera que las actividades dentro del río se detengan
- Personal: (1) Ingeniero Residente; (3) Ingenieros Auxiliares; (1) Ingeniero Ambiental; (2) SST; (1) Almacenista; (1) maestro; (3) Ayudantes
- Equipo: Estación total; (2) retro excavadoras

25 de Noviembre del 2024

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua con la excavación mecanica bajo el agua con ayuda de las dos retro excavadoras y se sigue conformando con mayor altura el Jaullon.
- Personal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares; (2) SST; (1) Almacenista; (1) topografo; (2) ayudantes; (2) maestros; (2) operadores
- Equipo: Estación Total; (2) Retro excavadora; (2) Volquetas.

26 de Noviembre del 2024.

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se toma niveles para verificar la excavación mecanica bajo el agua y verificar la profundidad del dentellon, se va recibiendo material de fondo de río para poder acopiar en sitio al momento de iniciar actividades de gaviones.
- Personal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares; (2) SST; (1) Topografo; (3) maestros de obra; (4) operadores; (5) Ayudantes
- Equipo: (2) Retro excavadoras; (1) mini cargador; (1) Estación total.

27 de Noviembre del 2024

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua con la excavación mecanica bajo el agua y

se reconforma más jaillon para no tener problemas en la fundación del dentellon con altos niveles de agua. Se treabe y se amplia material necesario para conformar los gaviones

- Personal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares; (2) SST (1) Almacenista; (2) Operadores; (2) maestros; (1) Topografo (5) Ayudantes. (1) Ingeniero Ambiental; (1) Trabajadora Social
- Equipo: (2) Retro excavadora; (1) mini cargador; (4) Volquetes

28 de Noviembre del 2024

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua con la excavación mecanica bajo el agua y se va verificando los niveles. Cada vez que se va excavando el nivel freatico es mayor por tal razon es necesario ayudarnos con motobombas para poder trabajar bien la siguiente semana la fundida del dentellon.
- Personal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares (2) SST; (1) Almacenista; (1) Topografos; (3) maestros; (5) Ayudantes; (3) Operadores
- Equipo: (2) Retro excavadoras; (1) mini cargador; (1) Estación total; (2) moto bombas.

29 de Noviembre del 2024

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua con excavaciones mecanicas bajo el agua, se tiene bastante cuidado con el nivel freatico y se va verificando los niveles.
- Personal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares (1) SST; (1) Almacenista; (2) maestros; (1) Topografo; (2) Operadores
- Equipo: Estación Total; (2) Retro excavadoras; (2) Moto bombas

30 de Noviembre del 2024.

• Estado del tiempo: Soleado

• Descripción: Se inician actividades de replanteo en sitio para ingresar la bomba estacionaria para el concreto, se toma niveles en la margen derecha del río de oro para poder realizar fundida de unos metros lineales de dentellon. Se continua con las excavaciones mecanicas bajo el agua.

• Personal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares; (2) SST; (1) Topografo; (1) Ingeniero Ambiental; (2) maestros; (5) Ayudantes; (3) Operadores

• Equipo: Estación total; (2) retro excavadoras; (1) mini cargador (1) Motobombas

02 de Diciembre del 2024

- Estado del tiempo: Soleado

• Descripción: Se inician actividades tomando los niveles del acero de refuerzo de 2,50m y se verifica que al instalarlos queden embebidos en el terreno una parte y se instalan en toda la longitud del dentellon.

- Personal: (1) Ingeniero Residente; (2) Ingenieros Auxiliares; (1) SST (1) Almacenista; (1) Topografo; (3) maestros; (5) Ayudantes; (2) Operadores

- Equipo: Estación total; (2) retro excavadoras; (1) mini cargador (2) motobombas

03 de diciembre del 2024

- Estado del tiempo: Soleado

• Descripción: Una vez realizada la excavación para el dentellon, de manera simultanea se bombea concreto de 3000 psi, correspondiente al 60% concreto y 40% piedra rajon. Durante el proceso, se llevan a cabo los ensayos correspondientes para garantizar el cumplimiento de los parametros de resistencia.

·Personal: (2) Ingenieros Residentes; (3) Ingenieros Auxiliares; (2) SST (1) Almacenista; (3) maestros; (3) Operadores; (14) Ayudantes.
·Equipo: (2) Retro excavadoras; (1) mini cargador; (1) carro tipo mixer; (1) moto bomba;

04 de Diciembre del 2024
·Estado del tiempo: Nublado
·Descripción: Se inician actividades de fundido de dentellon que corresponde a un concreto ciclópeo 60% concreto, 40% piedra rajon. Este dentellon continuara cuida el contacto directo entre el cauce del río y el suelo que sustenta una estructura estabilizante.
·Personal: (2) Ingenieros Residentes; (3) Ingenieros Auxiliares; (2) SST (3) maestros; (10) Ayudantes; (1) Topografo; (1) Almacenista; (2) Operadores
·Equipo: (2) Retro excavadoras; (1) Bomba estacionaria; (2) moto bombas; (1) carro tipo mixer.

05 de Diciembre del 2024
·Estado del tiempo: Soleado
·Descripción: Se inician actividades de suministro e instalación de concreto ciclopeo para el dentellon ubicado entre la abscisa K0+00 K0+227, Cabe mencionar que anteriormente se habian instalados unas barras de acero de refuerzo que separaran la estructura de dentellon. Esta actividad fue realizada de manera positiva y no hubo ningún percance.
·Personal: (2) Ingenieros Residentes; (3) Ingenieros Auxiliares; (2) SST; (1) Almacenista; (1) Topografo; (3) maestros; (10) Ayudantes; (1) Almacenista
·Equipo: (1) Carro tipo mixer; (4) moto bombas; (1) Bomba estacionaria (2) Retro excavadoras; (1) mini cargador.

ANEXO No. 4: SEGURIDAD SOCIAL.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-05, 02:33:53 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	CONSORCIO CAUCE
NIT	NI 901855581
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068436113
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1103469685
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 3.297.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	$ 1.191.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 416.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 52.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 246.100	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 52.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 104.000	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	6	$ 782.200	$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	6	$ 453.200	$ 0
		SubTotales:		$ 3.297.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 3.297.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-05, 03:26:25 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1068436113

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 05/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE		
Documento	NI901855581	**Dirección**	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3152948557
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690
Total Afiliados	6	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1095831315	MAYRA ALEJANDRA QUINTERO DELGADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 1099622160	SERGIO TOLOZA SANCHEZ	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.503.007	$ 240.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.503.007	$ 60.200	6,960	$ 1.503.007	$ 104.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.503.007	$ 60.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 465.600
CC 1099622160	SERGIO TOLOZA SANCHEZ	01	00														X			0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 113.642	$ 18.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 113.642	$ 4.600	0,000	$ 113.642	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 92.202	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.500
CC 1102383610	URIEL ALONSO RIVERA BARAJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 91079903	JUAN DE DIOS GARCIA SANABRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.232.351	$ 517.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.232.351	$ 129.300	6,960	$ 3.232.351	$ 225.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.232.351	$ 129.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000.800
CC 91250524	VICTOR MANUEL TRUJILLO ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 91272408	FREDDY FUENTES GIL	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.049.000	$ 11.349.000	$ 11.349.000	$ 11.327.560	$ 1.607.900	$ 454.100	$ 782.200	$ 453.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.297.400	$ 0	$ 3.297.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-05, 02:43:18 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 13870690
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068383546
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1103502593
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 10.704.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 5.850.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 4.062.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 791.700	$ 0
		SubTotales:		$ 10.704.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 10.704.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-05, 03:06:30 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1068383546

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 05/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ		
Documento	CC13870690	**Dirección**	CR 26 #36 - 14 OFICINA 403
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6914305
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 13870690	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	57	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 32.500.000	$ 5.850.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 32.500.000	$ 4.062.500	2,436	$ 32.500.000	$ 791.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.704.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 32.500.000	$ 32.500.000	$ 32.500.000	$ 0	$ 5.850.000	$ 4.062.500	$ 791.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.704.200	$ 0	$ 10.704.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-03, 04:14:04 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	MAQUINOBRAS
NIT	NI 900849507
Código Sucursal (Nombre)	01 (MAQUINOBRAS)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068450237
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1097727583
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 38.322.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	17	$ 6.695.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	11	$ 6.414.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	12	$ 5.385.900	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	6	$ 2.172.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	14	$ 1.167.700	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	8	$ 1.111.400	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	3	$ 356.300	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 89.600	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	7	$ 629.000	$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	2	$ 176.000	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	$ 179.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	11	$ 1.454.200	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	47	$ 7.550.800	$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	47	$ 4.938.800	$ 0

SubTotales:	$ 38.322.200	$ 0
Total a Pagar:		$ 38.322.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-04, 08:59:16 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1068450237

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 03/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS	**Nombre Sucursal**	MAQUINOBRAS	**Código Sucursal**	01
Documento	NI900849507	**Dirección**	CR 26 #36 - 14 ED FENIX OF 403		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6914305		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690		
Total Afiliados	47	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005451698	YENNY PINZON CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.900.000	$ 76.000	0,522	$ 1.900.000	$ 10.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 466.000
CC 1046400588	LUIS GERARDO MARTINEZ ORDOÑEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.828.152	$ 292.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.828.152	$ 73.200	6,960	$ 1.828.152	$ 127.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.828.152	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.300
CC 1063562221	MAURICIO ANDRES BECERRA ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.288.717	$ 366.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.288.717	$ 91.600	6,960	$ 2.288.717	$ 159.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.288.717	$ 91.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 708.700
CC 1083048485	JENNIFER PAOLA CARDENAS GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.760.000	$ 281.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.760.000	$ 70.400	6,960	$ 1.760.000	$ 122.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.760.000	$ 70.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.900
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00										X							0	18	18	18	18	(230201) PROTECCION	$ 1.886.548	$ 301.900	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.886.548	$ 75.500	6,960	$ 1.886.548	$ 131.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.886.548	$ 75.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 584.300
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00													X				0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 88.733	$ 14.200	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 88.733	$ 3.600	0,000	$ 88.733	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 88.733	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.800
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00														X			0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 508.770	$ 81.500	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 508.770	$ 20.400	0,000	$ 508.770	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 443.667	$ 17.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 119.700
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00														X			0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 610.524	$ 97.700	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 610.524	$ 24.500	0,000	$ 610.524	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 532.400	$ 21.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.500
CC 1095786179	OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.093.391	$ 495.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.093.391	$ 123.800	6,960	$ 3.093.391	$ 215.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.093.391	$ 123.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 958.000
CC 1095808270	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.876.022	$ 460.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.876.022	$ 115.100	6,960	$ 2.876.022	$ 200.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.876.022	$ 115.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 890.600
CC 1095832559	DEIVER FABIAN LOPEZ PADILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.629.383	$ 420.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.629.383	$ 105.200	6,960	$ 2.629.383	$ 183.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.629.383	$ 105.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 814.300
CC 1095909154	FREDDY ALEXANDER GALVIS MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.109.848	$ 337.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.109.848	$ 84.400	6,960	$ 2.109.848	$ 146.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.109.848	$ 84.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 653.300
CC 1096214445	MIGUEL ANGEL ALVAREZ ESCANDON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.388.315	$ 382.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.388.315	$ 95.600	6,960	$ 2.388.315	$ 166.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.315	$ 95.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 739.700
CC 1098636620	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	01	00																	10	10	10	10	10	(231001) COLFONDOS	$ 433.334	$ 69.400	(EPS010) EPS SURA	$ 433.334	$ 17.400	0,000	$ 433.334	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 433.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.800
CC 1098636620	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	01	00																	20	20	20	20	20	(231001) COLFONDOS	$ 866.667	$ 138.700	(EPS010) EPS SURA	$ 866.667	$ 34.700	0,000	$ 866.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 866.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.400
CC 1098664993	YURIS MILADYS ESCOBAR MEDINA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.546.667	$ 247.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.546.667	$ 61.900	0,522	$ 1.546.667	$ 8.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.546.667	$ 61.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.400
CC 1098664993	YURIS MILADYS ESCOBAR MEDINA	01	00														L			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 53.333	$ 8.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 53.333	$ 2.200	0,000	$ 53.333	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 53.333	$ 2.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.000
CC 1098701430	OSCAR JAVIER ROJAS RUEDA	01	00	X																0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 216.667	$ 34.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 216.667	$ 8.700	6,960	$ 216.667	$ 15.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 216.667	$ 8.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.200
CC 1098714157	YEFERSON ACEVEDO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.716.000	$ 274.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.716.000	$ 68.700	6,960	$ 1.716.000	$ 119.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.716.000	$ 68.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 531.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 03/12/2024 **Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS** **Planilla Nro: 1068450237** **Periodo Cotización: noviembre de 2024** **Periodo Servicio: diciembre de 2024**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098732608	JHON JAIRO MARTINEZ HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.310.000	$ 369.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.310.000	$ 92.400	6,960	$ 2.310.000	$ 160.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.310.000	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 715.200
CC 1098746750	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 2.242.240	$ 358.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.242.240	$ 89.700	6,960	$ 2.242.240	$ 156.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.242.240	$ 89.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 694.300
CC 1098746750	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 960.960	$ 153.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 960.960	$ 38.500	0,000	$ 960.960	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 960.960	$ 38.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.800
CC 1098753057	JHONATAN ALBERTO GIRALDO ARENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.631.772	$ 421.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.631.772	$ 105.300	6,960	$ 2.631.772	$ 183.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.631.772	$ 105.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 814.900
CC 1098805995	OSCAR IVAN URIBE TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1098822060	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1099367337	JORGE ANDRES VELANDIA DULCEY	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.238.919	$ 358.300	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 2.238.919	$ 89.600	6,960	$ 2.238.919	$ 155.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.238.919	$ 89.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 693.400
CC 1100952471	EDER ANDRES GARCIA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.146.793	$ 343.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.146.793	$ 85.900	6,960	$ 2.146.793	$ 149.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.146.793	$ 85.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 664.800
CC 1100969538	VICTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.076.848	$ 332.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.076.848	$ 83.100	6,960	$ 2.076.848	$ 144.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.076.848	$ 83.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 643.100
CC 1102350911	JOHN ALEJANDRO PEREZ ARANGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.967.804	$ 314.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.967.804	$ 78.800	6,960	$ 1.967.804	$ 137.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.967.804	$ 78.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 609.500
CC 1102374552	LAURA NATHALY RINCON AMAYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 92.000	0,522	$ 2.300.000	$ 12.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.100
CC 1102389388	JONATAN RAMIRO CORDOBA CADENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1120384452	SERGIO LUIS ESTEBAN GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.796.945	$ 287.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.796.945	$ 71.900	6,960	$ 1.796.945	$ 125.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.796.945	$ 71.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.500
CC 13544381	WILSON MANTILLA FUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.781.283	$ 285.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.781.283	$ 71.300	6,960	$ 1.781.283	$ 124.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.781.283	$ 71.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.700
CC 13745185	JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.494.000	$ 719.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.494.000	$ 179.800	6,960	$ 4.494.000	$ 312.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.494.000	$ 179.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.391.500
CC 13862051	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.851.000	$ 776.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.851.000	$ 194.100	6,960	$ 4.851.000	$ 337.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.851.000	$ 194.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.502.100
CC 13873494	JESUS ALEXIS MANTILLA AMADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.778.172	$ 604.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.778.172	$ 151.200	6,960	$ 3.778.172	$ 263.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.778.172	$ 151.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.170.000
CC 26719394	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00																	0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.633.333	$ 957.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.633.333	$ 225.400	6,960	$ 5.633.333	$ 392.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.633.333	$ 225.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800.700
CC 26719394	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00														X			0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 866.667	$ 147.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 866.667	$ 34.700	0,000	$ 866.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.900
CC 3133245	FERNANDO ARAMBURO PADILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.447.261	$ 391.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.447.261	$ 97.900	6,960	$ 2.447.261	$ 170.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.447.261	$ 97.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 757.800
CC 37535732	ALBA LORENA VELASCO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.775.000	$ 981.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.775.000	$ 231.000	0,522	$ 5.775.000	$ 30.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.775.000	$ 231.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.474.000
CC 37749419	DOMINIQUE LOPEZ CAMPO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 37750630	LINETH MARITZA RODRIGUEZ VEGA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.745.600	$ 439.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.745.600	$ 109.900	6,960	$ 2.745.600	$ 191.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.745.600	$ 109.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 850.200
CC 37752831	PERLA JOHANNA OREJUELA RAMOS	01	00												X					0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.137.655	$ 662.100	(EPS010) EPS SURA	$ 4.137.655	$ 165.600	0,000	$ 4.137.655	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.137.655	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 827.700
CC 63302660	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00																	0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.469.739	$ 395.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.469.739	$ 98.800	6,960	$ 2.469.739	$ 171.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.469.739	$ 98.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 764.700
CC 63302660	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00														X			0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.058.460	$ 169.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.058.460	$ 42.400	0,000	$ 1.058.460	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.058.460	$ 42.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.200
CC 63444123	NUBIA LEON PINTO	01	00		X								X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.343.333	$ 215.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.343.333	$ 53.800	6,960	$ 1.343.333	$ 93.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.424.366	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.300
CC 63514916	ADRIANA XIMENA SERRANO ARENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 10.418.625	$ 1.771.200	(EPS010) EPS SURA	$ 10.418.625	$ 416.800	6,960	$ 10.418.625	$ 725.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 10.418.625	$ 416.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.330.000
CC 7174783	YUBER FERNANDO LUIS RUIZ	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.950.109	$ 312.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.950.109	$ 78.100	6,960	$ 1.950.109	$ 135.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.950.109	$ 78.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604.100
CC 91185774	JONATHAN GARCIA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.083.348	$ 493.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.083.348	$ 123.400	6,960	$ 3.083.348	$ 214.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.083.348	$ 123.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 954.900
CC 91217581	LUIS ANTONIO SANABRIA REY	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.500
CC 91265828	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 91267067	FILEMON GONZALEZ ESTUPIÑAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.410.782	$ 225.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.410.782	$ 56.500	6,960	$ 1.410.782	$ 98.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.410.782	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.000
CC 91352168	NELSON ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ	01	00										X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.588.822	$ 254.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.588.822	$ 63.600	6,960	$ 1.588.822	$ 110.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.588.822	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.100
CC 91352168	NELSON ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ	01	00														X			0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 343.850	$ 55.100	(EPS010) EPS SURA	$ 343.850	$ 13.800	0,000	$ 343.850	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 311.667	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 81.400
CC 91467404	JOHN JAMES GRIFFIN NARDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.399.716	$ 544.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.399.716	$ 136.000	6,960	$ 3.399.716	$ 236.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.399.716	$ 136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.052.700
CC 91499520	JOSE ORLANDO ALBA JAIMES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.494.000	$ 719.100	(EPS042) COOSALUD	$ 4.494.000	$ 179.800	6,960	$ 4.494.000	$ 312.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.494.000	$ 179.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.391.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 127.744.107	$ 129.044.107	$ 129.044.107	$ 128.949.730	$ 20.668.600	$ 5.164.000	$ 7.550.800	$ 4.938.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.322.200	$ 0	$ 38.322.200



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-05, 02:36:56 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	CONSORCIO CAUCE
NIT	NI 901855581
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068456986
Tipo de Planilla	Y
Número Transacción Bancaria/ CUS	1103480336
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 362.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	4	$ 362.000	$ 0
		SubTotales:		$ 362.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 362.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-05, 03:26:27 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1068456986

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 05/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE		
Documento	NI901855581	**Dirección**	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3152948557
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690
Total Afiliados	4	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 13870690	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500
CC 63395720	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500
CC 91265828	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500
CC 91278912	WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 5.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.000	$ 0	$ 362.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-27, 10:56:08 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1067593660

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 26/11/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL		
Documento	CC63395720	**Dirección**	CR 26 #36 - 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6914305
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 63395720	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.097.511	$ 335.700	(EPS010) EPS SURA	$ 2.097.511	$ 262.200	6,960	$ 2.097.511	$ 146.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 743.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 0	$ 335.700	$ 262.200	$ 146.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 743.900	$ 0	$ 743.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91278912
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILLIAM EDUARDO CORTES PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	TRAN 154#157A-89 T-B APTO 101	TELÉFONO:	6380581
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7945071121**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1062704203

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 384.000
SUBTOTALES:										**$ 384.000**	**$ 0**	**$ 384.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300.000
SUBTOTALES:													**$ 300.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 300.000**

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD							ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 91278912	CORTES PEÑA WILLIAM EDUARDO	INDEPEND		$ 2.400.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 684.000

Planilla Pagada

ANEXO No. 5: INFORME DE CALIDAD.

INFORME PLAN DE CALIDAD 003

CONTRATO Nº 210-15410-6

Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó
17/12/2024	Ing. Sindy Sared Cano	Ing. Mayra Alejandra Quintero	Julián A Serrano Gómez

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. CONSIDERACIONES GENERALES 4
2. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO 4
2.1 Talento humano 4
2.2 Infraestructura 5
2.3 Conocimiento y toma de conciencia 7
2.4 Comunicaciones 8
2.5 Información documentada 8
3. OPERACIÓN 10
3.1 Planificación y control operacional. 10
3.2 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente 10
3.3 Control en la prestación del servicio 10
3.4 Liberación de productos y servicios. 11
3.5 Control de salidas no conformes. 11
3.6 Encuesta de satisfacción del cliente. 11
4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 12
5. AUDITORIAS INTERNAS 13
6. REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN 13
7. MEJORA CONTINUA 13
8. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS 13
9. CONCLUSIONES 13
10. RECOMENDACIONES 14

INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO CAUCE motivado a mejorar continuamente la eficacia de su sistema de gestión de calidad, se compromete en su participación directa, liderando, creando una cultura de calidad en la organización, fomentando la participación positiva de todo el personal en la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)”.

El presente informe comprende el periodo entre el 06 de noviembre – 05 de diciembre de 2024, describe el cumplimiento de las actividades propuestas en el aseguramiento y control de la calidad del proyecto contenidas en el plan de calidad del proyecto y el plan de inspección y ensayo. Los formatos utilizados para el seguimiento y control de este proyecto están acogidos al sistema de calidad de las empresas consorciadas.

Para el periodo comprendido entre el 06 de noviembre – 05 de diciembre de 2024 se realizan actividades de ajuste a los estudios y diseños.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

CONTRATO DE OBRA	N° 210-15410-6
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".
ENTIDAD CONTRATANTE	CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.
SUPERVISOR CONTRATANTE	ARQ. CARLOS DIAZ BARRERA
CONTRATISTA	CONSORCIO CAUCE
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
NIT	901.855.581-5
INTERVENTORIA	CONSORCIO CENTROABASTOS
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
NIT	901.857.454-7
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 MESES
FECHA DE INICIO	06/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/08/2024
MUNICIPIO	BUCARAMANGA- SANTANDER

2. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO

2.1 Talento humano

El CONSORCIO CAUCE tiene establecido los perfiles y funciones de los cargos para el personal administrativo y obra. Para el periodo comprendido entre el 06 de noviembre – 05 de diciembre de 2024 se realizó el ingreso del siguiente personal:

INGRESO DE PERSONAL	
NOMBRE	**CARGO**
SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	INGENIERO AUXILIAR
URIEL QUINTERO	MAESTRO DE OBRA
RAUL DIONICIO GARCIA	OFICIAL DE OBRA
CARLOS ANDRES VALENCIA	AYUDANTE DE OBRA
JHON FREDDY VALENCIA	AYUDANTE DE OBRA

Ver Anexo 1. Funciones y responsabilidades del personal.

Para el periodo se todas las novedades de personal se realizaron de acuerdo con lo establecido en la legislación laboral, fueron validadas y verificadas según lo establece la norma, el pago a los trabajadores hace parte de las obligaciones legales del CONSORCIO CAUCE, realizándose en los términos pactados y dejando su correspondiente registro documental, los soportes de pago de seguridad social, para el periodo comprendido son verificadas en las entregas realizadas a interventoría.

2.2 Infraestructura

El CONSORCIO CAUCE ha destinado como lugar de trabajo la oficina principal de la empresa MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS, la cual se encuentra ubicada en el Centro industrial y logístico san Jorge Bodega 16, esta oficina cuenta con la estructura y los espacios necesarios para llevar a cabo las actividades de revisión y ajustes de diseños.

Adicionalmente, se realizan visitas a la zona de influencia del proyecto, donde se realizan estudios topográficos que permiten la revisión y ajuste de los diseños.

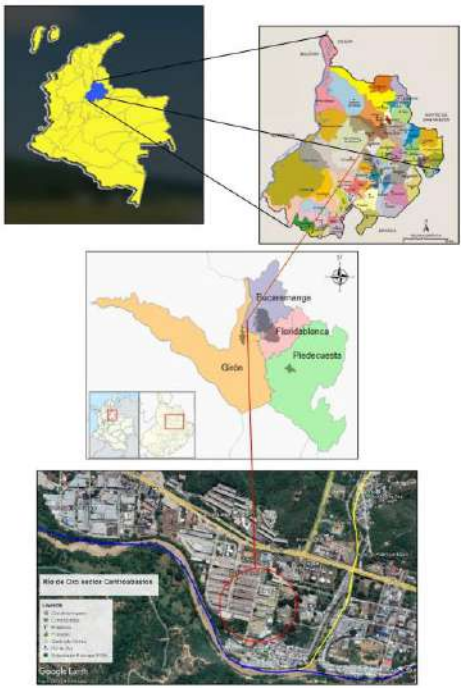


Tabla 3. Ubicación del proyecto

En el periodo comprendido se han requerido los siguientes equipos y maquinaría:

MAQUINARIA Y EQUIPO

RETROEXCAVADORA DOOSAN DX225LCA


Estación topográfica TOPCON GM-50 SN 1Y001620, cuenta con certificado de calibración N° C5226, El nivel TOPCON AT-B4 SN RX6637, el equipo cuenta con su respectivo certificado de calibración, siendo este el certificado N°C5227. La calibración del equipo se realizó el 13 de julio 2024, estando apto para el uso en las actividades programadas.

VOLQUEA Con registro preoperacional, revisión técnomecanica de 30/11/2023 y SOAT del 22/10/2024.

Minicargador con mantenimiento preventivo con fecha del 7/9/2024

RETROEXCAVADORA DOOSAN DX225LCA

Anexo 2. Control de Maquinaria y equipo.

2.3 Conocimiento y toma de conciencia

El CONOSORCIO CAUCE tiene dentro de sus responsabilidades la capacitación y formación del personal, para el periodo comprendido entre el 06 de noviembre y 05 de diciembre se presentaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; riesgo biológico, prevención de lesiones 1 capacitación del área ambiental; manejo riesgos biológicos y 1 capacitación

social; Fortalecimiento de valores (tolerancia), educación vial y oficina de atención a la comunidad, soportes en los informes de SST y PASA de la obra.

2.4 Comunicaciones

La comunicación con las partes interesadas se realiza mediante, Bitácora de obra diaria, Comités técnicos, informes y control de la correspondencia y comunicaciones internas.

Durante el periodo establecido del 06 de noviembre al 05 de diciembre se realizaron 2 comités técnicos, las actas de dichos comités se encuentran consignados en los informes de obra entregados a la interventoría.

RELACIÓN DE COMITES	
COMITÉ	**FECHA**
Acta de reunión No 06	15/11/2024
Acta de reunión No 07	26/11/2024

Con el personal vinculado durante este periodo se utilizaron medios tecnológicos aprobados por la gerencia como correo electrónico, mensajería instantánea y correspondencia interna para tener conocimiento de las actividades e información importante de la organización.

2.5 Información documentada

Los documentos internos y externos se mantienen controlados de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de control de documentos y registros, disponiendo de un mecanismo sistemático para editarlo, adecuarlo, aprobarlo, almacenarlo, distribuirlo, revisarlo, actualizarlo y generar un ciclo, los listados se entregan en los diferentes informes de SST y calidad.

Para el control documental del plan de calidad durante este periodo se utilizaron los siguientes procedimientos y formatos, los cuales se han tomado del sistema de gestión de calidad del contratista Maquinobras de Colombia S.A.S.

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS INTERNOS				
CODIGO	**NOMBRE**	**TIPO DE DOCUMENTO**	**VERSIÓN**	**FECHA**
RH-M-01	Manual de funciones y responsabilidades	Manual	2	01/07/2024

OB-P-31	Procedimiento de revisión y ajuste de diseños y desarrollo de proyectos	Procedimiento	1	01/12/2021
SST-F-02	Formato de inducción y reinducción	Formato	2	15/05/2020
SST-F-03	Evaluación de inducción y reinducción	Formato	2	15/05/2020
SST-F-06	Notificación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo	Formato	2	15/05/2020
SST-F-44	Ficha de indicadores	Formato	2	03/05/2021
SST-P-15	Procedimiento de reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales	Procedimiento	2	2/02/2022
SST-P-19	Procedimiento para la entrega de Epp's	Procedimiento	1	27/02/2022
SST-P-20	Procedimiento de capacitación y entrenamiento	Procedimiento	2	24/02/2022
SST-PR-10	Programa para trabajo seguro en alturas	Programa	1	22/02/2022
SST-PT-01	Política de seguridad y salud en el trabajo	Política	1	21/01/2022
SST-R-01	Reglamento de higiene y seguridad industrial	Reglamento	1	21/01/2022

Adicionalmente, se deben tener en cuenta los documentos externos que son sugeridos por el cliente y en algunos casos por la interventoría. A continuación, se presentan los documentos identificados a la fecha:

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS EXTERNOS	
NOMBRE	**TIPO DE DOCUMENTO**
Contrato de obra	Documento
Pólizas del contrato	Documento
Acta de inicio	Formato
Informe semanal de obra	Formato
Acta de comité técnico	Formato
Control de asistencia a reuniones	Formato

El CONSORCIO CAUCE conservará los registros de calidad durante cinco (5) años; al cumplirse este período, y un mes antes de destruir dichos registros, se informará a la CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA sobre tal acción, y si éste lo considera adecuado, podrá conservarlos, evitando así su destrucción.

Los documentos generados a la fecha, se encuentran en custodia del director de Obra, quien realiza su respectiva conservación y control.

3. OPERACIÓN

3.1 Planificación y control operacional.

En este periodo entre el 06 de noviembre y 05 de diciembre se ejecutan actividades de revisión y ajustes de diseños, las cuales se componen por:

- Recopilación y revisión de Información Primaria
- Levantamiento de Información de campo
- Procesamiento de Información y Laboratorios
- Análisis de Información y elaboración de informes
- Presentación de Informe Final

Para el periodo mencionado se avanza de acuerdo a la programación. *(ver pdt anexo al informe técnico)*

3.2 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente

En el periodo establecido no se realizó la adquisición de materiales, ya que la actividad a ejecutar requiere específicamente de recurso humano.

Para el periodo no se presenta evaluación de proveedores, ya que no se han iniciado actividades de compras involucradas con la ejecución del proyecto.

3.3 Control en la prestación del servicio

Para la ejecución de la revisión y ajuste de diseños, se ha dado cumplimiento al procedimiento de desarrollo y ajuste de diseños, donde se especifican las actividades que componen este proceso, se tiene como soporte, control y trazabilidad de las actividades:

1. Informes semanales
2. Fotografías
3. Actas de comités
4. Carteras topográficas.
5. Bitácora de obra

Esta información se encuentra consignada en los informes de avance de obra.

3.4 Liberación de productos y servicios.

Para el control de los materiales y procesos constructivos se realiza seguimiento al plan de inspección y ensayo.

Para el periodo comprendido no se realiza la revisión y ajuste de los diseños, donde se requiere de estudios y recolección de información para realizar los cambios que sean necesarios, el especialista encargado mediante documento escrito y reuniones periódicas, las cuales son evidenciadas en las actas de reunión, hace las respectivas aclaraciones y conciliaciones de los diseños.

Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con un equipo de topografía el cual se encuentra calibrado de acuerdo a las especificaciones del equipo.

3.5 Control de salidas no conformes.

Durante el periodo no se identificaron elementos que no cumplieran con los requisitos de conformidad, por lo que no fue necesario implementar ningún tratamiento de acuerdo con lo dispuesto en el procedimiento de producto no conforme.

3.6 Encuesta de satisfacción del cliente.

En el sector de la contratación con el Estado colombiano tanto los requisitos como la satisfacción del cliente se encuentran manifiestos de forma escrita, en el caso de los requisitos se manifiestan en los términos de referencia, contrato o especificaciones. Las actas de recibo parcial mensuales de avance de obra y acta de recibo definitivo revisadas, aceptadas y recibidas manifiestan la satisfacción del cliente a través de la interventoría y/o supervisor de la entidad, por lo cual para los proyectos de obra pública lo establecido por el CONSORCIO CAUCE se convalida como demostración de satisfacción del cliente las actas parciales de avance aprobadas y el acta de recibo final.

A la fecha no se han recibido actas que manifiesten la no conformidad del cliente y por los avances en obra no se han realizado encuestas o comunicados que aprueben la satisfacción de las demás partes interesadas.

4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Para el seguimiento, medición, análisis y evaluación de la gestión de calidad del proyecto, para el periodo establecido se miden los siguientes indicadores a corte del 06 de diciembre de 2024:

INDICADOR	FRECUENCIA	META	LOGRO
Cumplimiento del avance de obra	Mensual	>90%	188.37%
Atención de quejas	Mensual	100%	No se han presentado quejas
Desempeño de los proveedores externos	Anual	>80%	No se ha realizado la evaluación de proveedores
Multas en el período	Mensual	0	No se han presentado multas
Ejecución del Plan de Capacitación y Formación	Mensual	100%	No se tenían capacitaciones programadas

- En el periodo del 05 de noviembre al 05 de diciembre se evidencia el 188.37% el cual cumple las actividades programadas, dentro de las actividades se hace disposición final de material sobrante producto de excavaciones en el relleno sanitario el carrasco, el cual está certificado y detallado en el informe PASA entregado como anexo del informe técnico del periodo.
- Dentro del periodo establecido no se reportaron productos no conformes y/o presentación de quejas, manteniendo los indicadores satisfactorios.
- Durante el periodo no se presentan multas al proyecto, por lo cual el indicador se mantiene satisfactorio.
- Para el periodo se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; riesgo biológico, prevención de lesiones 1 capacitación del área ambiental; manejo riesgos biológicos y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (tolerancia), educación vial y oficina de atención a la comunidad
- Los indicadores asociados a SST, se encuentran establecidos en el informe SST del periodo.
- Los indicadores asociados al medio ambiente, se encuentran establecidos en el PASA del proyecto.

Ver Anexo 3. Ficha de indicadores.

5. AUDITORIAS INTERNAS

Para el periodo establecido no se realizaron auditorías internas, se tiene programado por parte del CONSORCIO CAUCE realizar una auditoria interna pendiente definir fecha de realización.

6. REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN

La revisión por parte de la dirección para temas organizacionales y de calidad se realiza anualmente, para el periodo establecido, no se ha hecho dicha revisión, se tiene previsto esta revisión para el mes de marzo del 2025.

Adicionalmente, se realiza revisión del contrato mediante comités de obra semanales o según lo establezca en conjunto con la interventoría donde se evaluará el avance del proyecto de acuerdo a la programación de obra, verificando tiempos de ejecución y programa de inversión, a la fecha no se han evidenciado factores de preocupación en el desarrollo de la obra.

7. MEJORA CONTINUA

El CONSORCIO CAUCE durante el periodo organizó con el equipo de trabajo encargado de la ejecución del proyecto un plan de mejora de procesos enfocado en identificar los eslabones débiles en la cadena de procesos o cuellos de botella que impiden el trabajo tanto administrativos, de apoyo como de construcción, y luego encontrar formas de rectificar esas ineficiencias.

A la fecha no se han identificado procesos o actividades que perjudiquen el avance en el proyecto.

8. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

En este periodo no se presentan acciones correctivas y preventivas.

9. CONCLUSIONES

1. Se realizó correctamente la contratación y afiliación del personal, de acuerdo a lo establecido por la organización, permitiendo contar con el personal idóneo para el desarrollo de las actividades correspondientes a las programadas para el periodo.
2. Se cuenta con los equipos y la infraestructura necesaria para ejecutar las actividades de este periodo a satisfacción.

3. Se cuenta con registros y soportes que permiten llevar el seguimiento del proyecto, se han realizado los respectivos informes y actas de comité que soportan dicho seguimiento.
4. No se han presentado quejas, multas o productos no conformes que interfieran con las actividades del proyecto.

10. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda continuar con la elaboración de informes y actas de comités del proyecto que permitan realizar el correcto seguimiento de las actividades.
2. Planear detalladamente las actividades del proyecto y realizar seguimiento a los equipos y/o materiales que se requieran.

Anexo 1. Funciones y responsabilidades del personal.

NOMBRE DEL EMPLEADOR:	**MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS**
NIT:	**900.849.507-1**
DOMICILIO DEL EMPLEADOR:	**Km7 400 Anillo Vial Palenque/Floridablanca #22-31, Girón, Santander**
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	**Santiago Serrano Trujillo**
OFICIO QUE DESEMPEÑARA	**Ingeniero Auxiliar**
IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR:	**Cédula de Ciudadanía: 1.098.822.060**
JEFE INMEDIATO:	**Diego Antonio López Santamaría**
CARGO DEL JEFE INMEDIATO:	**Gerente de Proyectos**
IDENTIFICACION DEL JEFE INMEDIATO:	**Cédula de Ciudadania: 13.862.051**

DESCRIPCION DEL CARGO

Objetivo: Apoyar la coordinación, control, evaluación y supervisión del desarrollo de los proyectos y obras de acuerdo a la normatividad y requerimientos técnicos, de calidad, ambiental y SST exigidos por el cliente y la empresa.

✔Funciones Principales:
• Acompañar al ingeniero residente en la supervisión de todos los trabajos relacionados con la obra.
• Apoyar al ingeniero residente en las actividades de aseguramiento para que el producto final cumpla con las especificaciones convenidas con el cliente.
• Informar al ingeniero residente los problemas presentados con el avance de la obra.
• Apoyar en la coordinación de la ejecución de los ensayos de campo y laboratorio que se requieran.
• Apoyar la preparación de las actas parciales y finales de obra, con todos los anexos necesarios para su presentación (memorias de cálculo, seguridad social, planos, presupuestos, entre otros).
• Apoyar en la elaboración de requisiciones de materiales y equipos necesarios para la ejecución de las actividades
• Apoyar el mantenimiento y la salvaguarda de la memoria de la obra de acuerdo a lo definido en el contrato y el SGI de la empresa.
• Llevar y mantener al día los registros requeridos y definidos para la obra siguiendo los lineamientos del SGI.
• Mantener en estricta confidencialidad la información y documentación de la empresa.
• Realizar todas las demás funciones que sean asignadas por el superior inmediato y que correspondan a la naturaleza del cargo.

Responsabilidad con el sistema de gestión integral (SST, CALIDAD Y AMBIENTAL):
• Conocer y aplicar las políticas de la organización, los objetivos del Sistema de Gestión Integral, ejecutando las actividades asignadas en los procedimientos, instructivos y perfiles de cargo.
• Procurar el cuidado integral de su salud.
• Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
• Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado

• Asistir a procesos de inducción y entrenamientos en temas del SGI.
• Participar en las actividades de capacitación definidas en los planes de capacitación de SG-SST y organizacional
• Informar oportunamente al jefe inmediato o al coordinador SST acerca de peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como de nuevos aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades.
• Cumplir con los requisitos legales aplicables SST, Ambiental y otros compromisos que adquiera la empresa con el reglamento interno de trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial.
• Demostrar compromiso a través de una participación activa y visible con el Sistema de Gestión Integral.
• Reportar los accidentes que se presenten en su puesto de trabajo y suministrar la información verídica y oportuna para elaborar el reporte y la investigación del mismo
• Reportar los aspectos e impactos ambientales que se puedan generar en su lugar de trabajo.
• Reportar al COPASST y/o supervisor de Seguridad y salud en el trabajo los nuevos peligros, riesgos, aspectos e impactos, así como actos y condiciones inseguras, oportunidades de mejora y sugerencias para el Sistema de Gestión
• Aplicar las actividades de seguridad como orden y aseo, pausas activas, prevención de lesiones musculares y los programas y procedimientos de la gestión ambiental.
• Cumplir con los lineamientos establecidos en los programas ambientales de la organización.
• Participar de los simulacros de emergencias de SST y Ambientales definidos en el plan de actividades de la Organización
• Hacer uso de los elementos de protección personal y seguridad industrial requeridos.
• Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGI.

Doy fe de haber recibido a satisfacción los elementos, dotación, funciones y responsabilidades de mi cargo, las políticas y procedimientos de la empresa de acuerdo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

Fecha de entrega y socialización del manual de funciones y responsabilidades **2024-10-16.**

Firma de Recibido:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Santiago Serrano Trujillo
Número de Documento	1.098.822.060
Email	santiago.serrano.trujillo.15@gmail.com
Fecha	16/10/2024 a las 09:46
IP	181.48.116.226
Token	221042bd3e3b0b854e303b66ba9809a4

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código



1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Cargo	Operador de maquinaria
Jefe inmediato	Coordinador de mantenimiento
Disponibilidad	Tiempo completo
Sitio de trabajo	Obra
Autoridad	Detener el trabajo, cuando haya situaciones de riesgo.
Responsabilidades	• Operar el equipo asignado, cumpliendo las políticas de calidad, seguridad y medio ambiente de la empresa. • Anunciar dificultades y situaciones que se presenten ante el avance de obra.

2. OBJETIVO DEL CARGO

Operar y vigilar maquinaria asignada para la realización de las actividades programadas en la obra y que requieren la intervención de estos equipos.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES PRINCIPALES

3.1 DEL CARGO

• Excavar y cargar materiales con las excavadoras y los equipos de retroexcavación y cuchara biválvula para la ejecución de los diferentes trabajos en la obra.
• Abrir trincheras para cables, tubos, drenajes, etc.
• Montar y desmontar la máquina del vehículo de transporte.
• Realizar vaciados para la posterior utilización en la ejecución de diversas obras.
• Desmontar, verificar y montar, si se da el caso, elementos mecánicos simples.
• Excavar y cimentar edificios.
• Cargar materiales en vehículos de transporte, tolvas y cintas transportadoras.
• Efectuar la puesta a punto y mantenimiento preventivo del equipo asignado.
• Conducir y vigilar máquina asignada.
• Realizar todas las demás funciones que sean asignadas por el superior inmediato y que correspondan a la naturaleza del cargo.

3.2 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (AMBIENTAL, SST Y CALIDAD)

• Conocer y aplicar las políticas de la organización, los objetivos del Sistema de Gestión Integral, ejecutando las actividades asignadas en los procedimientos, instructivos y perfiles de cargo.
• Procurar el cuidado integral de su salud.
• Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
• Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado
• Asistir procesos de inducción y entrenamientos en temas del SGI.
• Participar en las actividades de capacitación definidas en los planes de capacitación de SG-SST y organizacional
• Informar oportunamente al jefe inmediato o al coordinador SST acerca de peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como de nuevos aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades.
• Cumplir con los requisitos legales aplicables SST, Ambiental y otros compromisos que adquiera la empresa con el reglamento interno de trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial.
• Demostrar compromiso a través de una participación activa y visible con el Sistema de Gestión Integral.
• Reportar los accidentes que se presenten en su puesto de trabajo y suministrar la información verídica y oportuna para elaborar reporte y la investigación del mismo
• Reportar los aspectos e impactos ambientales que se puedan generar en su lugar de trabajo.
• Reportar al COPASST y/o supervisor de Seguridad y salud en el trabajo los nuevos peligros, riesgos, aspectos e impactos, así como actos y condiciones inseguras, oportunidades de mejora y sugerencias para el Sistema de Gestión
• Aplicar las actividades de seguridad como orden y aseo, pausas activas, prevención de lesiones musculares y los programas y procedimientos del medio ambiente como gestión ambiental.
• Cumplir con los lineamientos establecidos en los programas ambientales de la organización.
• Participar de los simulacros de emergencias de SST y Ambientales definidos en el plan de actividades de la Organización
• Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGI.

4. COMPETENCIAS LABORALES	
EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
Mínima Requerida: No requiere. **Deseable:** Básica primaria, tecnico operador **Registros:** • Certificaciones • Licencia de conducción	**Mínima Requerida:** 1 año en aspectos relacionados con el cargo a desempeñar. **Registros:** • Certificaciones laborales
FORMACIÓN	HABILIDADES
Certificado conductor de maquinaria amarilla. Cursos de manejo defensivo.	• Trabajo en equipo • Liderazgo • Comunicación abierta • Excelentes relaciones interpersonales • Compromiso laboral
5. REGISTRO DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO	
NOMBRE: MAURICIO A PEÑERRA O CARGO: OPERADOR Firma de Recibido	Doy fe de haber recibido a satisfacción los elementos, dotación, funciones y responsabilidades de mi cargo, las políticas y procedimientos de la empresa de acuerdo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. **fecha de entrega y socialización del manual de funciones y responsabilidaddes:** ____ / ____ / ____

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Cargo	Ingeniero Topografo
Jefe inmediato	Ingeniero Director / Residente
Disponibilidad	Tiempo completo
Sitio de trabajo	Obra
Autoridad	Informar al Ingeniero Director y residente resultados del area de topografia.
Responsabilidades	• Revisar verificar y realizar ajustes a diseños suministrados e implantarlos • Suministrar datos de localizacion y replanteo a las comisiones.

2. OBJETIVO DEL CARGO

Seguimiento de las actividades desarrolladas por los topografos en los proyectos asignados, informando al Ingeniero Director y Residentes.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES PRINCIPALES

3.1 DEL CARGO

• Revisar verificar y realizar ajustes a diseños suministrados e implantarlos
• Suministrar datos de localizacion y replanteo a las comisiones.
• Organizar y programar actividades de las comisiones a su cargo, en concordancia con los Ingenieros residentes.
• Asignar y velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de topografía.
• Organizar y almacenar la informacion suministrada por los topografos.
• Elaborar cálculos y representaciones gráficas de las mediciones topográficas.
• Asistir técnicamente, en el área de su competencia a los Ingenieros de las demas areas.
• Elaborar dibujos de los levantamientos topográficos.
• Realizar borradores para la elaboración de planos topográficos.
• Revisar los planos topográficos elaborados por los topografos y establecer las condiciones pertinentes.
• Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
• Realizar todas las demás funciones que sean asignadas por el superior inmediato y que correspondan a la naturaleza del cargo.

3.2 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (AMBIENTAL, SST Y CALIDAD)

• Conocer y aplicar las políticas de la organización, los objetivos del Sistema de Gestión Integral, ejecutando las actividades asignadas en los procedimientos, instructivos y perfiles de cargo.
• Procurar el cuidado integral de su salud.
• Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
• Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado
• Asistir procesos de inducción y entrenamientos en temas del SGI.
• Participar en las actividades de capacitación definidas en los planes de capacitación de SG-SST y organizacional
• Informar oportunamente al jefe inmediato o al coordinador SST acerca de peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como de nuevos aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades.
• Cumplir con los requisitos legales aplicables SST, Ambiental y otros compromisos que adquiera la empresa con el reglamento interno de trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial.
• Demostrar compromiso a través de una participación activa y visible con el Sistema de Gestión Integral.
• Reportar los accidentes que se presenten en su puesto de trabajo y suministrar la información verídica y oportuna para elaborar reporte y la investigación del mismo
• Reportar los aspectos e impactos ambientales que se puedan generar en su lugar de trabajo.
• Reportar al COPASST y/o supervisor de Seguridad y salud en el trabajo los nuevos peligros, riesgos, aspectos e impactos, así como actos y condiciones inseguras, oportunidades de mejora y sugerencias para el Sistema de Gestión
• Aplicar las actividades de seguridad como orden y aseo, pausas activas, prevención de lesiones musculares y los programas y procedimientos del medio ambiente como gestión ambiental.
• Cumplir con los lineamientos establecidos en los programas ambientales de la organización.
• Participar de los simulacros de emergencias de SST y Ambientales definidos en el plan de actividades de la Organización
• Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGI.

4. COMPETENCIAS LABORALES

EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
Mínima Requerida: • Tenologia en topografia • Ingenieria en Topografia **Registros:** • Acta de grado • Certificaciones • Tarjeta profesional	**Mínima Requerida:** 5 años de experiencia general en el area de topografia, 2 años coordinando comisiones y/o el area de topografia en proyectos de infraestructura. **Registros:** • Certificaciones laborales
FORMACIÓN	**HABILIDADES**
Amplio conocimimiento en software de diseño AutoCAD, AutoCAD civil 3d, conocimiento en sistemas de información.	• Atención al detalle • Análisis numérico • Comunicación abierta • Actitud hacia las normas • Compromiso laboral • Disciplina

5. REGISTRO DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO

NOMBRE: Edgar Ivan Palomino
CARGO: Ingeniero Topografo

Edgar Ivan Palomino

Firma de Recibido

Doy fe de haber recibido a satisfacción los elementos, dotación, funciones y responsabilidades de mi cargo, las políticas y procedimientos de la empresa de acuerdo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

fecha de entrega y socialización del manual de funciones y responsabilidaddes: ____ / ____ / ____

Anexo 2. Control de maquinaria y equipo

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VOLQUETAS

Código	GM-F-20
Fecha	25/02/2022
Versión	2
Página 1 de 2	

I. TIPO DE VEHÍCULO VOLQUETAS

II. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL CONDUCTOR	PROYECTO	UBICACIÓN
SERGIO LUIS ESTEBAN GALLIA		GIRON

MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA	FECHA INSPECCION
FOTLAND		2012	TTW813	

III. INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES	NOVIEMBRE					AÑO
			DIA	05	06	17	13	14	DIA
1	LUCES	Frontales		/	/	/	/	/	
2		traseras de trabajo (reflector)		/	/	/	/	/	
3		Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		/	/	/	/	/	
4		Direccionales traseras de parqueo (Giro)		/	/	/	/	/	
5		De stop y señal trasera		/	/	/	/	/	
6	CABINA	Espejos laterales		/	/	/	/	/	
7		Pito y alarma de retroceso		/	/	/	/	/	
8		Freno de servicio y emergencia		/	/	/	/	/	
9		Dirección/suspensión (Terminales)		/	/	/	/	/	
10		Cinturón de seguridad		/	/	/	/	/	
11		Vidrio frontal y limpiaparabrisas		/	/	/	/	/	
12		Un botiquin.		/	/	/	/	/	
13		Herramienta básica: 1 gato con capacidad para elevar el vehículo, una crucceta, dos conos o triángulos con cinta reflectiva, 1 extintor multipropósito 10 lbs, dos tacos para bloquear el equipo, 1 caja de herramienta (Alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas), 1 linterna, 1 calibrador de aire.		X	X	/	/	X	
14		Asiento en buena condición		/	/	/	/	/	
15		Indicadores (hidráulico-voltimetro)		/	/	/	/	/	
16		Motor-refrigerante-horometro		/	/	/	/	/	
17		Bateria		/	/	/	/	/	
18		Radio.		/	/	/	/	/	
19		Aire Acondicionado.		X	X	/	/	/	
20		Aseo General (Califique de 1 a 10).		10	10	10	10	10	
21	LLANTAS	Sin cortaduras profundas, protuberancias, despegues		/	/	/	/	/	
22		Profundidad del labrado mayor a 2mm		/	/	/	/	/	
23		Tuercas, espárragos, tornillos completos en rines.		/	/	/	/	/	
24		Rines sin deterioro, deformaciones excesivas, fisuras o desprendimientos		/	/	/	/	/	
25		Se cuente con llanta de repuesto en buenas condiciones		/	/	/	/	/	
26	ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas		/	/	/	/	/	
27		Pesadores, suspensión		/	/	/	/	/	
28		Control fugas de aire		/	/	/	/	/	
29		Grapas y anclaje de chasis		/	/	/	/	/	
30		Cadena del cardam		/	/	/	/	/	
31		Acoples rapidos		/	/	/	/	/	
32		Manguera para suministrar aire		/	/	/	/	/	
33		Estado general del volco, soporte		/	/	/	/	/	
34		Motor		/	/	/	/	/	
35		Sistema de carpado		/	/	/	/	/	
36		Guarda Polvos		/	/	/	/	/	
37		Ganchos compuera volco		/	/	/	/	/	
38		Soportes o Bujes del Volco		/	/	/	/	/	
		Kilometraje		100139	100590	100635	100820	100998	
		Firma Inspector							

IV. OBSERVACIONES

05/11/2024 - ARREGLO DE CANASTILLA DE CAJA DE CAMBIOS
- MANTENIMIENTO AL SECADOR
- ARREGLO DE AC
- ARREGLO BASE DEL SECADOR
- ARREGLO MANGUERA CON FUGA DE AGUA.

100439

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VOLQUETAS	Código	GM-F-26
		Fecha	25/02/2022
		Versión	2
		Página 2 de 2	

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: GIRON

CONDUCTOR: SERGIO LUIS ESTEBAN

REPORTE DE HOROMETROS Y CONSUMOS

FECHA	05/11	06/11	12/11	13/11	14/11		
KILOMETRAJE	100139	100590	100635	100690	100798		
ACEITE DE MOTOR	-	-		-	-		
LIQUIDO DE FRENOS	-	-		-	-		
ACEITE DE DIRECCIÓN	-	-		-	-		
VALVULINA	-	-		-	-		
ACEITE DE TRANSMISIÓN	-	-		-	-		

OBSERVACIONES

FIRMA CONDUCTOR	
FECHA	
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VOLQUETAS

Código	GM-F-20
Fecha	25/02/2022
Versión	2
Página 1 de 2	

I. TIPO DE VEHÍCULO — **VOLQUETAS**

II. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL CONDUCTOR	PROYECTO	UBICACIÓN
SERGIO LUIS ESTEBAN GALLIA		Otoni

MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA	FECHA INSPECCION
FOLLAND		2018	TTW813	

III. INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES	OCTUBRE			AÑO		
			15	16	17	18	19	DIA	DIA
1	LUCES	Frontales	✓	✓	-	✓	✓		
2		traseras de trabajo (reflector)	✓	✓	-	✓	✓		
3		Direccionales delanteras de parqueo (Giro)	✓	✓	-	✓	✓		
4		Direccionales traseras de parqueo (Giro)	✓	✓	-	✓	✓		
5		De stop y señal trasera	✓	✓	-	✓	✓		
6	CABINA	Espejos laterales	✓	✓	-	✓	✓		
7		Pito y alarma de retroceso	✓	✓	-	✓	✓		
8		Freno de servicio y emergencia	✓	✓	-	✓	✓		
9		Dirección/suspensión (Terminales)	✓	✓	-	✓	✓		
10		Cinturón de seguridad	✓	✓	-	✓	✓		
11		Vidrio frontal y limpiaparabrisas	✓	✓	-	✓	✓		
12		Un botiquin.	✓	✓	-	✓	✓		
13		Herramienta básica: 1 gato con capacidad para elevar el vehículo, una cruceta, dos conos o triángulos con cinta reflectiva, 1 extintor multipropósito 10 lbs, dos tacos para bloquear el equipo, 1 caja de herramienta (Alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas), 1 linterna, 1 calibrador de aire.	X	X	-	✓	✓		
14		Asiento en buena condición	✓	✓	-	✓	✓		
15		Indicadores (hidráulico-voltimetro)	✓	✓	-	✓	✓		
16		Motor-refrigerante-horometro	✓	✓	-	✓	✓		
17		Bateria	✓	✓	-	✓	✓		
18		Radio.	✓	✓	-	✓	✓		
19		Aire Acondicionado.	X	X	-	X	X		
20		Aseo General (Califique de 1 a 10).	10	10	-	10	10		
21	LLANTAS	Sin cortaduras profundas, protuberancias, despegues	✓	✓	-	✓	✓		
22		Profundidad del labrado mayor a 2mm	✓	✓	-	✓	✓		
23		Tuercas, espárragos, tornillos completos en rines.	✓	✓	-	✓	✓		
24		Rines sin deterioro, deformaciones excesivas, fisuras o desprendimientos	✓	✓	-	✓	✓		
25		Se cuenta con llanta de repuesto en buenas condiciones	✓	✓	-	✓	✓		
26	ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	✓	✓	-	✓	✓		
27		Pasadores, suspensión	✓	✓	-	✓	✓		
28		Control fugas de aire	✓	✓	-	✓	✓		
29		Grapas y anclaje de chasis	✓	✓	-	✓	✓		
30		Cadena del cardam	✓	✓	-	✓	✓		
31		Acoples rapidos	✓	✓	-	✓	✓		
32		Manguera para suministrar aire	✓	✓	-	✓	✓		
33		Estado general del volco, soporte	✓	✓	-	✓	✓		
34		Motor	✓	✓	-	✓	✓		
35		Sistema de carpado	✓	✓	-	✓	✓		
36		Guarda Polvos	✓	✓	-	✓	✓		
37		Ganchos compuera volco	✓	✓	-	✓	✓		
38		Soportes o Bujes del Volco	✓	✓	-	✓	✓		

Kilometraje	
Firma Inspector	

IV. OBSERVACIONES

1000 lo ANTERIOR.

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VOLQUETAS	Código	GM-F-20
		Fecha	25/02/2022
		Versión	2
		Página 1 de 2	

I. TIPO DE VEHICULO — VOLQUETAS

II. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL CONDUCTOR	PROYECTO	UBICACIÓN
SERGIO LUIS ESTEBAN GARCIA		GIRON

MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA	FECHA INSPECCION
FOTLAND		2018	JJW893	

III. INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES: NOVIEMBRE / AÑO: 2022 — DIA						
			25	26	27	28	29	30	DIA
1	LUCES	Frontales							
2		traseras de trabajo (reflector)							
3		Direccionales delanteras de parqueo (Giro)							
4		Direccionales traseras de parqueo (Giro)							
5		De stop y señal trasera							
6	CABINA	Espejos laterales							
7		Pito y alarma de retroceso							
8		Freno de servicio y emergencia							
9		Dirección/suspensión (Terminales)							
10		Cinturón de seguridad							
11		Vidrio frontal y limpiaparabrisas							
12		Un boliquin.							
13		Herramienta básica: 1 gato con capacidad para elevar el vehículo, una cruceta, dos conos o triángulos con cinta reflectiva, 1 extintor multipropósito 10 lbs, dos tacos para bloquear el equipo, 1 caja de herramienta (Alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas), 1 linterna, 1 calibrador de aire.	X	X	X	X	X	X	
14		Asiento en buena condición							
15		Indicadores (hidráulico-voltimetro)							
16		Motor-refrigerante-horometro							
17		Bateria							
18		Radio.							
19		Aire Acondicionado.	X	X	X	X	X	X	
20		Aseo General (Califique de 1 a 10).	10	10	10	10	10	10	
21	LLANTAS	Sin cortaduras profundas, protuberancias, despegues							
22		Profundidad del labrado mayor a 2mm							
23		Tuercas, espárragos, tornillos completos en rines.							
24		Rines sin deterioro, deformaciones excesivas, fisuras o desprendimientos							
25		Se cuenta con llanta de repuesto en buenas condiciones							
26	ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas							
27		Pasadores, suspensión							
28		Control fugas de aire							
29		Grapas y anclaje de chasis							
30		Cadena del cardam							
31		Acoples rapidos							
32		Manguera para suministrar aire							
33		Estado general del volco, soporte							
34		Motor							
35		Sistema de carpado	X	X	X				
36		Guarda Polvos							
37		Ganchos compuera volco							
38		Soportes o Bujes del Volco							
		Kilometraje	10103	10105	10109	10115	10117	10146	
		Firma Inspector							

IV. OBSERVACIONES

7000 10 ANTERIOR

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VOLQUETAS	Código	GM-F-20
		Fecha	25/02/2022
		Versión	2
		Página 2 de 2	

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: GIRON

CONDUCTOR: SERGIO LUIS ESTEBAN

REPORTE DE HOROMETROS Y CONSUMOS

FECHA	25/11	26/11	27/11	28/11	29/11	30/11	
KILOMETRAJE	100850	100885	101096	101115	101141	101196	
ACEITE DE MOTOR	-	-	-	-	-		
LIQUIDO DE FRENOS	-	-	-	-	-		
ACEITE DE DIRECCIÓN	-	-	-	-	-		
VALVULINA	-	-	-	-	-		
ACEITE DE TRANSMISIÓN	-	-	-	-	-		

OBSERVACIONES

SE ALLEGO:
- CAMBIO DE LUZ DE STOP
- REMACHE DE BANDAS TRASERAS
- CAMBIO DE RETENEDA LUEGA DE FECHA
- MANTENIMIENTOS RUEDAS Y FRENOS DELANTEROS
- TERMINALES DE BARRA LARGA DE DIRECCION
- ARREGLOS ELECTRICOS
- TENSIONADA DE TORNILLOS DE CARDANES Y PLANETA

KM 101156

FIRMA CONDUCTOR	
FECHA	
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

MAQUINARIA DEL PUTUMAYO

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	GM-F-05
Fecha	1/11/2023
Versión	1
Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CEDULA	EQUIPO	SERIE	UBICACIÓN
Pedro Cubo	1075 907 [illegible]	73	140 Doosan	Centro Laboral

INSPECCIÓN

ITEM	CRITERIO DE CONTROL	MES		11				2024	
		DIA	DIA	DIA	07	08	09	10	
1	Verificar el funcionamiento de todas las luces exteriores, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.								
2	Verificar estado de extintor de incendios.								
3	Verificar estado vidrio panoramico.								
4	Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).								
5	Verificar estado de asientos.								
6	Verificar estado de los espejos.								
7	Verificar aire acondicionado.								
8	Verificar estado de palancas y pedales.								
9	Verificar escaleras y apoyos de accesos.								
10	Confirmar el correcto funcionamiento del cinturon de seguridad.								
11	Verificar pito-alarma de retroceso.								
12	Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).								
13	Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).								
14	Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.								
15	Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.								
16	Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidraulicos, refrigerante, horometro, corriente).								
17	Controlar el nivel de aceite del motor.								
18	Controlar el nivel de aceite hidráulico.								
19	Controlar el nivel de combustible.								
20	Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.								
21	Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.								
22	Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.								
23	Verificar estado de mangueras.								
24	Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.								
25	Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.								
26	Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.								
27	Verificar el sistema de escape								
28	Engrasar el cojinete de Giro.								
29	Verificar estado de botiquin.								
30	Inspeccionar el ventilador del motor.								
31	Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.								
32	Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.								
33	Verificar estado de bateria.								
34	Verificar estado de los cilindros.								
35	Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.								
36	Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).								
37	Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (varillas, zapatas, rodillos, guías).								

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

El dia 07 - 11 - 2024 Se Iso entrega del equipo #73 Pedro excavador
Se Iso Instalacion de las Cintas Reflectivas los numeros
se Instalo las Cintas de galvanizado.
Se Iso entrega del botiquen. y del extintor, un Juego de
llaves y un Juego de Xaves y un martillo el interior y y un
se Cambio las llaves de Soltar Filtros.
se Cambio la de tunguo por que no Funcionaba.

MAQUINARIA DE INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	
Página	

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Centro Abastos
OPERADOR: Freddy Cabrera
PROYECTO: Contratacion Conuso

REPORTE DE HOROMETROS Y CONSUMOS

				07	08	09	10
FECHA							
HOROMETRO				11	19	—	—
COMBUSTIBLE				60	—	—	—
ACEITE MOTOR				—	—	—	—
ACEITE HIDRAULICO				—	—	—	—
ACEITE TRANSMISION				—	—	—	—
GRASA				✓	✓	—	—
REFRIGERANTE				—	—	—	—
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Freddy Cabrera
FECHA	07 - 11 - 2024
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

Código	GM-F-05
Fecha	17/11/2020
Versión	1
Página	1 de 1

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Pedro Cala	1045790912	73	Hyundai	Centro Logístico

INSPECCIÓN

	CRITERIO DE CONTROL	MES: 11	12	13	14	15	20	21
		AÑO:					2024	
REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las fases indicadoras y de seguimiento de la consola de control.							
	Verificar estado del extintor de incendios.							
	Verificar estado vidrio panorámico.							
	Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).							
	Verificar estado de asientos.							
	Verificar estado de los espejos.							
	Verificar aire acondicionado.							
	Verificar estado de palancas y pedales.							
	Verificar escaleras y apoyos de acceso.							
	Confirmar el correcto funcionamiento del cinturon de seguridad.							
	Verificar pito-alarma de retroceso.							
	Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).							
	Verificar el manito de estacionamiento (Freno de emergencia).							
	Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.							
	Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.							
	Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horometro, comante).							
	Controlar el nivel de aceite del motor.							
	Controlar el nivel de aceite hidráulico.							
	Controlar el nivel de combustible.							
	Controlar el prefiltro de combustible y el dranaje de agua, segun sea necesario.							
	Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.							
	Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.							
	Verificar estado de mangueras.							
	Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.							
	Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.							
	Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.							
	Verificar el sistema de escape.							
	Engrasar el cojinete de Giro.							
REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado de bafiquin.							
	Inspeccionar el ventilador del motor.							
	Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.							
	Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.							
	Verificar estado de bateria.							
	Verificar estado de los cilindros.							
	Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.							
	Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).							
	Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (varillas, zapatas, rodillos, guías).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

MAQUINDARA DE MAQUINARIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	
Página	

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Cantera Abastos
OPERADOR: Fredy Cortes
PROYECTO: Consorcio Cauca

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	11	12	13	14	15	16	D
HOROMETRO		27	33	39	47	51	
COMBUSTIBLE		25	✓	40	—	●	
ACEITE MOTOR		—	—	—	—	—	
ACEITE HIDRAULICO		—	—	—	✓	—	
ACEITE TRANSMISION		—	—	—	✓	—	
GRASA		✓	✓	—	—	✓	
REFRIGERANTE		—	—				
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Fredy Cortes
FECHA	16 - 03 - 2024.
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

Código	
Fecha	04/10/2022
Versión	1
Página	1 de 2

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	EL INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Pedro Cortes	1095910913	23	Devulanfe	Centroabasto

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES	11			AÑO	2023	
			18	19	20	21	22	23	24
1	REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.							
2		Verificar estado de extintor de incendios.							
3		Verificar estado vidrio panorámico.							
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).							
5		Verificar estado de asientos.							
6		Verificar estado de los espejos.							
7		Verificar aire acondicionado.							
8		Verificar estado de palancas y pedales.							
9		Verificar escaleras y apoyos de accesos.							
10		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturon de seguridad.							
11		Verificar pito-alarma de retroceso.							
12		Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).							
13		Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).							
14		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.							
15		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.							
16		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidraulicos, refrigerante, horometro, corriente).							
17		Controlar el nivel de aceite del motor.							
18		Controlar el nivel de aceite hidráulico.							
19		Controlar el nivel de combustible.							
20		Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.							
21		Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.							
22		Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.							
23		Verificar estado de mangueras.							
24		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.							
25		Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.							
26		Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.							
27		Verificar el sistema de escape.							
28		Engrasar el cojinete de Giro.							
29	REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado de botiquín.							
30		Inspeccionar el ventilador del motor.							
31		Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.							
32		Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.							
33		Verificar estado de batería.							
34		Verificar estado de los cilindros.							
35		Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.							
36		Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).							
37		Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (varillas, zapatas, rodillos, guías).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

MAQUINARIAS DE COLOMBIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	
Página	1

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Carboabasto
OPERADOR: Fredy Galvis
PROYECTO: Consorcio Causa

REPORTE DE HOROMETROS Y CONSUMOS

FECHA	18	19	20	21	22	23	24
HOROMETRO	59	66	74	82	89	92	
COMBUSTIBLE	—	40	—	50	—		
ACEITE MOTOR	—	—	—	—	—		
ACEITE HIDRAULICO	—	—	—	—	—		
ACEITE TRANSMISION	—	—	—	—	—		
GRASA	✓	✓	—	✓	—		
REFRIGERANTE							
OTRO							

OBSERVACIONES

el dia 18 se hizo la primera inspeccion visual a las 5 horas del equipo.

FIRMA OPERADOR	Fredy Galvis
FECHA	18-11-2024
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

Código	GM-F-49
Fecha	1/11/2023
Versión	1
Página	1 de 2

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	LICENCIA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Fredy Galvis	Licencia	73	Doosan	Estación

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES: 11 / AÑO: 2024 — 25	26	27	28	29	30	31
1	REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la correcta de control.							
2		Verificar estado de extintor de incendios.							
3		Verificar estado vidrio panorámico.							
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).							
5		Verificar estado de asientos.							
6		Verificar estado de los espejos.							
7		Verificar aire acondicionado.							
8		Verificar estado de palancas y pedales.							
9		Verificar escaleras y apoyos de accesos.							
10		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.							
11		Verificar pito-alarma de retroceso.							
12		Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).							
13		Verificar el manijo de estacionamiento (Freno de emergencia).							
14		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.							
15		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.							
16		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horometro, corriente).							
17		Controlar el nivel de aceite del motor.							
18		Controlar el nivel de aceite hidráulico.							
19		Controlar el nivel de combustible.							
20		Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.							
21		Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.							
22		Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.							
23		Verificar estado de mangueras.							
24		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.							
25		Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.							
26		Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.							
27		Verificar el sistema de escape							
28		Engrasar el cojinete de Giro.							
29	REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado de botiquín.							
30		Inspeccionar el ventilador del motor.							
31		Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.							
32		Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.							
33		Verificar estado de batería.							
34		Verificar estado de los cilindros.							
35		Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.							
36		Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).							
37		Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (varillas, zapatas, rodillos, guías).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✕ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

* El día 28 - 11 - 2024 Se Iso Instalacion de los eco del martillo.
* Se le completo el nivel de Refrigerante de motor.

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	
Página	

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Cruce Abastos
OPERADOR: Fredy Galvis
PROYECTO: Concesión Cruce.

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	25	26	27	28	29	30	31
HOROMETRO	99	107	113	119	126	130	
COMBUSTIBLE	40	—	40	—	40		
ACEITE MOTOR	—	—	—	—	—		
ACEITE HIDRAULICO	—	—	—	—	—		
ACEITE TRANSMISION	—	—	—	—	—		
GRASA	—	✓	—	—			
REFRIGERANTE	✓						
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Fredy Galvis
FECHA	25 - 11 - 2024
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

Código	GM-F-05
Fecha	1/11/2023
Versión	1
Página	1 de 2

MAQUINARIA DE CALIDAD

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Fredy Galvis	1094909134	73	Derlen 140	Centro eboste.

INSPECCIÓN — MES: 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 — AÑO: 2024

ITEM		CRITERIO DE CONTROL							
1	REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.							
2		Verificar estado de extintor de incendios.							
3		Verificar estado vidrio panorámico.							
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).							
5		Verificar estado de asientos.							
6		Verificar estado de los espejos.							
7		Verificar aire acondicionado.							
8		Verificar estado de palancas y pedales.							
9		Verificar escaleras y apoyos de accesos.							
10		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturon de seguridad.							
11		Verificar pito-alarma de retroceso.							
12		Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).							
13		Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).							
14		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.							
15		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.							
16		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidraulicos, refrigerante, horometro, corriente).							
17		Controlar el nivel de aceite del motor.							
18		Controlar el nivel de aceite hidráulico.							
19		Controlar el nivel de combustible.							
20		Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.							
21		Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.							
22		Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.							
23		Verificar estado de mangueras.							
24		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.							
25		Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.							
26		Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.							
27		Verificar el sistema de escape.							
28		Engrasar el cojinete de Giro.							
29	REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado de botiquín.							
30		Inspeccionar el ventilador del motor.							
31		Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.							
32		Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.							
33		Verificar estado de bateria.							
34		Verificar estado de los cilindros.							
35		Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.							
36		Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).							
37		Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (varillas, zapatas, rodillos, guias).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✕ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

MAQUINARIA EN LÍNEA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código
Fecha
Versión
Página

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Cartagena
OPERADOR: Freddy Geluz
PROYECTO: Conforcol Cauca

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	2	3	4	5	6	7	8
HOROMETRO	138	145	152	160	167		
COMBUSTIBLE	—	20	/	40	—		
ACEITE MOTOR	—	—	/	/	/		
ACEITE HIDRAULICO	/	—	/	/	/		
ACEITE TRANSMISION	/	—	/	/	/		
GRASA	—	/	/	/	/		
REFRIGERANTE	—		/	—	/		
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Freddy Geluz
FECHA	02 - 12 - 2024
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-44
		FECHA	3/5/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR												
Objetivo del indicador	Evaluar el porcentaje de avance de obra ejecutado a lo largo del proyecto				**Nombre del indicador**	Avance de obra						
Interpretación del indicador	Porcentaje de avance de obra ejecutado vs proyectado				**Formula de calculo**	(% avance ejecutado / % avance proyectado)*100						
Fuente de información	Informes tecnicos mensuales de obra				**Tipo de indicador**	Cuantitativo						
Responsable de medición	Director de obra				**A quien se comunica**	Gerente general						
Frecuencia	Mensual	**Tendencia**	Ascendente	**Unidad**	Porcentaje	**Meta**	**100%**	**Nivel satisfactorio**	**90%**	**Nivel Critico**	**70%**	

2. RESULTADOS 2022													
Periodo	**sep-24**	**oct-24**	**nov-24**	**dic-24**	**ene-25**	**feb-25**	**mar-25**	**abr-25**	**may-25**	**jun-25**	**jul-25**	**ago-25**	**Logro**
% AVANCE OBRA - EJECUTADO	0,28%	0,79%	8,24%										9,31%
% AVANCE OBRA - PROYECTADO	0,61%	2,59%	4,38%										7,58%
Resultado	**46,62%**	**30,26%**	**188,37%**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**122,89%**



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO
En el periodo del 05 de septiembre al 05 de octubre se evidencia el 46% de cumplimiento en las actividades programadas debido a la alta afluencia del cauce.
En el periodo del 05 de octubre al 05 de septiembre se evidencia el 30,26% de cumplimiento en las actividades programadas debido a la alta afluencia del cauce.
En el periodo del 05 de noviembre al 05 de diciembre se evidencia el 188.37% el cual cumple las actividades programadas, dentro de las actividades se hace disposición final de material sobrante producto de excavaciones en el relleno sanitario el carrasco, el cual está certificado y detallado en el informe PASA entregado como anexo del informe técnico del periodo.

4. PLAN DE ACCIÓN				
Actividad	**Plazo ejecución**	**Responsable**	**Proceso**	**Recursos**
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

5. OBSERVACIONES
N.A

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-44
		FECHA	3/5/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	Evaluar el porcentaje de quejas presentadas por periodo				**Nombre del indicador**	Atención de quejas						
Interpretación del indicador	Porcentaje de quejas mensuales respecto al periodo inmediatamente anterior				**Formula de calculo**	(N° de quejas mes anterior - N° de quejas mes actual/N° de quejas mes anterior)*100						
Fuente de información	No conformidades presentadas por las partes interesadas				**Tipo de indicador**	Cuantitativo						
Responsable de medición	Director de obra				**A quien se comunica**	Gerente general						
Frecuencia	Mensual	**Tendencia**	Descendente	**Unidad**	Porcentaje	**Meta**	**100%**	**Nivel satisfactorio**	**90%**	**Nivel Critico**	**75%**	

2. RESULTADOS 2022

Periodo	**sep-24**	**oct-24**	**nov-24**	**dic-24**	**ene-25**	**feb-25**	**mar-25**	**abr-25**	**may-25**	**jun-25**	**jul-25**	**ago-25**	**Logro**
N° de quejas mes anterior	0,00	0,00	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N° de quejas mes actual	0,00	0,00	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	0,00	0,00	0,00	0,00	0
Resultado	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	#¡DIV/0!



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

En el periodo comprendido entre el 05 de septiembre y 05 de octubre no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 05 de octubre y 05 de noviembre no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 05 de octubre y 05 de noviembre no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES

n.a

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-44
		FECHA	3/5/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	identificar el porcentaje de multas en los proyectos				**Nombre del indicador**		Multas en los proyectos					
Interpretación del indicador	Porcentaje de multas mensuales				**Formula de calculo**		(N° de multas mes anterior - N° de multas mes actual/N° de multas mes anterior)*100					
Fuente de información	Correspondencia de multas generadas en el periodo				**Tipo de indicador**		Cuantitativo					
Responsable de medición	Director de obra				**A quien se comunica**		Gerente general					
Frecuencia	Mensual	**Tendencia**	Ascendente	**Unidad**	Porcentaje	**Meta**	**100%**	**Nivel satisfactorio**	**95%**	**Nivel Critico**	**80%**	

2. RESULTADOS 2022

Periodo	**sep-24**	**oct-24**	**nov-24**	**dic-24**	**ene-25**	**feb-25**	**mar-25**	**abr-25**	**may-25**	**jun-25**	**jul-25**	**ago-25**	**Logro**
N° de multas mes anterior	0,00	0,00	0,00	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N° de multas mes actual	0,00	0,00	0,00	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	0,00	0,00	0,00	0,00	0
Resultado	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	#¡DIV/0!



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

En el periodo comprendido entre el 05 de septiembre y 05 de octubre no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 05 de octubre y 05 de noviembre no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 05 de noviembre y 05 de diciembre no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES

n.a

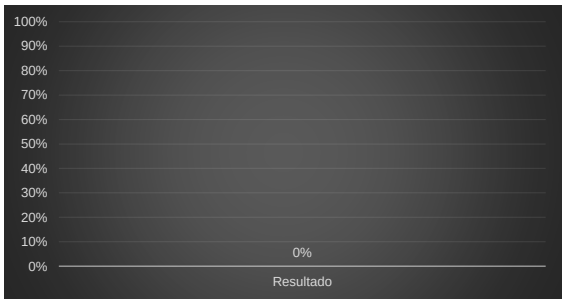
	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-44
		FECHA	3/5/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	Medir el desempeño de los proveedores dentro de la organización				**Nombre del indicador**	Desempeño de proveedores					
Interpretación del indicador	Medir la eficacia de los proveedores				**Formula de calculo**	Calificación promedio de proveedores / Mayor calificación de proveedores					
Fuente de información	Evaluación de desempeño de proveedores				**Tipo de indicador**	Cuantitativo					
Responsable de medición	Coordinador de compras				**A quien se comunica**	Gerente general					
Frecuencia	Anual	**Tendencia**	Ascendente	**Unidad**	Porcentaje	**Meta**	**100%**	**Nivel satisfactorio**	**90%**	**Nivel Critico**	**70%**

2. RESULTADOS

Periodo	**2024**
suma de calificación de proveedores	0,00
Mayor calificación	0,00
Resultado	**n.a**



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

Se planea hacer la evaluación de desempeño de los proveedores para Enero de 2025

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES

n.a

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-44
		FECHA	3/5/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR												
Objetivo del indicador	Identificar el cumplimiento de plan de capacitación				**Nombre del indicador**		Cumplimiento del plan de capacitación organizacional					
Interpretación del indicador	capacitaciones				**Formula de calculo**		(N° de capacitaciones programadas/N° de camapcitaciones ejecutadas)*100					
Fuente de información	Plan de capacitación				**Tipo de indicador**		Cuantitativo					
Responsable de medición	Coordinador recursos humanos				**A quien se comunica**		Gerencia					
Frecuencia	mensual	**Tendencia**	Ascendente	**Unidad**	porcentaje	**Meta**	**100%**	**Nivel satisfactorio**	**80%**	**Nivel Critico**	**50%**	

2. RESULTADOS													
PERIODO 2021													
Periodo	**sep-24**	**oct-24**	**nov-24**	**dic-24**	**ene-25**	**feb-25**	**mar-25**	**abr-25**	**may-25**	**jun-25**	**jul-25**	**ago-25**	**Logro**
# capacitaciones ejecutados	3,00	5,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00
# capacitaciones programados	3,00	5,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00
Resultado	**100%**	**100%**	**100%**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	100%



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO
Para el periodo establecido se realizaron 3 capacitaciones. 1 del área SST; Salud peligros y riesgos 1 capacitación del área ambiental y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (trabajo en equipo), educación vial y oficina de atención a la comunidad.
Para el periodo se presentaron 5 capacitaciones. 3 del área SST; Manejo de Cargas, Autocuidado, Identificación de peligros y riesgos, 1 capacitación del área ambiental manejo y disposición de residuos sólidos y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (compartir), educación vial y oficina de atención a la comunidad.
Para el periodo se presentaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; riesgo biológico, prevención de lesiones 1 capacitación del área ambiental; manejo riesgos biológicos y 1 capacitación

4. PLAN DE ACCIÓN				
Actividad	**Plazo ejecución**	**Responsable**	**Proceso**	**Recursos**
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES
n.a

ANEXO No. 6: INFORME AMBIENTAL.

PLAN DE ACCION SOCIO AMBIENTAL

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

ELABORADO POR:

CONSORCIO CAUCE

BUCARAMANGA – SANTANDER

06 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE 2024

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 INTRODUCCION

El presente documento, corresponde a la información obtenida por **CONSORCIO CAUCE** durante la ejecución de las obras civiles que conllevan la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).", se tiene claro que para su desarrollo el proyecto no requiere de trámite de Licencia Ambiental, según lo establecido en la normatividad ambiental; por esta razón CONSORCIO CAUCE en cumplimiento de su responsabilidad ambiental aplica los programas basados en los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Socio Ambiental para obras de construcción.

El objetivo del Plan de acción socio ambiental, es definir las medidas de prevención y/o corrección de los impactos negativos directos e indirectos que se puedan generar durante las etapas de desarrollo de la obra, teniendo como base, las características del área y las actividades a realizar para cumplir con las especificaciones del proyecto, en el cual se dispone que el desarrollo del mismo mejorará la calidad de vida de los habitantes del municipio y del área de influencia indirecta de la obra.

El Plan de acción se encuentra enmarcado en la normatividad legal vigente en el país, que requiere imponer una práctica apropiada del manejo del espacio físico y de todos sus recursos naturales, tratando de conservar, mejorar y recuperar la calidad ambiental que conlleva al desarrollo sustentable del área a intervenir.

Todos los proyectos que se desarrollan en el Departamento de Santander deben realizarse dentro de un marco de actuación respetuoso con el ambiente, garantizando el uso racional, sostenible de los recursos naturales renovables, que intervienen y que deben incluir, para la ejecución, la presentación del plan de acción socio ambiental a las Autoridades que lo exijan según el marco de sus competencias.

Para la ejecución de este proyecto, se hace indispensable el cumplimiento de la normativa establecida por la autoridad ambiental y la legislación correspondiente; por lo cual se busca disponer de las acciones de la ley 99 de 1993 para el manejo ambiental de los proyectos como parte del buen ejercicio de la ingeniería.

En este sentido, el Plan de acción socio ambiental, propone con el presente documento, la orientación en el cumplimiento de las normas ambientales, con el fin de ejercer control antes, durante y después de la ejecución de las obras civiles necesarias para construir y mejorar las áreas que se puedan ver afectadas con el desarrollo del proyecto.

La aplicación de las medidas planteadas en este plan, optimizarán el uso racional y el usufructo de los recursos naturales en este sector, ayudarán a mejorar la gestión ambiental al interior de

la ejecución de la obra, con el desarrollo de los programas establecidos según las necesidades y dinámica propia del proyecto, proporcionando el mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, otorgando una mejor comprensión de la variable ambiental en la ejecución del proyecto por parte del ejecutor, el cual es completamente conscientes de su significado e importancia.

Por último, se busca, unificar y armonizar los lenguajes ingenieril y ambiental, de tal manera que las actividades desarrolladas en el proyecto, sean compatibles con el entorno en el cual se ejecutan y de esta manera permitir la sostenibilidad de los recursos naturales, acorde con los lineamientos consagrados en la Constitución Nacional, la ley 99 de 1993 y demás normatividad para la protección del medio ambiente.

El objetivo principal de este Plan de Acción es formular los mecanismos que permitan aplicar oportunamente una medida, bien sea de manejo, prevención, mitigación, control, protección, vigilancia o compensación, en las áreas de interés humano y ecológico para la zona de influencia del proyecto.

Los principales aspectos relacionados con el manejo y protección ambiental que se deben considerar para la ejecución del proyecto, son los siguientes programas:

1. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS
2. PROGRAMA PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS
3. PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS
4. PROGRAMA USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
5. PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS
6. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA VEGETACION LA FAUNA Y EL PAISAJE.
7. PROGRAMA DE SEÑALIZACION
8. PROGRAMA DE ADECUACION DE CAMPAMENTOS.
9. PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

Las medidas de manejo ambiental que se presentan a continuación corresponden a las acciones a implementar para controlar, mitigar, prevenir y/o compensar los diferentes impactos que se pueden presentar con la ejecución de las obras de " CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.”

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Implementar las medidas de manejo que se deben aplicar en el desarrollo de las actividades de obra de " CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)", con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos o afectaciones que se pueden generar sobre los recursos naturales y el medio ambiente y así mismo realizar una adecuada gestión social en la población influenciada directamente por el proyecto.

1.2.2 Objetivos específicos

- Implementar las medidas de manejo ambiental para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos identificados y analizados para el proyecto.

- Lograr satisfactoriamente el cumplimiento de los indicadores de seguimiento y monitoreo para las medidas de manejo planteadas.

2. INFORME MENSUAL

En el desarrollo de las obras de MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)", en línea con este propósito, el proyecto fomenta la educación ambiental entre los trabajadores y las comunidades del área de influencia, promoviendo la adopción de buenas prácticas para la conservación del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales. Asimismo, se implementan políticas y acciones concretas que buscan garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, mediante estrategias como la gestión adecuada de residuos, la preservación de la biodiversidad y la adopción de medidas para mitigar impactos negativos durante las obras. El presente informe abarca actividades ejecutadas entre el 6 de noviembre al 5 de diciembre de 2024, tales como:

- ✓ REPLANTEO, CONTROL Y MEDICION DE LA OBRA
- ✓ DESMONTE Y LIMPIEZA
- ✓ RETIRO DE BASURAS Y ESCOMBROS
- ✓ EXCAVACION MECANICA BAJO AGUA
- ✓ EXCAVACION EN ROCA BAJO AGUA
- ✓ SOBREACARREOS PARA ACARREOS TOTALES MAYORES DE 1.000
- ✓ CONTROL DE CAUCE MEDIANTE LA CONFORMACION DE JARILLON PROVISIONAL CON MATERIAL DEL RIO
- ✓ SUMINISTO Y COLOCACION DE CONCRETO CICLOPEO

- ✓ DEMOLICION MECANICA DE ESTRUCTURA EXISTENTE

3. PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL MANEJO AMBIENTAL.

3.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS							PASA -01
OBJETIVO							
Prevenir y controlar la contaminación de los recursos: agua, suelo y aire, así como la afectación a la salud de las personas, mediante un manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales que se generan durante el desarrollo de la obra.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	
BENEFICIOS							
A través de un adecuado manejo de los residuos de la obra se logra: • Reducir la generación de emisiones atmosféricas. • Reducir el impacto visual de la obra y minimizar el área de afectación por presencia de residuos o escombros. • Minimizar las necesidades de transporte de residuos. • Asegurar el buen funcionamiento de las escombreras y maximizar su vida útil. • Reducir costos financieros. • Optimizar la administración de materiales. • Reducir riesgos inherentes al almacenamiento de residuos.							
• ACCIONES A EJECUTAR							
Durante las actividades de construcción de las obras de Mitigación De La Amenaza Por Inundación Para La Rehabilitación Y Recuperación De La Margen Derecha Del Río De Oro En El Sector Centroabastos, Municipio De Bucaramanga, Santander (Ra-Obra-02)", se generarán diferentes tipos de residuos los cuales se consideran domésticos, reciclables y de disposición especial o peligrosa, que recibirán el tratamiento adecuado. A continuación, se describe el procedimiento aplicado con el fin de dar cumplimiento al manejo integral de residuos sólidos, con lo cual se busca minimizar los impactos temporales que se puedan generar por su inadecuado manejo, estas son: • Clasificar y reducir en la fuente. • Recolectar y almacenar temporalmente. • Disposición final adecuada. Los residuos sólidos generados durante el proceso de construcción son de diversos tipos. Una adecuada clasificación de los mismos permite reciclar o reutilizar algunos de los materiales, minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se alcanza un menor impacto ambiental.							

Los residuos sólidos generados durante el periodo correspondiente del 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2024, se presentan a continuación:

RESIDUOS ORDINARIOS	RESIDUOS RECICLABLES
5.4 kg	4.8 Kg

(Ver Anexo No 1. Manejo de residuos sólidos).

Durante el periodo de ejecución de la obra, se llevó a cabo la recolección de residuos sólidos ordinarios generados en el frente de obra. Posteriormente, estos residuos fueron recolectados por la empresa Veolia, entidad responsable del servicio de recolección y transporte de residuos en la zona. Esta empresa garantiza que los materiales recolectados sean llevados de forma segura y eficiente al relleno sanitario El Carrasco, único sitio autorizado a nivel regional para la disposición final de residuos sólidos, el cual opera bajo la figura de emergencia sanitaria, cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

Adicionalmente, se realizaron jornadas de limpieza y adecuación del terreno en el frente de obra, con el objetivo de mantener el área ordenada, segura y en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades del proyecto.

Generación de residuos Reciclables

Durante el periodo relacionado, se generaron 4.8 kg de residuos sólidos reciclables. Estos residuos han sido clasificados y almacenados temporalmente en un espacio adaptado para tal propósito, garantizando que su manejo sea adecuado y cumpla con las normativas ambientales. Este almacenamiento temporal se mantendrá hasta que se acumule un volumen considerable que permita su recolección eficiente y traslado.
Los materiales serán entregados a un gestor autorizado, quien se encargará de su aprovechamiento, promoviendo la economía circular y reduciendo la cantidad de residuos que llegan a los rellenos sanitarios. Este proceso es esencial para garantizar que los residuos reciclables sean reincorporados en la cadena productiva, contribuyendo así a la sostenibilidad y al cumplimiento de las políticas de gestión integral de residuos sólidos
Además, se realizan actividades de sensibilización en el equipo de trabajo para fomentar la separación en la fuente y la correcta disposición de materiales reciclables, fortaleciendo las prácticas de manejo ambiental responsable en el proyecto.

Generación de residuos sólidos especiales

En el periodo relacionado no se generaron residuos sólidos peligrosos, cuando se genere este tipo de residuos, estos serán almacenados temporalmente, para luego ser entregados a un gestor autorizado para realizar su tratamiento y disposición final adecuada.

Actividades de Capacitación:

Durante el periodo relacionado se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal del frente de obra, enfocada en fortalecer sus competencias en áreas clave para el desarrollo seguro y sostenible de las actividades del proyecto.

Riesgos biológicos:
La segunda capacitación tuvo como propósito capacitar al personal en la identificación, manejo y control de riesgos biológicos presentes en el desarrollo de las actividades del proyecto. Se abordaron temas como la manipulación segura de materiales contaminados, protocolos de bioseguridad, uso adecuado de equipos de

protección personal (EPP) y procedimientos de contingencia para la gestión de incidentes relacionados con riesgos biológicos. (Ver anexo No 2. Registro de Asistencia a Capacitación)





Punto ecológico





Jornadas de orden y aseo





Asistencia a capacitación

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Manejo para separación en la fuente de residuos sólidos				
Recolección de Residuos ordinarios y disposición final				
Recolección de residuos reciclables y especiales con disposición final				

RESPONSABLE DE LA EJACUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

- Volumen de residuos ordinarios
- Volumen de residuos especiales
- Volumen de residuos reciclables

Descripción del Indicador

Cantidad de residuos ordinarios generados en la obra

Indicador de calificación

- Volumen residuos entregados gestor ambiental / Volumen residuos generados en el periodo X 100

$$\frac{5.4}{5.4} * 100 = 100\%$$

- Volumen de RESPEL entregados a empresa autorizada/ Volumen RESPEL generado en el periodo X 100

No aplica para el periodo en ejecución

- Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo X 100

No aplica para el periodo en ejecución

Frecuencia de verificación

Mensual a medida que la necesidad lo amerite, y las actividades de la obra los generen

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Registro de cumplimiento

Informe mensual
Registro fotográfico

Cronograma

La aplicación de las medidas establecidas en el Manual de Gestión Socio-Ambiental tiene el mismo tiempo y duración de las actividades constructivas, o el tiempo que sea necesario, con el fin de asegurar el manejo integral de los residuos sólidos durante la ejecución de la obra.

3.2 PROGRAMA PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS

PROGRAMA PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS								PASA -03
OBJETIVO								
Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros.								
TIPO DE MEDIDA								
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación		

BENEFICIOS

A través de un adecuado manejo y disposición final de los escombros de la obra se logra:

- Reducir la generación de emisiones atmosféricas
- Evitar alteración de la morfología
- Reducir el impacto visual de la obra y minimizar el área de afectación por presencia de escombros.
- Asegurar el buen funcionamiento de los sitios de disposición final y maximizar su vida útil.
- Evitar alteración de cobertura vegetal
- Reducir riesgos inherentes al almacenamiento de residuos.

- ACCIONES A EJECUTAR

De acuerdo con la planificación establecida para la obra, durante el período de ejecución correspondiente se llevaron a cabo actividades como corte, perfilado, desmonte, limpieza y excavaciones en el frente de trabajo. Como resultado de estas labores, y con base en la información proporcionada por el área técnica, se reporta un volumen de 7056m³ de material sobrante de actividades correspondientes a retiro de basuras y escombros, excavación de roca bajo agua, demolición mecánica de estructura existente dichas cantidades fueron dispuestas en la escombrera El Cairo (INVERNOTA S.A.S.); la cual cuenta con concepto de viabilidad ambiental aprobada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB mediante el Radicado 15892 del 18-11-2021. (ver Anexo No 3. Certificado de Disposición Final).

Igualmente se realizaron en el frente de obra, actividades de Excavación mecánica bajo el agua, las cuales generaron volúmenes de 2544 m3 de material sobrante; dicho material fue trasladado al sitio de disposición final El Carrasco, material que es reusado en el proceso de cobertura de celdas de disposición, en cumplimiento de la resolución Ministerial 0472 de 2017 articulo 19. (ver Anexo No 3. Certificado de Disposición Final).

Así mismo, los vehículos destinados al transporte de material sobrante son llenados hasta su capacidad, la carga está cubierta con una lona o plástico, que baja no menos de 30 centímetros contados de su borde superior hacia abajo, cubriendo los costados y la compuerta, atendiendo las medidas atendiendo las medidas de manejo enunciadas en la Resolución 1257 de 2021 Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones.





Retiro de Material Sobrante, Descapote y limpieza

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Cumplir con las acciones propuestas para el manejo y disposición de material sobrante y escombros				
Realizar la adecuada disposición de los materiales sobrantes y escombros				

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

CONSORCIO CAUCE

INDICADOR

- Volumen de residuos sobrantes y escombros

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

- Cantidad de residuos sobrantes dispuestos en escombrera autorizada y escombros generados en obra

INDICADOR DE CALIFICACIÓN

- Volumen residuos sobrantes y escombros dispuestos / Volumen de residuos sobrantes y escombros generados x 100

Residuos disposición Relleno el Cairo

$$\frac{7056M3}{7056M3} * 100 = 100\%$$

Cantidad correspondiente a corte, perfilado, desmonte, limpieza y excavaciones

Residuos disposición el carrasco $\frac{2544M3}{2544M3} * 100 = 100\%$ Excavación mecánica bajo el agua
FRECUENCIA DE VERIFICACIÓN
Mensual a medida que la necesidad lo amerite, y las actividades de la obra los generen
TIPO DE INDICADOR
Cuantitativo.
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Informe mensual Registro fotográfico
CRONOGRAMA
La aplicación de las medidas establecidas en el Manual de Gestión Socio-Ambiental tiene el mismo tiempo y duración de las actividades constructivas, o el tiempo que sea necesario, con el fin de asegurar el manejo integral de los residuos durante la ejecución de la obra.

3.3 PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Programa control de emisiones atmosféricas.							**PASA - 02**
OBJETIVO							
Controlar las emisiones de material particulado y gases a la atmósfera como resultado de los movimientos de tierra y operación de vehículos, equipos y maquinaria. Prevenir el incremento en los niveles de ruido durante las actividades constructivas del proyecto.							
Tipo de medida							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS							
A través de la aplicación de las medidas ambientales se espera: • Minimizar los efectos adversos al medio ambiente controlando la generación de material particulado. • Controlar los niveles de ruido, durante la ejecución de la obra, garantizando que este se encuentre por debajo de los límites permisibles. • Minimizar las quejas y reclamos por parte de la comunidad durante la ejecución del proyecto.							
ACCIONES A EJECUTAR							
Durante el periodo del 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2024, se realizaron las siguientes actividades: ✓ Replanteo, control y medición de la obra ✓ Desmonte y limpieza ✓ Retiro de basuras y escombros ✓ Excavación mecánica bajo agua ✓ Excavación en roca bajo agua ✓ Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000 ✓ Control de cauce mediante la conformación de Jarillón provisional con material del rio ✓ Suministro y colocación de concreto ciclópeo							

Las acciones establecidas para controlar las afectaciones temporales producto de las emisiones atmosféricas se relacionan a continuación:

- Cuando se haga necesario se realizará instalación de cerramiento perimetral, con el objetivo de mitigar las emisiones de material particulado a la atmosfera.
- Dentro de la implementación de medidas de manejo para el uso de maquinaria y equipos de construcción se garantizan las condiciones óptimas de funcionamiento.
- En el frente de obra está prohibido el uso de corneta, pitos ni sirenas de los vehículos que hacen parte del proyecto, salvo la alarma de reversa.
- Se restringe la operación de los equipos y herramientas de construcción, perforación y compresión generadores de ruido ambiental en la zona con uso residenciales, en horarios comprendidos entre las 7:00 p.m. y las 7:00 a.m. de lunes a sábado, o en cualquier horario los días domingos y feriados.
- Se prohíbe realizar quemas a cielo abierto de llantas, baterías, plásticos, lubricantes usados o cualquier otro elemento que emita contaminantes tóxicos al aire.
- Cuando se hace necesario se realizan jornadas de limpieza mediante barrido con hidratación previa, del área de influencia directa del proyecto.
- Los equipos y maquinaria presente en el frente de obra son sometidos a chequeos y mantenimientos preventivos con el fin de evitar afectaciones al medio ambiente y garantizar su buen funcionamiento.
- En el periodo de ejecución relacionado se requirió el uso de vehículos tipo volqueta teniendo en cuenta el retiro de basuras y escombros. (Ver anexo No 4. Documentos de volquetas).

RELACION DE VEHÍCULOS				
PLACA	**SOAT**	**FECHA**	**RTM**	**FECHA**
TTW843	9310009606002	31/10/2025	169938134 177552748	01/12/2024 30/11/2025
WFD114	9310013958601	31/05/2025	175856370	13/09/2025
MDF180	87153037-608608562	10/01/2025	174585336	17/07/2025
ISJ056	15651501743890	27/07/2025	174468405	25/07/2025
IAF405	3248449800	30/05/2025	177151234	13/11/2025

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X
LUGAR DE APLICACIÓN			
FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS			
CRONOGRAMA DE EJECUCION			

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Manejo adecuado de material de construcción				
Mantenimiento de vehículos y maquinaria				

_

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

- Acopio de materiales
- Control de emisiones atmosféricas, generadas por los vehículos maquinaria y los equipos

Descripción del Indicador

Manejo de acopio de materiales
Verificación de estado de equipos y vehículos

Indicador de calificación

- Acopio de materiales autorizado / Número total de acopios

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

- Vehículos con certificados técnico mecánico/ vehículos en obra x 100 = 100%

$$\frac{5}{5} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación

Mensual a medida que la necesidad lo amerite, y las actividades de la obra los generen.

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Registro de cumplimiento

Informe mensual

Cronograma

Estas actividades tienen el mismo tiempo y duración de las actividades constructivas y en la etapa de desmantelamiento o el tiempo que sea necesario.

3.4 PROGRAMA USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Programa Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	PASA -03

OBJETIVO

Establecer los procedimientos que serán implementados para el adecuado manejo del material de construcción, desde el almacenamiento temporal, transporte, uso hasta su disposición final, esto con fin de prevenir, controlar y minimizar los posibles impactos que se generen sobre el ambiente.

Garantizar la mínima incidencia ambiental, producto del empleo de diferentes insumos, materiales, y dispositivos para las obras.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	

Beneficios

Al establecer un sistema de manejo adecuado para el transporte, cargue, descargue y manipulación de los materiales de construcción (arenas, grava, triturados, recebos, ladrillos, triturados de arcilla y otros) se evitan pérdidas del mismo y por lo tanto se generan múltiples ventajas de orden financiero, logístico y ambiental. Al mismo tiempo, se reduce la cantidad de escombros y residuos generados, y el aporte de sedimentos y otros contaminantes a las redes de servicios públicos y fuentes de agua.

ACCIONES A EJECUTAR

Se consideran materiales de construcción, los productos pétreos explotados en minas y canteras usados, generalmente, en la industria de la construcción como agregados en la fabricación de piezas de concreto, morteros, pavimentos, obras de tierra y otros productos similares.

Durante las actividades de Construcción De Obras De Mitigación De La Amenaza Por Inundación Para La Rehabilitación Y Recuperación De La Margen Derecha Del Río De Oro En El Sector Centroabastos, Municipio De Bucaramanga, Santander (RA-OBRA-02), se requiere la utilización de triturado, arena, cemento, los cuales serán adquiridos a través de proveedores externos que cuenten con los respectivos permisos mineros y ambientales.

Manejo de materiales de construcción:
El Consorcio Cauce asegura que las empresas que suministren materiales de construcción cumplan con todas las exigencias normativas establecidas por las autoridades competentes. Para ello, se verifica que cada proveedor cuente con un plan de contingencia detallado, el cual contempla medidas de seguridad, prevención de riesgos, protocolos de organización y respuesta ante emergencias, equipos adecuados, personal capacitado y un presupuesto destinado a la prevención y control de emisiones contaminantes, así como la reparación de posibles daños ambientales.
Durante el periodo de ejecución, los materiales de construcción fueron suministrados por la empresa Comercializadora AGREMAX., la cual demostró cumplir con los requisitos exigidos, incluyendo el cumplimiento de normativas ambientales y de seguridad laboral. Esta empresa, contribuyó al desarrollo del proyecto al garantizar que sus productos fueran acordes con los lineamientos establecidos por el Consorcio y las regulaciones aplicables.

Medidas aplicadas para el manejo de concreto

1. El procedimiento para la mezcla y el vaciado del concreto y/o cemento, se realiza considerando una adecuada regulación de la mezcla, se protege el suelo mediante material impermeable (plástico) evitando afectaciones temporales en el área de influencia directa de esta actividad.

2. El personal de obra deberá utilizar los respectivos elementos de protección personal para la manipulación del cemento y concreto con el fin de prevenir accidentes de trabajo

Almacenamiento temporal de materiales

1. . Para el almacenamiento de materiales durante la construcción, se dispone de un área localizada de forma estratégica que favorece la cercanía entre el sitio de almacenamiento y los sitios de obra.

2. La zona de almacenamiento temporal se encuentra señalizada, los materiales acopiados son cubiertos completamente para evitar la contaminación y dispersión por efecto del agua o del viento.

3. Se dispone de un sitio debidamente demarcado para el almacenamiento de materiales, el apilamiento de estos materiales no supera el 1.5 metros de altura.

4. El sitio de almacenamiento por estar localizado dentro del área directa de la obra es de fácil acceso y no interfiere con el tráfico vehicular y peatonal en la zona.

5. Se prohíbe el almacenamiento temporal de materiales de construcción cerca a zonas verdes, ríos, quebradas, canales y caños.

Es importante mencionar que, durante el periodo del 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2024, las actividades realizadas fueron las siguientes:

- ✓ Replanteo, control y medición de la obra
- ✓ Desmonte y limpieza
- ✓ Retiro de basuras y escombros
- ✓ Excavación mecánica bajo agua
- ✓ Excavación en roca bajo agua
- ✓ Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000
- ✓ Control de cauce mediante la conformación de Jarillón provisional con material del rio
- ✓ Suministro y colocación de concreto ciclópeo

En el periodo relacionado se requirió el uso de los siguientes materiales de construcción

Material	Cantidad
Piedra Bolo	1328m3
Triturado	8m3
Arena	24m3

.





Almacenamiento adecuado de materiales

PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X
LUGAR DE APLICACIÓN			
FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS			
CRONOGRAMA DE EJECUCION			

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Identificación y obtención de los materiales de construcción				
Transporte y disposición de materiales				
Medidas de manejo para concretos				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

Cumplir con los procedimientos propuestos para el manejo de materiales de construcción durante el proyecto

Descripción del Indicador

1. Cumplir con el 100% de las acciones propuestas para el manejo de materiales de construcción.
2. Aprovechamiento de material de construcción

Indicador de calificación

1. Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción / Número de acciones establecidas*100

$$\frac{7}{7} * 100 = 100\%$$

2. Cantidad total de material utilizado en obra / Cantidad de material de fuentes autorizadas *100

Piedra Bolo

$$\frac{1328m3}{1328m3} * 100 = 100\%$$

Triturado

$$\frac{8m3}{8m3} * 100 = 100\%$$

Arena

$$\frac{24m3}{24m3} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación

Mensual

Tipo de indicador

Cuantitativo

3.5 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA

Programa Protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía								PASA -04
OBJETIVO								
Garantizar la mínima incidencia ambiental, producto de la remoción de cobertura vegetal necesaria para la ejecución de la obra. Controlar los sedimentos generados por el retiro de materiales de recubrimiento en los sitios de obras que pueden ser arrastrados por la escorrentía, así mismo controlar la sedimentación y erosión causados por las obras hidráulicas requeridos por el proyecto, vertimientos de aguas con contenido de sedimentos, entre otros y evitar la aparición de focos erosivos en los frentes de obra.								
TIPO DE MEDIDA								
Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación		
BENEFICIOS								
El suelo es uno de los recursos que puede resultar más afectado a causa de las actividades asociadas con la construcción de obras civiles. La necesidad de retirar la cobertura vegetal y remover grandes volúmenes de tierra acelera procesos erosivos. Igualmente, el suelo se puede ver afectado por la compactación, manipulación inadecuada de ciertas sustancias contaminantes y el almacenamiento de escombros o materiales de construcción. La acción de los agentes erosivos provoca una degradación progresiva de la estructura física del suelo lo que, a su vez, aumenta la vulnerabilidad de este a ser degradado y afecta al resto de las funciones del suelo. Por todo lo anterior, el suelo manifiesta una disminución progresiva en su capacidad de retención de agua y nutrientes disponibles para las plantas, lo que repercute en una reducción drástica de su fertilidad.								
ACCIONES A EJECUTAR								
El proyecto "Construcción de Obras de Mitigación de la Amenaza por Inundación para la Rehabilitación y Recuperación de la Margen Derecha del Río de Oro en el sector Centroabastos, Municipio de Bucaramanga, Santander (RA-OBRA-02)" responde a la necesidad de reducir el riesgo de inundaciones que históricamente han afectado la zona, protegiendo la infraestructura crítica del Centroabastos, clave para la economía regional. Además, busca la recuperación ambiental de las márgenes del río, deterioradas por procesos erosivos y actividades humanas no reguladas, en cumplimiento con las políticas de gestión del riesgo, promoviendo así el desarrollo sostenible y la seguridad en esta área vulnerable. Teniendo en cuenta lo anterior el objeto de la obra está ligado con la mitigación de impactos de erosión que presenta el suelo del sector; sin embargo, el Consorcio Cauce, implementa las siguientes acciones de manejo: • En el periodo de ejecución no fue necesario realizar mezclas de concreto, al momento de realizar esta actividad se deberá prevenir la contaminación del suelo mediante el uso de geotextil o material impermeable que evite el contacto directo del material con el suelo. • Se controla el arrastre de sedimentos mediante la protección en geomembrana y trasporte inmediato de materiales sobrantes de excavación a los sitios de disposición final autorizados. • El abastecimiento de combustibles para la maquinaria se realiza evitando derrames accidentales, de igual formas en caso de presentarse un derrame accidental, será recogido inmediatamente, si • el volumen derramado es superior a 5 galones, debe removerse el suelo contaminado en su totalidad y restaurar la zona afectada.								

- El sitio para la ubicación del campamento y despachos (almacén y depósito) se seleccionó el lugar donde se necesitó menor intervención sobre el suelo.

- Mediante la ejecución de las actividades propias de la obra se asegura la estabilidad del talud intervenido

- El ACPM utilizado durante las actividades de la obra es almacenado en un recipiente plástico con capacidad para 55 galones. Este recipiente se encuentra ubicado en un área específica diseñada para su almacenamiento temporal, cumpliendo con las medidas de seguridad requeridas. Adicionalmente, se ha dispuesto que el almacenamiento esté aislado del campamento para minimizar riesgos asociados, tales como derrames accidentales, incendios o contaminación ambiental



Almacenamiento de ACPM

.

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Cumplir con las acciones propuestas para manejo y disposición de material sobrante				

–

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

- Cumplir con las acciones propuestas para manejo de la erosión y arrastre de sedimentos.
- Cumplir con los requerimientos ambientales

Descripción del Indicador

- Aplicación de acciones de manejo para el control de la erosión y arrastre de materiales

Indicador de calificación

- Número de acciones realizadas / Número de acciones establecidas en el PASA*100

$$\frac{7}{7} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación
Mensual
Tipo de indicador
Cuantitativo.
Cronograma
El proyecto tiene el mismo tiempo de las actividades del desarrollo del mismo, teniendo en cuenta la necesidad de la construcción obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector centroabastos.

3.6. PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

Programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos								PASA-05
OBJETIVO								
Implementar medidas ambientales que minimicen las afectaciones por arrastre de materiales hacia cuerpos hídricos o redes de servicios públicos.								
TIPO DE MEDIDA								
	Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS								
En las obras de construcción, el agua debe manejarse considerando los siguientes criterios de manejo: • Reducir el consumo • Prevenir la contaminación.								
ACCIONES A EJECUTAR								
Para el periodo de ejecución del 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento al programa se ejecutaron las siguientes actividades: • Se solicito un punto de agua al predio contiguo, propiedad de Centroabastos, el cual ha otorgado la autorización para su uso en el desarrollo del proyecto. Este punto de agua es abastecido por el acueducto metropolitano, lo que asegura un suministro confiable y continuo para las actividades previstas. Además, se instala un contador con el fin de medir con precisión el consumo de agua, permitiendo la facturación correspondiente y promoviendo un uso eficiente y responsable del recurso. • Se prohíbe el vertimiento de residuos líquidos en las calles y zonas aledañas al frente de obra. • El día 8 de noviembre, se realizó la instalación de una unidad sanitaria portátil en el área destinada al campamento del frente de obra, con el propósito de garantizar condiciones higiénicas adecuadas para los trabajadores. La instalación y el mantenimiento de esta unidad son gestionados por la empresa RETCOR, encargada de brindar servicios de limpieza y desinfección periódica, así como la reposición de los insumos necesarios para su óptimo funcionamiento.								

Este mantenimiento incluye una limpieza completa de la unidad sanitaria en intervalos previamente establecidos, asegurando que se mantenga en perfectas condiciones de uso y que se cumplan los estándares de salubridad requeridos para este tipo de instalaciones temporales. (Ver Anexo No. 5. Mantenimiento Unidad Sanitaria)

- El lavado de maquinaria, reparación y mantenimiento de vehículos está prohibido en el frente de obra con el fin de evitar verter aceites y residuos líquidos al suelo.

- No se registraron derrames o fugas de combustibles o residuos líquidos dentro o fuera del área de influencia, de presentarse un derrame este será recolectado, almacenado y enviado a tratamiento con una empresa especializada que cuente con las autorizaciones del caso, con el fin de evitar la contaminación del agua de escorrentía.





Mantenimiento Unidad Sanitaria

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Ejecución de medidas de manejo sanitario				
Ejecución de medidas de maneo de residuos y líquidos industriales				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Indicador

Cumplir con las actividades propuestas para controlar la totalidad de los vertimientos generados durante el proyecto.

Descripción del Indicador

- Indicador servicio de baños.

• Manejo de Residuos líquidos, Domésticos e Industriales.
Indicador de calificación
• No de US utilizadas/ No de US requeridas*100 $$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$
Frecuencia de verificación
Mensual
Tipo de indicador
Cuantitativo.
Registro de cumplimiento
Informe Mensual Registro fotográfico
Cronograma
Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector centroabastos

3.7 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA VEGETACION LA FAUNA Y EL PAISAJE.

Programa para el manejo de la vegetación la fauna y el paisaje.							PASA -06
OBJETIVO							
Implementar medidas ambientales que minimicen las alteraciones del paisaje debido a la ejecución de las obras civiles de mitigación.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS							
La intervención racional y la adecuación del paisaje posterior a la terminación de la obra, permitirá que la comunidad que habita la zona pueda disfrutar de la mejora de su entorno.							
ACCIONES A EJECUTAR							
En el proyecto Construcción de Obras de Mitigación de la Amenaza por Inundación para la Rehabilitación y Recuperación de la Margen Derecha del Río de Oro en el sector Centroabastos, se implementó en el periodo de ejecución las siguientes medidas para el manejo de la vegetación la fauna y la flora: • El descapote se realizó únicamente en las áreas estrictamente requeridas para la obra, las cuales se encuentran definidas en el diseño técnico. • Está prohibido la realización de quemas y aplicación de herbicidas. • Se prohíbe arrojar basuras, material sobrante en zonas verdes, en la cobertura vegetal o cauce ubicado en el área de influencia de la obra. • En el marco del proceso de autorización del aprovechamiento forestal, el profesional especializado Grado 14, coordinador del grupo de Gestión de Riesgo, quien hace parte de la autoridad ambiental competente CDMB, la Oficina de Gestión de Riesgo y Seguridad Territorial (SURYT) realizó una visita de inspección para verificar las condiciones del área y evaluar las acciones necesarias para mitigar los riesgos identificados.							

A partir de lo anterior, se emitió el Acta No. 001 del 10 de noviembre de 2024, mediante la cual se autorizaron las intervenciones necesarias para llevar a cabo las obras de mitigación. Estas obras tienen como objetivo principal reducir la amenaza de fenómenos de remoción en masa y salvaguardar la vida, los bienes y enseres de los habitantes ubicados en el sector de la margen derecha del Río de Oro, en el área de Centro Abastos (ver Anexo No. 6: Acta de Autorización para la Intervención de Individuos Arbóreos en el Sector de la Margen Derecha del Río de Oro - Centro Abastos).

De esta forma el día 12 de noviembre de 2024 se emprendieron las actividades de Tala de árboles donde se iniciaron la intervención silvicultural a 13 individuos arbóreos de las especies: *Schizolobium parahyba (Tambor), Pithecellobium dulce (Gallinero) Pithecellobium dulce (Gallinero), Pithecellobium dulce (Gallinero) Leucaena leucocephala (leucaena), Pithecellobium dulce (Gallinero), dos fustales de la especie de Pithecellobium dulce (Gallinero), Leucaena leucocephala (leucaena), y por ultimo Pithecellobium dulce (Gallinero), dos especies de Maclura tinctoria (Dinde) y Guazuma ulmifolia (Guacimo)* actividad que es llevada a cabo por equipo especializado, cumpliendo con todos los requisitos y actividades propias e inherentes de esta actividad, es de destacar que como medida de compensación por la intervención de las especies relacionadas anteriormente CONSORCIO CAUCE deberá realizar la plantación de Treinta y nueve (39) árboles de la especie nativas *Cedrela odorata o cedro, Albizia guachapele o Nauno, Tabebuia rosea o guayacán rosado, Handroanthus chrysanthus o Guayacan amarillo, Schizolobium parahyba o (frijolito), Jacaranda caucana (Gualanday), Enterolobium cyclocarpum (Orejo), Pithecellobium dulce (Gallinero), Guazuma ulmifolia (Guacimo)* al igual en aras de proteger la avifauna del sector deben llevar a cabo la siembra de algunos frutales como *Pouteria sapota o arbol de Zapote, Mangifera indica Mango y Syzygium malaccense o Pomarroso Brasilero* con una altura de mínima de 70 cmSe prohíbe el tránsito de maquinaria fuera de los frentes de obra.

- Se prohíbe la caza, pesca y compra de cualquier especie de fauna silvestre.

Ahuyentamiento de fauna silvestre

- Teniendo en cuenta que las áreas a intervenir son zonas con abundante fauna y flora, es esencial implementar medidas de manejo ambiental que minimicen el impacto sobre los ecosistemas presentes. En caso de detectar fauna dentro de los frentes de obra, se llevarán a cabo acciones responsables para su protección y manejo. Especies como aves, serpientes, lagartijas y otros animales serán guiados cuidadosamente hacia áreas con coberturas de vegetación secundaria y rastrojo, asegurando su desplazamiento hacia entornos adecuados y seguros.

Además, la presencia de maquinaria pesada y el inicio de las actividades de construcción podrían generar un efecto natural de ahuyentamiento, dado que el instinto de conservación de los animales los lleva a buscar refugio en zonas menos intervenidas. No obstante, este proceso será monitoreado para evitar riesgos mayores y garantizar que los desplazamientos no generen impactos negativos adicionales.

- A partir de las condiciones identificadas en el área de Influencia directa se prevé que las acciones de rescate y relocalización serán frecuentes. En caso de requerirse si la situación lo amerita se pedirá asistencia a la autoridad ambiental o al cuerpo de bomberos en busca de minimizar las afectaciones a la fauna.





Tala Individuos Arbóreos





Tala Individuos Arbóreos

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Manejos preventivos en la cobertura de vegetación natural				
Manejo de la vegetación que permanecerá				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO
Por parte del Interventor Ambiental
Descripción del Indicador
• Aplicación de acciones para el manejo de la vegetación presente en el área de influencia del proyecto. • % de especies identificadas para intervención
Indicador de calificación
• No. de acciones de Manejo implementadas/No. de acciones de manejo propuestas X 100. $$\frac{8}{8} * 100 = 100\%$$ • Especie forestales intervenidas / especies forestales solicitadas *100 $$\frac{13}{13} * 100 = 100\%$$
Frecuencia de verificación
Mensual
Tipo de indicador
Cuantitativo.
Cronograma
Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de las obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector centroabastos

3.8 PROGRAMA DE SEÑALIZACION

Programa de señalización							PASA-.07
OBJETIVO							
Prevenir los impactos que se puedan generar por la no señalización de los sitios donde se realice intervención por el desarrollo de la obra; a fin de garantizar la seguridad de trabajadores y/o peatones							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS							
El adecuado manejo de tránsito evitará accidentes que se puedan generar en el periodo de ejecución del proyecto.							
ACCIONES A EJECUTAR							

	CONSORCIO CAUCE **CONTRATO No. 210-15410-6**	
	PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL	

De acuerdo con las actividades desarrolladas durante el período del 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2024, se ejecutaron las siguientes acciones para cumplir con el programa establecido:

- Se instaló la señalización requerida en las áreas del frente de obra.
- La señalización instalada abarcó las normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los lineamientos ambientales.





Señalización frente de obra



Señalización frente de obra

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	
LUGAR DE APLICACIÓN			
FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS			
CRONOGRAMA DE EJECUCION			

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Señalización frentes de Obras, sitios temporales de almacenamiento y señalización vial cuando la obra lo amerite natural				

_

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Por parte del Interventor Ambiental

Indicador

Cumplir con las medidas propuestas para la señalización adecuada del área de trabajo establecidas para las etapas de operación y desmantelamiento de las instalaciones temporales del proyecto.

Descripción del Indicador

Numero de áreas señalizadas en el área de ejecución del proyecto.

Indicador de calificación

- # de áreas señalizadas /# de áreas necesarias a señalizar

$$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$$

* corresponden al campamento y frente de obra*

- # De acopios en obra / # de puntos de acopio señalizados.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Corresponde al acopio de RCD

Frecuencia de verificación

Mensual

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Cronograma

Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de la obra

3.9 PROGRAMA DE ADECUACION DE CAMPAMENTOS.

PROGRAMA DE ADECUACION DE CAMPAMENTOS.	PASA-08
OBJETIVO	
Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la operación de las instalaciones temporales para el almacenamiento de herramienta menor y maquinaria, y las instalaciones de infraestructura básica de saneamiento.	

	CONSORCIO CAUCE **CONTRATO No. 210-15410-6**	
	PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL	

TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	

BENEFICIOS

- Pérdida de suelo
- Cambios en la calidad de los suelos
- Cambios en la calidad del aire
- Cambios en los niveles de ruido
- Alteración a las unidades de paisaje
- Cambios en la cobertura vegetal y alteración de hábitat
- Afectación de la fauna silvestre
- Generación de expectativas y conflictos
- Incomodidades a los residentes y establecimientos de la zona.

ACCIONES A EJECUTAR

Para dar cumplimiento al objetivo planteado en el periodo 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2024, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se acondicionó un área destinada al campamento temporal del frente de obra, la cual fue adecuada de acuerdo con las necesidades específicas del proyecto. Esta zona, ubicada dentro del área de influencia directa del mismo, no requirió intervenciones significativas en el suelo, lo que permitió minimizar el impacto ambiental asociado a su preparación. Las adecuaciones realizadas se enfocaron en garantizar la funcionalidad y seguridad del campamento, respetando las características del terreno y asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales.

- El área de campamento y el frente de obra cuenta con los elementos básicos para la atención de emergencias (Botiquín, extintor, camilla, inmovilizador, listado de instituciones de apoyo extremo en caso de emergencia) y cuenta con la señalización informativa y preventiva requerida.

- Los residuos sólidos generados en las áreas de campamento, son separados, residuos orgánicos, reutilizables y/o reciclables (empaques, papeles y plásticos), de acuerdo con el “Programa de manejo de residuos sólidos” y posteriormente son entregados al operador del servicio de aseo del municipio.

- De igual forma en caso de ser necesario se realiza la utilización del área alterna al acampamento, que igualmente debe contar con la señalización pertinente





Adecuación de campamentos

	CONSORCIO CAUCE **CONTRATO No. 210-15410-6**	
	PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL	

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Instalación de infraestructura temporal				
Desmantelamiento de las instalaciones temporales				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Indicador

Cumplir con las medidas propuestas para reducir el impacto generado por la instalación, operación y desmantelamiento de las instalaciones temporales del proyecto.

Descripción del Indicador

- Número de sitios de uso temporal

Indicador de calificación

- Número sitios de uso temporal/Número de sitios desmantelados*100

No aplica para el periodo relacionado

- No de medidas ambientales ejecutadas / No de medias ambientales programadas*100

$$\frac{4}{4} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación

Mensual

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Registro de cumplimiento

Informe mensual

Cronograma

Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de las obras de obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector centroabastos

3.10 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

3.10.1. Proyecto de atención a la Comunidad

1. Proyecto de Atención a la Comunidad								**PGS-6.1-18**
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Establecer las acciones necesarias para recibir, atender y dar **r**espuesta oportuna a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por la comunidad o autoridades competentes sobre el desarrollo del proyecto.								
TIPO DE MEDIDA								
CONTROL	X	PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION		
IMPACTOS A MANEJAR								
• Compromisos con la comunidad • Incremento temporal en los niveles de empleo. • Expectativas de la comunidad del AID de la obra, respecto a la construcción a desarrollar.								
ACCIONES DESARROLLADAS								
• Instalación y funcionamiento de la oficina de información y atención a la comunidad El Consorcio Cauce, cuenta con valla informativa de la obra a desarrollar con los datos a lugar y volante de la Oficina de atención a la comunidad, con ubicación, número telefónico, correo electrónico, horarios de atención para las inquietudes e información requerida al Consorcio, durante el desarrollo de la obra. (ver registro fotográfico) La comunidad puede acceder a los formatos de recepción, registro y seguimiento a las PQRS, diligenciados por el profesional social, para conocer las manifestaciones de la comunidad, en temas de su interés. • Atención a la comunidad de PQRS: A la fecha de elaboración del informe, no se han recibido peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y/o sugerencias – PQRS, las cuales en caso de presentarse tendrán el trámite a lugar y solución dentro del tiempo establecido para su atención, a conformidad con el querellante, de ser posible.								
LUGAR DE APLICACIÓN								
Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"								
CRONOGRAMA DE EJECUCION								
ACTIVIDAD	Atención a la comunidad en temas de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias							
EJECUCION (MESES)	1	2	3	4	5			
ACTIVIDAD	X	X	X	X	X			
RESPONSABLE DE EJECUCION				Profesional Social				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO								

Indicador:	Descripción del indicador:
Número de peticiones recibidas / número de peticiones atendidas * 100 *No aplica para el periodo en ejecución*	Atención a PQRS
Número de peticiones atendidas / número de peticiones cerradas * 100 *No aplica para el periodo en ejecución*	Cierre a reclamaciones recibidas
Tipo de indicador:	Cuantitativo.
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Formatos de registro, recepción y seguimiento de PQRS, e Informes mensuales.

3.10.2. Proyecto de Información y Divulgación

2. Proyecto de Información y Divulgación	**PGS-6.2-19**
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población que cubre las comunidades del área de influencia directa, a las autoridades locales, gremios, organizaciones, administración municipal, Concejo Municipal, Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios, vinculados con el desarrollo del proyecto. Mantener informada a la comunidad, Administración municipal, autoridades, entidades, sector comercial y comunidad del área de influencia directa del proyecto.	

TIPO DE MEDIDA							
CONTROL	X	PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	

IMPACTOS A MANEJAR
• Compromisos con la comunidad. • Incremento temporal en los niveles de empleo.
ACCIONES DESARROLLADAS
Reuniones Informativas ordinarias y extraordinarias que requiera el desarrollo de la obra. Cuando el desarrollo de la obra lo requiera, se realizarán reuniones informativas de obra, para conocimiento de todos los actores sociales interesados en el proyecto del Consorcio Cauce, para la construcción de obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del Río de Oro en el sector de Centro Abastos, Bucaramanga. **Acciones de divulgación**. Acorde a lo establecido, en el campamento de la obra se entregan a quien lo requiera, el volante informativo de la oficina de atención a la comunidad, para conocimiento de todos los interesados, igualmente, en zona aferente a la

obra y por medios masivos de comunicación - correo electrónico y redes sociales – se entrega la información a lugar. (ver anexo 7 gestión social - volante informativo)

LUGAR DE APLICACIÓN

Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDAD 1	Realizar las reuniones informativas de inicio, de avance, de finalización de la obra y las extraordinarias que se requieran
ACTIVIDAD 2	Invitar a las comunidades y actores sociales de la construcción de la obra
ACTIVIDAD 3	Distribución de comunicaciones (volantes, cartas, llamadas telefónicas, mensajes) para las invitaciones a las reuniones informativas

EJECUCION (MESES)	1	2	3	4	5
ACTIVIDAD 1	X				
ACTIVIDAD 2	X				
ACTIVIDAD 2	X	X	X	X	

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional Social

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador:	Descripción del indicador:
Número de reuniones informativas programadas / número de reuniones realizadas * 100 *No aplica para el periodo en ejecución*	Reuniones informativas efectuadas
Número de actores sociales invitados a las reuniones informativas / número de volantes, comunicaciones, mensajes entregados a los actores sociales * 100 *No aplica para el periodo en ejecución*	Invitación a las reuniones informativas
Número de actores sociales asistentes a las reuniones informativas / número de actores sociales invitados * 100 *No aplica para el periodo en ejecución*	Actores sociales presentes en las reuniones informativas

Tipo de indicador:	Cuantitativo
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Actas de reuniones, listados de asistencia, registro fotográfico y comunicaciones de convocatoria, entre otros documentos.

3.10.3. Proyecto para el manejo de la Infraestructura de predios y Servicios Públicos

3. Proyecto para el manejo de la Infraestructura de predios y Servicios Públicos								**PGS-6.3-20**
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Registrar el estado físico de las construcciones e infraestructuras físicas que lo requieran, previo al inicio de las actividades constructivas a desarrollar. Cumplir los compromisos establecidos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.								
TIPO DE MEDIDA								
CONTROL	**X**	PREVENCION	**X**	MITIGACION	**X**	COMPENSACION		
IMPACTOS A MANEJAR								
• Compromisos con la comunidad. • Conocimiento previo de los inmuebles que puedan ser objeto de intervención en la construcción de la obra.								
ACCIONES DESARROLLADAS								
Levantamiento de actas de vecindad: Conforme la obra no lo requiere, este ítem no se aplicó para la obra de construcción de obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del Río de Oro en el sector Centro Abastos de Bucaramanga. **Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos** Inherente al estado físico de las áreas de predios y servicios públicos, una vez finalizada la construcción a desarrollar, se entregan a conformidad del responsable del predio o infraestructura. **Levantamiento de actas de compromiso:** No se realizó acta de compromiso en el periodo de presentación de este informe de gestión social. **Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos.** Durante el presente período no se presentaron actividades inherentes a este ítem.								
LUGAR DE APLICACIÓN								
Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"								
CRONOGRAMA DE EJECUCION								
ACTIVIDAD 1	Realizar visitas domiciliarias para informar la elaboración de las actas de vecindad							
ACTIVIDAD 2	Entrega de volantes informativos de la elaboración de actas de vecindad							

ACTIVIDAD 3	Elaboración de actas de vecindad (iniciales, de seguimiento y cierre)

EJECUCION (MESES)	1	2	3	4	5
ACTIVIDAD 1	X				
ACTIVIDAD 2	X				
ACTIVIDAD 3	X	X	X	X	X

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional Social
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	

Indicador:	Descripción del indicador:
Número de informaciones sobre la elaboración de actas de vecindad en el AID de la obra / número de actas de vecindad realizadas * 100 *No aplica para el periodo en ejecución*	Informar la elaboración de actas de vecindad
Número de volantes de elaboración de actas de vecindad entregados / número de actas de vecindad realizadas * 100 *No aplica para el periodo en ejecución*	Entrega de información sobre la elaboración de actas de vecindad
Número de actas de vecindad realizadas / número de actas de vecindad cerradas * 100 *No aplica para el periodo en ejecución*	Cierre de actas de vecindad elaboradas
Atención de PQRS relacionadas con daño a infraestructura = (# De quejas atendidas por daño a la infraestructura de predios / # de quejas por daño a infraestructura de predios presentadas) *100 *No aplica para el periodo en ejecución*	Atención a PQRS, inherentes a afectaciones de predios

Tipo de indicador:	Cuantitativo
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Actas de vecindad elaboradas, formatos de entrega de volantes, fichas socioeconómicas elaboradas e Informes mensuales.

3.10.4. Proyecto de recuperación del Derecho de vía (No aplica)

4. Proyecto de recuperación del Derecho de la vía	**PGS-6.4-21**
OBJETIVO DEL PROYECTO	

Recuperar el derecho de vía para la ejecución de las obras. Evitar conflictos con las comunidades. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, para el progreso de estas tareas, este proyecto no aplica para la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

3.10.5. Proyecto de cultura vial y participación comunitaria

5. Proyecto de Cultura vial y participación comunitaria								**PGS-6.5-22**
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y sensibilización con los trabajadores, comunidades educativas, población en general y líderes del AID.								
TIPO DE MEDIDA								
CONTROL		PREVENCION	**X**	MITIGACION	**X**	COMPENSACION		
IMPACTOS A MANEJAR								
• Conflictos con la comunidad. • Incremento temporal en los niveles de empleo.								
ACCIONES DESARROLLADAS								
Desarrollo de talleres pedagógicos de sostenibilidad El Contratista durante el desarrollo del proyecto, realiza formación mensual inherente a educación vial con los colaboradores de la obra, en temas varios para mejorar como usuarios de la vía. **Diseño, elaboración y distribución de material informativo** El miércoles 4 de diciembre de 2024, se realizan tareas formativas en temas de información y orientación sobre movilidad en condiciones seguras con los trabajadores de la obra, acorde al ítem anterior. (ver anexo 7 gestión social - registro fotográfico y de asistencia)								
LUGAR DE APLICACIÓN								
Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"								
CRONOGRAMA DE EJECUCION								
ACTIVIDAD	Atención a la comunidad en temas de información sobre cultura vial y participación comunitaria							

EJECUCION (MESES)	1	2	3	4	5
ACTIVIDAD	X	X	X	X	X

RESPONSABLE DE EJECUCION		Profesional Social
SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
Indicador:		Descripción del indicador:
Número de informaciones elaboradas 1 / número de informaciones entregadas 1 * 100 = 100%		Atención a PQRS
Tipo de indicador:	Cuantitativo.	
Periodicidad de evaluación:	Mensual	
Registro de cumplimiento:	Formatos de registro de asistencia a reuniones y formaciones en temas viales e Informes mensuales.	

3.10.6. Proyecto de Contratación de mano de obra

6. Proyecto de Contratación de mano de obra							**PGS-6.6-23**
OBJETIVO DEL PROYECTO							
Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID Evitar la migración de población foránea al AID, en tareas de vincularse al proyecto. Respaldar los compromisos generados con la comunidad para la construcción de la obra. Apoyar la mano de obra disponible conforme la información de la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización.							
TIPO DE MEDIDA							
CONTROL		PREVENCION	**X**	MITIGACION	**X**	COMPENSACION	
IMPACTOS A MANEJAR							
• Compromisos con la comunidad del AID, para la construcción de la obra. • Incremento temporal en los niveles de empleo. • Apoyar población disponible en la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización.							
ACCIONES DESARROLLADAS							
Considerando que el CONSORCIO CAUCE cuenta con una planta de personal permanente de profesionales, operadores y conductores, para el ingreso a las áreas de intervención del proyecto, se tendrá en cuenta la mano de obra no calificada existente en el Municipio de Bucaramanga, área de influencia directa de la obra, preferiblemente. El Contratista realiza la gestión a lugar para conocer la mano de obra disponible en la zona y por la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización, de Personas y Grupos Alzados en Armas, en el momento requerido y durante el desarrollo de la obra de construcción. Cuando no exista personal con el perfil requerido y disponible en el área de influencia directa de la obra, el Contratista podrá vincular contractualmente el personal necesario para el desarrollo de la obra constructiva.							

El área social, contará con la información atinente al número de personas contratadas para el desarrollo de la obra, residentes en el área local del municipio de Bucaramanga, una vez inicien las obras constructivas.

Proyecto de Contratación Mano de Obra

La mano de obra contratada y que resida en el área de influencia del proyecto, es objeto de reporte en los informes mensuales a entregar, al igual que el personal que aspire a ser contratado para realizar labores en el proyecto, conforme la base de datos a manejar por el área social del Contratista, con personas mayores de edad, documento de identidad, procedencia y otros datos de interés para la generación de empleo.

Capacitación del personal vinculado

Todas las personas vinculadas para laborar en el proyecto reciben la inducción en temas inherentes al trabajo a desarrollar, alcance de la obra, duración, misión, visión; protocolo durante los trabajos, diversos eventos a presentarse, temas ambientales y de SST (Seguridad y salud en el trabajo) y demás información general, inherente a las relaciones con la comunidad aledañas y del AID de la obra, en aras de no generar falsas expectativas en torno al Proyecto; el miércoles 4 de diciembre de 2024, recibieron información en temas de oficina de atención a la comunidad y fortalecimiento del valor de la tolerancia, para mejorar como personas, miembros de una familia, de una comunidad y como trabajadores del Consorcio. (ver anexo 7 gestión social - registro fotográfico y de asistencia)

LUGAR DE APLICACIÓN
Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)”

CRONOGRAMA DE EJECUCION	
ACTIVIDAD 1	Gestión con la Agencia Colombiana para la Reintegración y Normalización, respecto a la mano de obra no calificada disponible para laborar en el proyecto
ACTIVIDAD 2	Informar en la reunión de inicio la vinculación de mano de obra no calificada del AID del proyecto
ACTIVIDAD 3	Recepción de hojas de vida para la vinculación de mano de obra no calificada al proyecto
ACTIVIDAD 4	Inducción en diversos temas del área social al personal vinculado para trabajar en la obra
ACTIVIDAD 5	Coordinación con la bolsa de empleo de la Alcaldía de Bucaramanga y Junta de Acción Comunal local, para la vinculación de mano de obra no calificada.

EJECUCION (MESES)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
ACTIVIDAD 1	X				
ACTIVIDAD 2	X				
ACTIVIDAD 3	X				
ACTIVIDAD 4	X				
ACTIVIDAD 5	X				

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional social
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Indicador:	Descripción del indicador:
# De personas contratadas como mano de obra no calificada que residen en área de influencia 4 / # total de personas registradas como mano de obra no calificada 6 * 100 = 66.7	Mano de obra local contratada para el proyecto
Registros afiliación de mano de obra 4 / registro en planillas de pago de seguridad social 4 * 100 = 100%	Pago seguridad social de trabajadores locales contratados
Tipo de indicador:	Cuantitativo
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Formatos de registro de mano de obra local, laborando en la obra

310.7. Proyectos productivos (No aplica)

7. Proyectos productivos	**PGS-6.7-24**
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Apoyar a las comunidades organizadas en el desarrollo de proyectos productivos que contribuyan al mejoramiento del entorno y calidad de vida de la comunidad. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, ni se hallan asignados recursos para el progreso de estas tareas, este proyecto no aplica para la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	

3.10.8. Proyecto protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural (no aplica)

8. Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural	PGS-6.8-25
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Proteger el Patrimonio Arqueológico y Cultural de la Nación. Atender los compromisos con la comunidad del Área de Influencia Directa del proyecto. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, este proyecto no aplica para la obra "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	

3.10.9. Proyecto de Gestión socio predial (no aplica)

9. Proyecto de Gestión socio predial	PGS-6.9-26
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Mantener o mejorar las condiciones de vida, de las unidades sociales que deben ser trasladadas por la ejecución de las obras. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, este proyecto no aplica para la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	

ANEXOS

ANEXO No. 1 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOOS

	REGISTRO DE MANEJO DE RESIDUOS	Código:	SST-F-96
		Fecha:	27/07/2021
		Versión:	1

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: frente de obra Consorcio Cauce	ORDINARIO __X_____ RECICLAJE _____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
8/11/2024		X	1,2	Los residuos sólidos generados y acopiados en el punto ecológico son entregados a la empresa de aseo Veolia, de acuerdo con las rutas de recolección de aseo municipal.
15/11/2024		X	1,4	
22/11/2024		X	1,6	
29/11/2024		X	1,2	
TOTAL			**5,4**	

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: frente de obra Consorcio Box Belen	ORDINARIO _____ RECICLAJE ___X_____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
29/11/2024		X	4,8	Los residuos Reciclables generados en el periodo son acopiados temporalmente, hasta tener un volumen considerable para ser entregados a un gestor autorizado para realizar su aprovechamiento.
TOTAL			**4,8**	

Revisó: Lissette Ximena Niño

Cargo: Ingeniera Ambiental

Firma:

ANEXO No. 2 ASISTENCIA A CAPACITACION

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA: Contrato para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Manejo Riesgos Biologicos

LUGAR: Campamento en la Central de Abastos de Bucaramanga | FECHA: 26 Noviembre 2024

CAPACITADOR: Natalia Castellanos | FIRMA: [signature] | DURACIÓN: 25min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	VICTOR TRUJILLO
2	Juan de Dios Garcia	91079903	Maestro	Juan de Dios
3	Santiago Cerdan	1098822060	Ingeniero	
4	Freddy Galvis Mino	1095909[illegible]	Operador	
5	Edwin Andres Valencia	1091[illegible]	Oficial	
6	Freddy Fuentes Gil	91272408	almacenista	
7	Jhon Faiver Calderon	1095936735	Oficial	
8	Diego Alejandro Cala	1098546084	Ayudante	
9	Duvan Yesid Caldas	1005962338	Oficial	
10	Juan Pablo Gelvez	1385,583	Oficial	J. P.
11	Yesid Ramos Ortiz	1250239[illegible]	Maestro	
12	Wilmer Fernando Jaimes	91782462	Maestro	
13	Ing. Adriana Pereira	1101818803	Coordinadora SST	
14	Martin Peñaranda Botello	91236893	Maestro General	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
[signature]	[signature]
FIRMA	FIRMA

ANEXO No. 3 CERTIFICADO DISPOSICION FINAL

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 06/11/2024 al 05/12/2024	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	7056	SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	**APROVECHAMIENTO (m3)**	**DISPOSICION FINAL (m3)**
		7056

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **DOCE** días (12) días del mes de **DICIEMBRE de 2024.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT 900.902.630-6

El suscrito ingeniero residente del **CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL** operador del **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** de la ciudad de Bucaramanga, el cual opera bajo tecnología de relleno sanitario siguiendo los parámetros indicados en la norma RAS 2000 y la resolución 938 del 2019, certifica que la empresa **CONSORCIO CAUCE** con **NIT 901.855.581-5** dispuso material de excavación en el **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** proveniente del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)** para su aprovechamiento de acuerdo a la resolución 472 del 2017 "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones", material utilizado para el cubrimiento diario de los residuos, mantenimientos de vías internas y almacenamiento en centros de acopio según las cantidades descritas en la siguiente tabla:

RELACIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	
VOLUMEN DISPUESTO	**FECHA**
2544 m^3	6 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE 2024

Este certificado se expide a solicitud del **CONSORCIO CAUCE**, dado en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro.

Atentamente,

ING. JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
Ingeniero residente
Consorcio Disposición Final
disposicionfinal1115@hotmail.com

ANEXO No. 4 DOCUMENTO DE VOLQUETAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017158711

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TTW843	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6050

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
89951806	N	LVBDHPES4JN005111

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
LVBDHPES4JN005111	N	LVBDHPES4JN005111	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S — NIT 900849507

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
352017000435854	I	18/10/2017	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
02/11/2018	02/11/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA



LT03002525739

MATRICULA: MAURICIO TAPIAS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	10	22	2024	11	01	2025	10	31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310009606002	TTW843	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2018

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89951806	LVBDHPES4JN005111	LVBDHPES4JN005111	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310009606002	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177552748

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/11/30

Fecha de vencimiento: 2025/11/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTW843

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2018

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89951806

NRO. CHASIS: LVBDHPES4JN005111

VIN: LVBDHPES4JN005111

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

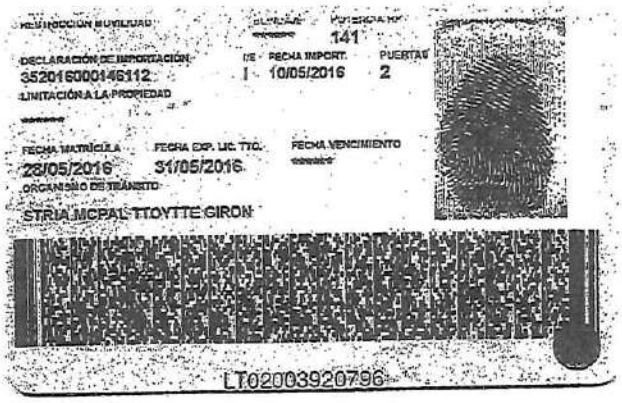
FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011843214

PLACA: WFD114
MARCA: FOTON
LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2
MODELO: 2017
CILINDRADA CC: 3.760
COLOR: AZUL
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA
TIPO CARROCERÍA: PLATON
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD KPB: 6050
NÚMERO DE MOTOR: 69808243
REG: N
VIN: LVBDHPES3HN005000
NÚMERO DE SERIE: LVBDHPES3HN005000
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: LVBDHPES3HN005000
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN: NIT 900849507



REMATRICULA MOVILIDAD
CILINDRAJE
POTENCIA HP: 141
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352016000146112
DE
FECHA IMPORT.: 10/05/2016
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
FECHA MATRÍCULA: 26/05/2016
FECHA EXP. LIC. TTO.: 31/05/2016
FECHA VENCIMIENTO
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

LT02003920796

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	05	27	2024	06	01	2025	05	31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310013958601	WFD114	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2017

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89806243	LVBDHPES3HN005000	LVBDHPES3HN005000	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310013958601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175856370

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/09/13

Fecha de vencimiento: 2025/09/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WFD114

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2017

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89806243

NRO. CHASIS: LVBDHPES3HN005000

VIN: LVBDHPES3HN005000

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016264244

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
MDF180	CHEVROLET	C 70	1985

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.200	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	8000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
CKM45281	S	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CM459313	N	CM459313	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
AGREMAX S.A.S	NIT 900723777

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
43583

I/E
I

FECHA IMPORT.
30/01/1985

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
01/01/1985

FECHA EXP. LIC. TTO.
14/06/2018

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

LT03002712273

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	12	30	2024	1	11	2025	1	10

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
87153037 - 608608562	MDF180	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	8200	1985

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	C 70	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
CKM45281	CM459313	NA	8,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
AGREMAX SAS	3004184111	NIT	900723777	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	87153037	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.181.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174585336

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNICO MECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-064

Fecha de expedición: 2024/07/17

Fecha de vencimiento: 2025/07/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: MDF180

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1985

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8200

NRO. MOTOR: CKM45281

NRO. CHASIS: CM459313

VIN:

LÍNEA: C 70

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: AGREMAX S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024-07-24	2024-07-28	2025-07-27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15651501743890	ISJ056	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	2271	1954

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	FORD	F 650	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
466TM2U042897	F60V4E17901		3.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CHACON SUAREZ, BRAYAN DUBERNEY	3003184144	CC	1095955068	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 636000	$ 330700	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 968800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccíondatospersonales@seguroasdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174768405

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNICO MECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-064

Fecha de expedición: 2024/07/25

Fecha de vencimiento: 2025/07/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ISJ056

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FORD

MODELO: 1954

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2271

NRO. MOTOR: 466TM2U042897

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: F 650

COLOR: VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: BRAYAN D. CHACON S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020122203

PLACA
IAF405

MARCA
CHEVROLET

LINEA
SIN LINEA

MODELO
1955

CILINDRADA CC
5.998

COLOR
AMARILLO

SERVICIO
PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO
VOLQUETA

TIPO CARROCERÍA
PLATON

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
4000

NÚMERO DE MOTOR
W18106322

REG
N

VIN
******

NÚMERO DE SERIE
******

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
******

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MONSALVE MANTILLA LAURA PATRICIA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 37550935

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL				HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL			
AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA		AÑO	MES	DIA	
2024	05	29	2024	05	31		2025	05	30	

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3248449800	IAF405	CARGA O MIXTOS	TRANSPORTE PERSONAL	5998	1955

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	

LÍNEA VEHÍCULO
SIN LINEA

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
W18106322	W18106322	W18106322	0.4

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESDENCIA TOMADOR
LAURA PATRICIA MONSALVE MANTILLA	null	CC	37550935	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	53880	3248449800	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
	$636.000,00	$330.700,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR

$968.800,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.
Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en:
https://www.ifacturatransfiriendo.transfiriendo.com/IFacturaAxaColpatriaFaseII/portaladquirient

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Adres lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.
Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991
F-01-041-000000001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177151234

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2024/11/13

Fecha de vencimiento: 2025/11/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: IAF405

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1955

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5998

NRO. MOTOR: W18106322

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: LAURA P. MONSALVE M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

ANEXO No. 5 MANTENIMIENTO BATERIA SANITARIA

RETCOR S.A.S

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS PORTÁTILES

ORDEN DE TRABAJO

7917

FECHA

DIA	MES	AÑO
08	11	2024

CLIENTE:

UBICACIÓN BATERÍA: Centro abastos

HORA DE INICIO

HORA DE FINAL

NUMERO DE BAÑOS HIGIENIZADOS: 01

PROPIEDAD DEL CLIENTE: -0-

PROPIEDAD RETCOR S.A.S: 01

OBSERVACIONES: Limpieza de un Baño con Rollo de papel

REVISADO POR: Freddy Tunkes Gil 91214408

FIRMA Y C.C.

OPERADOR: Josi V Montilla

FIRMA Y C.C.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

HHU 929

PLACA

KIA

MAQUINA

Scanned with CamScanner

RETCOR S.A.S

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS PORTÁTILES

ORDEN DE TRABAJO

7934

FECHA

DIA	MES	AÑO
14	11	2024

CLIENTE:

UBICACIÓN BATERÍA: Corabastos

HORA DE INICIO

HORA DE FINAL

NUMERO DE BAÑOS HIGIENIZADOS: 01

PROPIEDAD DEL CLIENTE: -0-

PROPIEDAD RETCOR S.A.S: 01

OBSERVACIONES: Limpieza de un Baño un Rollo de Papel

REVISADO POR: Freddy Fuentes 6,1 91272408

FIRMA Y C.C.

OPERADOR: José V Montilla

FIRMA Y C.C.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

PLACA	MAQUINA
WAL 929	K19

Scanned with CamScanner

RETCOR S.A.S

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS PORTÁTILES

ORDEN DE TRABAJO

716

FECHA

DIA	MES	AÑO
21	11	2024

CLIENTE: Obra Consorcio Cause

UBICACIÓN BATERÍA: Centro Abastos

HORA DE INICIO

HORA DE FINAL

NUMERO DE BAÑOS HIGIENIZADOS: 01

PROPIEDAD DEL CLIENTE: —

PROPIEDAD RETCOR S.A.S: 01

OBSERVACIONES: Limpieza de un Baño un Rollo de papel

REVISADO POR: Freddy Tuinta Gil 91272408 Blg

FIRMA Y C.C.

OPERADOR: José V. Montilla

FIRMA Y C.C.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

PLACA	MAQUINA
HHC 929	K19

Scanned with CamScanner

RETCOR S.A.S

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS PORTÁTILES

ORDEN DE TRABAJO

7188

FECHA

DIA	MES	AÑO
26	11	2024

CLIENTE: Consorcio Souces

UBICACIÓN BATERÍA: Centro Abastos

HORA DE INICIO

HORA DE FINAL

NUMERO DE BAÑOS HIGIENIZADOS: 01

PROPIEDAD DEL CLIENTE: —

PROPIEDAD RETCOR S.A.S: 01

OBSERVACIONES: Limpieza de un Baño un Rollo de papel

REVISADO POR: Freddy Fuentes Gil 91771408

FIRMA Y C.C.

OPERADOR: JOSE V MANTILLA

FIRMA Y C.C.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

HHC929

PLACA

KIA

MAQUINA

Scanned with CamScanner

RETCOR S.A.S

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS PORTÁTILES

ORDEN DE TRABAJO

7074

FECHA

DIA	MES	AÑO
03	12	2024

CLIENTE: Consorcio Causes

UBICACIÓN BATERÍA: Centro Abastos

HORA DE INICIO

HORA DE FINAL

NUMERO DE BAÑOS HIGIENIZADOS: 01

PROPIEDAD DEL CLIENTE: —

PROPIEDAD RETCOR S.A.S: 01

OBSERVACIONES: Limpieza de un Baño un Rollo de papel

REVISADO POR: Freddy Fuentes CI 91272908

FIRMA Y C.C.

OPERADOR: Jose V Montillo

FIRMA Y C.C.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

HHL 929

PLACA

KK

MAQUINA

Scanned with CamScanner

RETCOR S.A.S

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS PORTÁTILES

ORDEN DE TRABAJO: 7051

FECHA — DIA: 29 | MES: 11 | AÑO: 2024

CLIENTE: OBra Causes

UBICACIÓN BATERÍA: Centro ABastos

HORA DE INICIO:

HORA DE FINAL:

NUMERO DE BAÑOS HIGIENIZADOS: 01

PROPIEDAD DEL CLIENTE: —

PROPIEDAD RETCOR S.A.S: 01

OBSERVACIONES: Limpieza de un Baño un Rollo de papel

REVISADO POR: Freddy Funks Gil 91272408 B/qu

FIRMA Y C.C.

OPERADOR: JOSÉ U MONTILLA

FIRMA Y C.C.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

PLACA: HHK 929

MAQUINA: KLG

ANEXO No. 6 ACTA AUTORIZACION TALA

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	CONTRATO No. 210-15410-6: SOLICITUD DE INTERVENCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER (RA-OBRA-02)	**ACTA No.**	**FECHA**		
			DD	MM	AA
		001	10	11	2024
LUGAR:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL – SURYT, TERCER PISO SEDE ADMINIS TRATIVA CDMB	**Hora Inicio**	09:00 am		
		Hora final	10:00 am		

AGENDA		
No.	**ORDEN DEL DIA**	**RESPONSABLE**
1	SALUDO A LOS ASISTENTES	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
2	CONTEXTUALIZACION DE LA INTERVENCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL
3	CONCLUSIONES DE LA REUNION	
4		
5		
6		

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	El Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT de la CDMB Arquitecto Carlos Alberto Díaz Barrera da la bienvenida a los asistentes, indicando que el objeto de la reunión es tratar el tema de la intervención de individuos arbóreos en el margen derecho del rio de oro en el sector centro abastos, municipio de Bucaramanga Santander, en el marco de ejecución de la obra de "**CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER (RA-OBRA-02)**", se ubica en el al costado

oriente del rio de oro en el sector de centro abastos, en la ciudad de Bucaramanga.

2

El ingeniero Jesús Evelio Sánchez Sánchez, profesional especializado grado 14 – coordinador grupo de gestión del riesgo, indica que se realizó visita la obra de construcción la margen derecha del rio de oro en el sector centro abastos, en donde se verificó que para el sector donde se desarrolla la obra de mitigación por cuenta del Contratista **CONSORCIO CAUCE** y donde existen 13 individuos arbóreos, que se encuentran en el área de intervención con el mismo riesgo de afectar el talud por la carga aportada al material meteorizado y que por lo tanto deben ser taladas con el fin de poder desarrollar la estructura de reducción de la amenaza a fenómenos de remoción en masa, que coadyuvan a salvaguardar la vida de los habitantes del sector, la seguridad territorial y la infraestructura de servicios públicos.

Tabla 1. Inventario Forestal

Nº Indiv	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	C.A.P. 1 (m)	C.A.P. 2 (m)	C.A.P. 3 (m)	C.A.P. T (m)	D,A,P, (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO
1	Dinde	*Maclura tinctoria*	0,57	0,38	0,46	0,83	0,26	2,5	7	0,05	0,081	0,250	125,17	56,32
2	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,38			1,38	0,44	4	10	0,15	0,364	1,000	500,11	225,05
3	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,12			1,12	0,36	2	12	0,10	0,120	0,791	395,30	177,88
4	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,53			1,53	0,49	1,7	12	0,19	0,190	1,475	737,68	331,96
5	Dinde	*Maclura tinctoria*	0,78			0,78	0,25	2	9	0,05	0,058	0,288	143,79	64,71
6	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,49			1,49	0,47	2,5	13	0,18	0,265	1,516	757,91	341,06
7	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,57			1,57	0,50	2	13	0,20	0,235	1,683	841,49	378,67
8	leucaena	*Leucaena leucocephala*	0,81	0,64		1,03	0,33	3	12	0,08	0,153	0,672	335,83	151,12
9	Guacimo	*Guazuma ulmifolia*	0,35			0,35	0,11	2	5	0,01	0,012	0,032	16,08	7,24
10	Tambor	*Schizolobium parahyba*	1,87			1,87	0,60	4	14	0,28	0,668	2,571	1285,63	578,53
11	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,08			1,08	0,34	2	12	0,09	0,111	0,735	367,56	165,40
12	leucaena	*Leucaena leucocephala*	0,83	0,75	0,88	1,42	0,45	3	12	0,16	0,290	1,277	638,38	287,27
13	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,02			1,02	0,32	4	13	0,08	0,199	0,710	355,18	159,83

	TOTAL 1,623 2,746 13,000 6500,11 2925,05 De acuerdo con el inventario forestal del proyecto, los 13 individuos fustales presentes en el área de intervención del proyecto suman un volumen Total acumulado de 13,000 m3 y Volumen comercial por razón de 2,746 m3, siendo la ocupación basal total de 1,623 m2. La especie Schizolobium parahyba (Tambor) comprende la mayor proporción de las variables mencionadas, representando el 20% del Volumen Total calculado. Seguidamente se encuentran la especie Pithecellobium dulce (Gallinero) con un 13%, Pithecellobium dulce (Gallinero) con 12%, Pithecellobium dulce (Gallinero) con 11%, Leucaena leucocephala (leucaena), con un 10%, Pithecellobium dulce (Gallinero) con un 8%, dos fustales de la especie de Pithecellobium dulce (Gallinero) con un 6%, Leucaena leucocephala (leucaena), con un 5%, y por ultimo Pithecellobium dulce (Gallinero) con 5%, dos especies de Maclura tinctoria (Dinde) con un 2%, siendo la última especie arbórea la Guazuma ulmifolia (Guacimo) con un 0% del volumen total calculado. La Ingeniería Lissette Ximena Niño indica que el objeto del aprovechamiento de los 13 individuos presentes en el área de desarrollo de la obra, se ve justificado por la necesidad de intervenir el talud presente, aumentando los factores de seguridad a la dovela de deslizamiento mediante la construcción de pantallas ancladas, a su vez controlando los fenómenos de erosión por los fenómenos de intemperismo con la colocación del concreto lanzado y como se ha mencionado reduciendo la condición de vulnerabilidad y riesgo del sector. Así mismo y continuando con su exposición, indica que la localización de los arboles a intervenir se muestra en el informe de inventario forestal adjunto a la presente acta, en donde en la tabla 3, y tabla 4, se detallan las especies a intervenir con su respectiva localización, información que fue corroborada durante la visita técnica y conjunta (contratista de obra, interventoría, CDMB) adelantada el día 07 de octubre de 2024. Igualmente indica que el contratista en dicho informe especifica la manera de intervención de cada especie, los materiales y personal requerido y adicionalmente se presenta el plan de manejo forestal, detallando a los asistentes dicho documento y cada una de las tablas referenciadas.
3	La CDMB por medio de la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT, una vez realizada la visita y analizado el informe de inventario Forestal allegado, con base en la ley 1523 de 2012 enmarcada en el principio de Precaución el cual reza textualmente: *Cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultado de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicarán el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo*, ve la necesidad de realizar la tala de las especies relacionadas en

el informe de inventario forestal en las tablas 3 y 4, para el Sector de él margen derecho del rio de oro en el sector centro abastos, toda vez que será desarrolladla en el sector una obra de mitigación que protegerá las vida de los habitantes del sector, la seguridad territorial y la infraestructura de servicios públicos.

Por lo anterior Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT AUTORIZA las Intervenciones que se deben realizar con el fin de desarrollar las obras de mitigación, las cuales tiene por fin principal reducir la amenaza por fenómenos de remoción en masa y salvaguardar la vida, bienes y Enseres de todos los habitantes localizados en el margen derecho del rio de oro en el sector centro abastos.

Para ello la entidad solicita a **CONSORCIO CENTRO ABASTOS** hacer el seguimiento de cada individuo talado que se realice enmarcado en las recomendaciones del inventario forestal y una vez realizadas estas actividades elaborar un informe sobre las mismas, informe que deberá ser enviado a la CDMB.

Como Medida de Compensación por la intervención de las especies relacionadas anteriormente, **CONSORCIO CAUCE,** deberá realizar la plantación de Treinta y nueve **(39) árboles** de la especie nativas *Cedrela odorata* o cedro, *Albizia guachapele* o Nauno, *Tabebuia rosea* o guayacán rosado, *Handroanthus chrysanthus* o Guayacan amarillo, Schizolobium parahyba o (frijolito), Jacaranda caucana (Gualanday), Enterolobium cyclocarpum (Orejo), Pithecellobium dulce (Gallinero), Guazuma ulmifolia (Guacimo) al igual en aras de proteger la avifauna del sector deben llevar a cabo la siembra de algunos frutales como *Pouteria sapota* o arbol de Zapote, *Mangifera indica* Mango y *Syzygium malaccense* o Pomarroso Brasilero con una altura de mínima de 70 cm, las cuales deben dirigirse a conservar áreas ecológicamente equivalentes a las afectadas, en lugares que representen la mejor oportunidad de conservación efectiva, preferiblemente dentro del mismo predio, esta actividad deberá realizarse de manera **que se garantice la supervivencia de los individuos y no sean afectados por las actividades de la obra.**

En este sentido se deben realizar actividades de manejo y mantenimiento, así como el control fitosanitario de los individuos arbóreos, la cual debe ser reportada a la CDMB anexando evidencias, con el fin de realizar seguimiento y control a la obligación.

Los productos obtenidos del aprovechamiento como: madera rolliza (horcones, postes) tablas, cuartón, listón, vigas, bloques, varas, leña, carbón entre otros, no podrán ser transportados fuera del área del proyecto ni comercializados, los residuos deben ser repicados y dispuestos en sitios adecuados, con el fin de acelerar la descomposición y mejor incorporación de la materia orgánica al suelo, lejos de fuentes hídricas. Estos productos se deben utilizar dentro del predio para la reparación de cercas arreglos

	locativos y demás de uso doméstico si así se requiere y pueda darse su uso. No se permite la tala de árboles distintos a las aquí mencionados o que se encuentran en predios diferentes al autorizado, ni en zona de afloramientos de agua o áreas protectoras de quebradas, tampoco se permiten quemas ni caza de fauna silvestre de ninguna índole. Este aprovechamiento en ningún caso puede amparar la tala o corta de bosques naturales con el fin de vincular en forma progresiva áreas forestales a otros usos.

COMPROMISOS

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	Seguimiento a las actividades de tala	CONSORCIO CENTRO ABASTOS	Durante el proceso de aprovechamiento
2	Presentación de Informe de tala a la CDMB	CONSORCIO CENTRO ABASTOS	Informe mensual una vez se inicie la tala
3	Plan de compensación ambiental por la tala de las especies arbóreas de acuerdo a lo indicado dentro de la conclusión del presente documento.	CONSORCIO CAUCE	Dos meses contados a partir de la suscripción de la presente acta

PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA:	----------	HORA:	----------	LUGAR:	----------

Elaboró Acta	Cargo	Firma
JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ	COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO -PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 14	
Revisó Acta	Cargo	Firma
CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA	SUBDIRECTOR SURYT	

TEMA:	CONTRATO No. 210-15410-6: SOLICITUD DE INTERVENCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER (RA-OBRA-02)	ACTA No.	FECHA		
			DD	MM	AA
LUGAR:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL – SURYT, TERCER PISO SEDE ADMINISTRATIVA CDMB	001	10	11	24

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

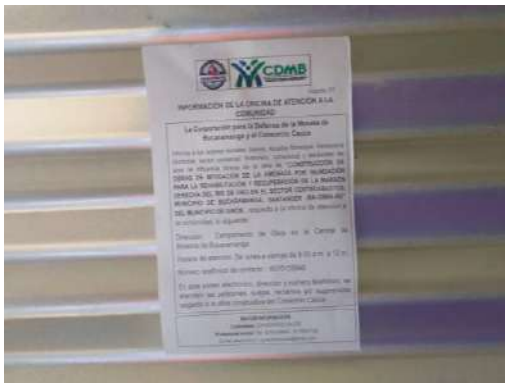
NO.	NOMBRE COMPLETO	GÉNERO		CARGO U OFICIO	ENTIDAD U ORGANIZACION	TELEFONO FIJO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F					
1	CARLOS ALBERTO DIAZ BARREA	X		SUBDIRETOR SURYT	CDMB	3167560000	Carlos.diaz@cdmb.gov.co	
2	JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ	X		COORDINADOR - PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 14	GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO -	3202090759	Jesus.sanchez@cdmb.gov.co	
3	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL		X	ASESOR AMBIENTAL	CONSORCIO CAUCE	3123551214	Consorciocauce@gmail.com	
4	ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ		X	INTERVENTORIA AMBIENTAL	CONSORCIO CENTRO ABASTOS	3165753410	Construingenieriadecolombiasas@gmail.com	
5								
6								
8								
9								

ANEXO No. 7 GESTION SOCIAL

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO



Valla informativa de la obra en proceso constructivo en la margen derecha del Río de Oro, sector Centro Abastos de Bucaramanga



Volante Informativo de la oficina para la atención a la comunidad, ubicado en el campamento de la obra



Capacitación mensual con los colaboradores de la obra constructiva



Formación mensual a los trabajadores del Consorcio Cauce, sobre diversos temas

ANEXO 2. VOLANTE INFORMATIVO DE INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Volante: 01

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Cauce

Informa a los actores sociales, lideres, Alcaldía Municipal, Personería Municipal, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)" DEL MUNICIPIO DE GIRÓN**, respecto a la oficina de atención a la comunidad, lo siguiente:

Dirección: Campamento de Obra en la Central de Abastos de Bucaramanga

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m.

Número telefónico de contacto: : 6076159848

En este correo electrónico, dirección y número telefónico, se atienden las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias respecto a la obra constructiva del Consorcio Cauce.

MAYOR INFORMACIÓN

Contratista: CONSORCIO CAUCE

Profesional social: Tel: 6076159848 - 3115557728

Correo electrónico:: consorciocauce@gmail.com

ANEXO 3. RELACIÓN DE TRABAJADORES LOCALES VINCULADOS A LA OBRA CONSTRUCTIVA

CONSORCIO CAUCE
Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

No.	NOMBRE COMPLETO	C.C. No.	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO	CARGO
1	FREDDY FUENTES GIL	91272408	12/05/1970	Bucaramanga - Santander	Barrio Campo Hermoso	3173032999	Almacenista
2	FREDDY GALVIS MUÑOZ	1095909154	30/12/1986	Bucaramanga - Santander	Barrio Rincón de la Paz	3163122079	Operador Retro
3	MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ ESCANDÓN	1096214445	2/01/1992	Agustín Codazzi - Cesar	Barrio Manuela Beltrán	3136405239	Operador
4	JUAN PABLO SUÁREZ MANRIQUE	13861583	19/07/1979	Bucaramanga - Santander	Barrio Esperanza I	3175571729	Oficial

ANEXO 4. REGISTRO DE CAPACITACIÓN MENSUAL CON LOS COLABORADORES DEL PROCESO CONSTRUCTIVO

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA: Contrato para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO CE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (tolerancia) , educación vial y oficina de atencion a la comunidad

LUGAR: Campamento en la Central de Abastos de Bucaramanga | FECHA: 4/12/2024

CAPACITADOR: ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA | FIRMA | DURACIÓN: 30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Trujillo	91230524	Ayudante	Victor Trujillo
2	Juan de Dios Garcia	9/079903	Maestro	Juan de Dios
3	Santiago Serrano	1098822040	Ingeniero	
4	Freddy Galvis Muñoz	1095904914	Operador	
5	Carlos Andres Valencia	1091792118	Oficial	
6	Freddy Fuentes Gil	91272405	almacenista	
7	Ibon Zarro Cadenas	1095236737	Oficial	
8	Diego Alejandro Cetina	1098896084	Ayudante	
9	Duvan Yesid Cadena	1098962338	Oficial	
10	Juan Pablo Suarez	1095/583	Oficial	
11	Uriel Ramos Ortiz	1252023941	Maestro	
12	Jair Fernando Jaimes	91782962	Maestro	
13	Luz Adriana Reyes	41918393	Coordinadora SST	
14	Martin Peñaranda Bello	91236893	Maestro General	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

ANEXO No. 7: INFORME SST.

“CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)”



INFORME SST N° 03

CONTRATO 210.15410-6 DEL 2024

ELABORADO POR:

PROFESIONAL SST.

PERIODO DEL INFORME
DEL 06 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN....3
2. OBJETIVOS DEL INFORME. 4
2.1 OBJETIVO GENERAL....4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS....4
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO....5
4. RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES.....5
4.1 PERSONAL 5
4.2 NOVEDADES DE INGRESO. 6
4.3 MAQUINARIA Y EQUIPOS.....6
5. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.....8
5.1 COMITÉ PARITARIO (COPASST).....6
5.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 8
5.3 REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI)....8
6. ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 8
7. PROCESOS DE FORMACIÓN. 9
8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 9
9. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS. 9
9.1 MEDIDAS PREVENTIVAS. 9
10. REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO....9
11. CONCLUSIONES.....11

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe la gestión en Seguridad y Salud en el trabajo del proyecto **"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"** en el periodo comprendido entre el **06 de noviembre al 05 de diciembre del 2024;** en el mismo se reflejan y relacionan actividades ejecutadas, registros fotográficos y evidencias necesarias para respaldar la conformidad del sistema de Gestión SST en el marco de la prevención de riesgos, cumplimiento legal y contractual aplicables.

La estructura del informe esta direccionada desde un objetivo general y el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos descritos en el mismo, dentro de los cuales se podrá encontrar la relación del personal disponible para la ejecución del proyecto, rotación durante el periodo, conformación de los diferentes comités, mecanismos de participación y consulta dirigidos hacia la prevención de riesgos laborales, entre otros mecanismos necesarios para el eficaz desempeño de las actividades realizadas y registros de afiliación a seguridad social de la población trabajadora.

Comprometidos con el bienestar de la población trabajadora y la prevención continua de riesgos y accidentes laborales, presentamos este documento para que sea un soporte y ayuda para verificar el cumplimiento del plan de trabajo direccionado desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. OBJETIVOS DEL INFORME.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Soportar la ejecución de actividades y cumplimiento del plan de trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud el trabajo del proyecto **"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"** por medio de fotografías, actas, soportes y otros asociados al mejoramiento de la calidad de vida de la población trabajadora.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar los soportes de inducción y/o re inducción, competencia de trabajo seguro en alturas y seguridad social vigente de toda la población trabajadora del proyecto.
- Describir las actividades desarrolladas en los diferentes comités y demás mecanismos de participación y consulta en materia de Seguridad y salud en el trabajo.
- Soportar la entrega de elementos de protección personal especifico y acordes a los factores de riesgos expuestos, suministrados a los trabajadores involucrados en el proyecto.
- Comunicar el avance y ejecución de las actividades del Sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Establecer medidas de control preventivas con el fin de mitigar y minimizar los riesgos potenciales que pueden generar accidentes de trabajo o enfermedades laborales a los trabajadores.
- Sensibilización a los trabajadores del contrato en mención la importancia de mantener ambientes y conductas de trabajo seguro.
- Establecer lineamientos técnicos para el desarrollo de las actividades y la correcta ejecución.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DE LA EMPRESA	**CONSORCIO CAUCE**
NIT	901.855.851-1
REP. LEGAL	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
CONTRATO	No 210-15410-6
OBJETO DEL CONTRATO	**“**CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)”
DIRECCIÓN	Centro industrial logístico San Jorge Bodega 16
TELÉFONO	607-6159848
MUNICIPIO	GIRON
CLASE DE RIESGO	V
	Actividad económica: construcción de obras de ingeniería civil incluye solamente a empresas dedicadas a el montaje y/o reparación de oleoductos
FECHA DE INICIO	06 de septiembre del 2024
FECHA DE FIN	31 de diciembre del 2024

4. RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES.

En este numeral se presentan las relaciones del personal disponible, novedades de ingreso y retiro del personal dispuesto para la ejecución del proyecto en el periodo de tiempo descrito para el presente informe.

4.1 PERSONAL

A continuación, se presenta el personal disponible para la ejecución del proyecto

Tabla No. 1. Personal

PERSONAL CONTRACTUAL							
CONTRATISTA: CONSORCIO CAUCE							
NOMBRE COMPLETO	**CC**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**ARL**	**EPS**	**AFP**	**CCF**
JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	13870690	DIRECTOR OBRA	06/09/2024	Axa Colpatria	Sanitas	Colpensiones	Comfenalco
VICTOR JULIO GAMBOA	91265828	PROFESIONAL HIDRAULICO	06/09/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	Comfenalco
WILLIAN EDUARDO CORTES	91278912	ASESOR GEOTECNIA	06/09/2024	Axa Colpatria	Sura	Porvenir	Comfenalco
LISSETE XIMENA NIÑO	63395720	ASESOR AMBIENTAL	06/09/2024	Axa Colpatria	Sura	Colpensiones	Comfenalco

CONSORCIADO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA							
DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	13862051	RESIDENTE OBRA	06/09/2024	Axa Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfenalco
JOSE ORLANDO ALBA	91499520	PROFESIONAL SST	06/09/2024	Axa Colpatria	Coosalud	Protección	Comfenalco
EDGAR PALOMINO	1.098.636.620	TOPOGRAFO	06/09/2024	Axa Colpatria	Sura	Colfondos	Comfenalco
FREDDY ALEXANDER GALVIS	1095909154	OPERADOR	06/09/2024	Axa Colpatria	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	1.098.822.60	Auxiliar de ingenieria	05/11/2024	Axa Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfenalco
CONTRATISTA: CONSORCIO CAUCE							
MAYRA ALEJANDRA QUINTERO	1095831315	Ing. residente Auxiliar	04/10/2024	Axa Colpatria	Sura	Porvenir	Comfenalco
SERGIO TOLOZA SANCHEZ	1.099.622.160	Ayudante	27/09/2024	Axa Colpatria	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
URIEL ALONSO RIVERA BARAJAS	1.102.383.610	Ayudante	01/10/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	Comfenalco
JUAN DE DIOS GARCIA SANABRIA	91.079.903	Maestro	27/09/2024	Axa Colptria	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
VICTOR MANUEL TRUJILLO ARIAS	91.250.524	Ayudante	27/09/2024	Axa Colpatria	Salud Total	Colpensiones	Comfenalco
FREDDY FUENTES GIL	91.272.408	Almacenista	06/09/2024	Axa Colpatria	Sanitas	N/A	Comfenalco

ALIADO: LERMA CONSTRUCCIONES SAS							
NOMBRE COMPLETO	**CC**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**ARL**	**EPS**	**AFP**	**CCF**
URIEL QUINTERO	12502397	MAESTRO	18/11/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Protección	Cajasan
RAUL DIONICIO GARCIA	1007514004	OFICIAL	19/11/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
CARLOS ANDRES VALENCIA	1095839551	Ayudante	18/11/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
JHON FREDDY VALENCIA	1005149383	Ayudante	18/11/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
TOTAL, PERSONAL				19			

Para la ejecución de la obra se cuenta con personal de mano de obra calificado y no calificado. Todos se encuentran afiliados a ARL, EPS, AFP, conforme a las disposiciones laborales aplicables.

Ver anexo No 1. Afiliaciones y/o seguridad social.

4.2 NOVEDADES DE INGRESO.

A continuación, se presentan ingresos en el periodo que corresponde al presente informe por parte del contratista y personal aliado al proyecto.

Tabla No. 2. Personal Ingreso

CONSORCIADO: MAQUINOBRAS							
NOMBRE COMPLETO	**CC**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**ARL**	**EPS**	**AFP**	**CCF**
SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	1.098.822.060	ING AUXILIAR	05/11/2024	Axa Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfenalco

ALIADO: LERMA CONSTRUCCIONES SAS							
NOMBRE COMPLETO	**CC**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**ARL**	**EPS**	**AFP**	**CCF**
URIEL QUINTERO	12502397	MAESTRO	18/11/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Protección	Cajasan
RAUL DIONICIO GARCIA	1007514004	OFICIAL	19/11/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
CARLOS ANDRES VALENCIA	1095839551	Ayudante	18/11/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
JHON FREDDY VALENCIA	1005149383	Ayudante	18/11/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan

Ver anexo No 2. Registros de Inducción

4.3 MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Para el desarrollo de las actividades de este periodo se relaciona el equipo mínimo requerido.

Tabla No 3. Personal rotativo

PLACA	SOAT	FECHA VIGENTE DE SOAT	RTM	FECHA RTM	CONDUCTOR
MDF180	87153037	10/01/2025	10-OIN-064	25/07/2025	CESAR AUGUSTO PARRA CABRERA
TTW843	9310009606002	31/10/2025	19-OIN-044-001	30/11/2025	SERGIO LUIS ESTEBAN
WFD114	9310013958601	25/05/2025	19-OIN-044-001	13/09/2025	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR
IAF405	3248449800	30/05/2025	20-OIN-011	13/11/2025	JULIO GARCIA
ISJ056	15651501743890	27/07/2025	10-oin-064	25/07/2025	FERNANDO ROA

Ver anexo No 2.1 Documentos personal rotativo

Tabla No. 4. Relación Maquinaria

PLACA	MARCA	MODELO	No SERIE	MOTOR	OPERADOR
RETROEXCAVADORA	DOOSAN	2018	DHKCEBAACJ0007295	DLO6C845591E00	FREDDY ALEXANDER VARGAS
MINIRETROEXCAVADORA	KOBELCO	2022	KCMOPX16AN0033673	L8823	MIGUEL ALVAREZ

MINICARGADOR	BOBCAT	2016	AZNB11081	8GE4564	OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE

Ver anexo No 2.2 Documentos maquinaria

5. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, el comité de convivencia laboral CCL y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; en este numeral se describen las diferentes actividades desarrolladas.

5.1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O VIGÍA.

En el periodo que corresponde al presente informe y teniendo en cuenta la cantidad de trabajadores, se realiza reunión de acta de vigía con fecha del 27 de noviembre del 2024.

Ver anexo No 3. Acta vigía

5.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Para el periodo en mención se realizó la designación del Vigía de Convivencia Laboral, la cual se llevó a cabo una reunión para fijar las funciones del vigía y lidere el comité de convivencia laboral dentro del proyecto el día 29 de octubre del presente año.

5.3 REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI)

Durante el periodo en reporte no se presentaron situaciones para reporte por parte de la población trabajadora los siguientes RACI.

6. ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Es responsabilidad del empleador el suministro de los elementos de protección individual y dotación para la ejecución de las actividades de manera segura y de acuerdo a los perfiles del personal y las exigencias de las tareas a ejecutar; se realizó entrega de los elementos de protección de acuerdo a la vida útil del EPP y la necesidad del trabajador, a su vez se realizaron inspecciones periódicas de estos elementos con el fin de tener abastecido al personal.

Tabla 4. Entrega de dotación y EPP

ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Revisión de elementos de protección personal	De acuerdo a la necesidad y desgaste normal de los elementos de protección, se realizó reposición de los mismos.

Ver anexo No 4. Entrega EPP

7. PROCESOS DE FORMACIÓN.

La formación es una estrategia indispensable para alcanzar los objetivos propuestos en el SGSST. Mediante estas se pretende lograr que todos los trabajadores involucrados en este proyecto, de todos los niveles, adquieran los conocimientos, actitudes y prácticas necesarios para generar ambientes de trabajos sanos, seguro y confortable.

Tabla N° 5 Capacitaciones SST en el periodo

CAPACITACIONES		
ITEM	**FECHA**	**TEMA**
1	05/11/2024	Riesgo Biológico
2	12/11/2024	Prevención de lesiones

Ver anexo No 5. Registro de asistencia a capacitaciones.

8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Una de las herramientas más utilizadas para Identificar peligros, para posteriormente ser evaluados, son las Inspecciones a sitios de trabajo, pues determinan el tipo de peligro al que está expuesto el trabajador en su área, constituye una prueba real de las condiciones laborales ya que se basa en la verificación de las diferentes zonas con las cuales tiene contacto el trabajador, además permite encontrar las fallas que pueden acarrear algún tipo de accidente y los posibles causales de enfermedad laboral.

Ver anexo No 6. Registro de inspecciones

9. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS.

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros, en este numeral se relacionan las gestiones desarrolladas.

9.1 MEDIDAS PREVENTIVAS.

Tabla No. 9. Medidas preventivas adoptadas en el periodo

PELIGRO	GESTIÓN DE LOS PELIGROS	FECHA (S) DE REALIZACIÓN.
- Caídas, golpes, heridas.	- Inducción y/o reinducción en SST - Charlas de seguridad	Del 06 de octubre al 05 de noviembre del 2024

10. REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Se hace relación al número de incidentes/accidentes/enfermedad laboral registrados en el espacio del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de

eventos presentados, la gestión y plan de trabajo se anexará dentro de las investigaciones pertinentes.

Para el periodo que corresponde al presente informe no se presentaron eventos relacionados con accidentes de trabajo

Tabla No. 10. Consolidado de incidentes y/o accidentes:

Periodo Año 2024

N°	MES	N° AT			N° TRABAJ	DIAS INCAPACIDAD	DÍAS CARGADOS	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS EXTRAS	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	INDICES				
		SI	CI	TOTAL							MES	IF	IS	TASA	ILI
1	SEPT	0	0	0	15	0	0	26	0	3120	SEP	0,00	0,00	0,00	0,00
2	OCT	0	0	0	14	0	0	25	0	2800	OCT	0,00	0,00	0,00	0,00
3	NOV	0	0	0	19	0	0	25	0	3800	NOV	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0	0	0	15	0	0	26	0	3120	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Imagen 1. Distribución del índice de frecuencia

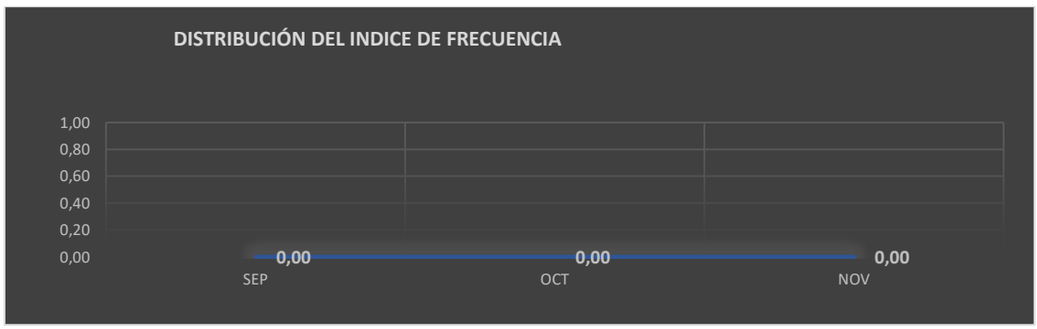


Imagen 2. Tasa de accidentalidad

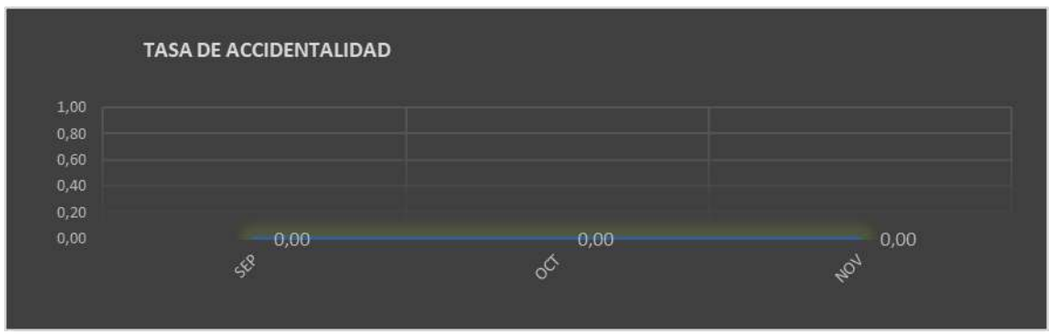
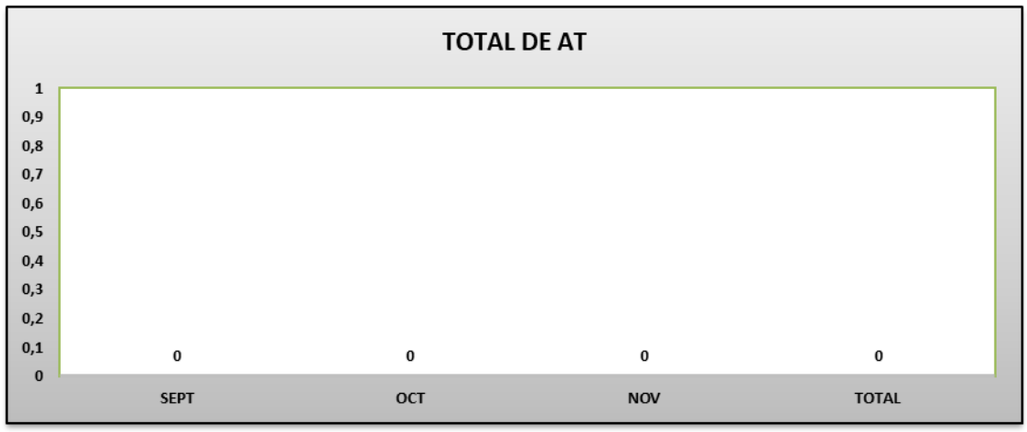


Imagen 3. Número de trabajadores mensual



Imagen 4. Número de AT mensual



Ver anexo No 7. Registro Fotográfico

11.CONCLUSIONES

1. El objetivo primordial es asegurar el cumplimiento de las normativas legales actuales en estas áreas y proporcionar un entorno laboral seguro y saludable.

2. Es necesario dotar al personal con los conocimientos esenciales en salud, seguridad y medio ambiente para optimizar su rendimiento y realizar sus tareas de manera eficiente y segura.

3. Se han completado todas las actividades programadas relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo, como la entrega de equipos de protección personal, la realización de exámenes médicos de ingreso y la formación en temas de salud y seguridad. Estas acciones han permitido cumplir con las obligaciones legales en materia de seguridad y salud laboral, garantizando la protección y bienestar de los trabajadores.

4. Se ha efectuado la identificación y evaluación de los riesgos presentes en la obra, implementando medidas para mitigar y controlar dichos riesgos. Esto ha contribuido a asegurar la seguridad y salud de los trabajadores, evitando posibles accidentes laborales y asegurando un entorno de trabajo seguro y protegido.

ANEXO No 1

SEGURIDAD SOCIAL

FRENTE DE OBRA CONSORCIO CAUCE - CENTRO ABASTOS									
	Personal Profesional			Seguridad Social- Noviembre					
	Cargo	Nombre	Documento	Tipo Planilla	N. Planilla	F. Pago	ARL	FP	EPS
Independiente	Gerente de obra	Julián Andrés Serrano Gómez	13.870.690	I	1068383546	5/12/2024	Colpensiones	Sanitas	Positiva
				Y	1068456986	5/12/2024	Axa Colpatria	NA	NA
Independiente	Asesora Ambiental	Lissette Ximena Niño Carvajal	63.395.720	I	1067593660	26/10/2024	Sura	Colpensiones	Sura
				Y	1068456986	5/12/2024	Axa Colpatria	NA	NA
Independiente	Asesor Geotecnia	Willian Eduardo Cortes	91.278.912	I	7945071121	20/10/2024	N/A	Porvenir	Sura
				Y	1068456986	5/12/2024	Axa Colpatria	N/A	N/A
Maquinobras de Colombia SAS	Profesional Hidraulico	Victor Julio Gamboa	91.265.828	I		3/12/2024	N/A	N/A	n/a
				Y	1068456986	5/12/2024	Axa Colpatria	Colpensiones	Nueva EPS
Maquinobras de Colombia SAS	Residente de Obra	Diego López	13,862,051	E	1068450237	3/12/2024	Axa Colpatria	Colpensiones	Sura
Maquinobras de Colombia SAS	Profesional SST	Jose Orlando Alba	91,499,520	E	1068450237	3/12/2024	Axa Colpatria	Protección	Sura
Consorcio Cauce	Residente Auxiliar	Mayra Alejandra Quintero	1.095.831.315	E	1068436113	5/12/2024	Axa Colpatria	Porvenir	sura
Maquinobras de Colombia SAS	Residente Auxiliar	Santiago Serrano Trujillo	1.098.822.060	E	1068450237	3/12/2024	Axa Colpatria		Sanitas
Maquinobras de Colombia SAS	Ingeniero Topógrafo	Edgar Iván Palomino Holguín	1.098.636.620	E	1068450237	3/12/2024	Axa Colpatria	Colfondo	Sura
Maquinobras de Colombia SAS	Asesor en calidad	José Orlando Alba JaimeS	91.499.520	E	1068450237	3/12/2024	Axa Colpatria	Protección	Coosalud

	Personal Operativo			Seguridad Social- Septiembre					
	Cargo	Nombre	Documento	Tipo Planilla	N. Planilla	F. Pago	ARL	FP	EPS
Consorcio CAUCE	Maestro	Juan de Dios Garcia	91.079.903	E	1068436113	5/12/2024	Axa Colpatria	Protección	Salud Mia
Consorcio CAUCE	Almacenista	Freddy Fuentes Gil	91.272.408	E	1068436113	5/12/2024	Axa Colpatria	Porvenir	Nueva EPS
Consorcio CAUCE	Ayudante	Victor Manuel Trujillo	1.098.714.157	E	1068436113	5/12/2024	Axa Colpatria	Protección	Nueva EPS
Consorcio CAUCE	Ayudante	Uriel Alonso Rivera	1.102.383.610	E	1068436113	5/12/2024	Axa Colpatria	Colpensiones	Nueva EPS
Consorcio CAUCE	Ayudante	Sergio Toloza Sanchez	1.095.786.179	E	1068436113	5/12/2024	Axa Colpatria	Porvenir	Sura
Maquinobras de Colombia SAS	Operador Retroexcavadora	Freddy Alexander Galvis	1.095.909.154	E	1068450237	5/12/2024	Axa Colpatria	Colfondo	Salud Total

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-05, 02:33:53 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	CONSORCIO CAUCE
NIT	NI 901855581
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068436113
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1103469685
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 3.297.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	$ 1.191.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 416.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 52.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 246.100	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 52.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 104.000	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	6	$ 782.200	$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	6	$ 453.200	$ 0
		SubTotales:		$ 3.297.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 3.297.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-05, 03:26:25 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1068436113

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 05/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE		
Documento	NI901855581	**Dirección**	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3152948557
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690
Total Afiliados	6	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1095831315	MAYRA ALEJANDRA QUINTERO DELGADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 1099622160	SERGIO TOLOZA SANCHEZ	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.503.007	$ 240.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.503.007	$ 60.200	6,960	$ 1.503.007	$ 104.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.503.007	$ 60.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 465.600
CC 1099622160	SERGIO TOLOZA SANCHEZ	01	00														X			0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 113.642	$ 18.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 113.642	$ 4.600	0,000	$ 113.642	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 92.202	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.500
CC 1102383610	URIEL ALONSO RIVERA BARAJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 91079903	JUAN DE DIOS GARCIA SANABRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.232.351	$ 517.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.232.351	$ 129.300	6,960	$ 3.232.351	$ 225.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.232.351	$ 129.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000.800
CC 91250524	VICTOR MANUEL TRUJILLO ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 91272408	FREDDY FUENTES GIL	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.049.000	$ 11.349.000	$ 11.349.000	$ 11.327.560	$ 1.607.900	$ 454.100	$ 782.200	$ 453.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.297.400	$ 0	$ 3.297.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-05, 02:36:56 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	CONSORCIO CAUCE
NIT	NI 901855581
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068456986
Tipo de Planilla	Y
Número Transacción Bancaria/ CUS	1103480336
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 362.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	4	$ 362.000	$ 0
		SubTotales:		$ 362.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 362.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-05, 03:26:27 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1068456986

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 05/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE		
Documento	NI901855581	**Dirección**	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3152948557
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690
Total Afiliados	4	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 13870690	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500
CC 63395720	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500
CC 91265828	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500
CC 91278912	WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 5.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.000	$ 0	$ 362.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-05, 02:43:18 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 13870690
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068383546
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1103502593
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 10.704.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 5.850.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 4.062.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 791.700	$ 0
		SubTotales:		$ 10.704.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 10.704.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-05, 03:06:30 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1068383546

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 05/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ		
Documento	CC13870690	**Dirección**	CR 26 #36 - 14 OFICINA 403
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6914305
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 13870690	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	57	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 32.500.000	$ 5.850.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 32.500.000	$ 4.062.500	2,436	$ 32.500.000	$ 791.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.704.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 32.500.000	$ 32.500.000	$ 32.500.000	$ 0	$ 5.850.000	$ 4.062.500	$ 791.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.704.200	$ 0	$ 10.704.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-26, 08:03:52 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL
CEDULA CIUDADANIA	CC 63395720
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1067593660
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1078156336
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 743.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 335.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 262.200	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 146.000	$ 0
		SubTotales:		$ 743.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 743.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-02, 01:46:24 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1067593660

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 26/11/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL		
Documento	CC63395720	**Dirección**	CR 26 #36 - 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6914305
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 63395720	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.097.511	$ 335.700	(EPS010) EPS SURA	$ 2.097.511	$ 262.200	6,960	$ 2.097.511	$ 146.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 743.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 0	$ 335.700	$ 262.200	$ 146.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 743.900	$ 0	$ 743.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91278912
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILLIAM EDUARDO CORTES PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	TRAN 154#157A-89 T-B APTO 101	TELÉFONO:	6380581
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7945071121**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1062704203

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 384.000
SUBTOTALES:										**$ 384.000**	**$ 0**	**$ 384.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300.000
SUBTOTALES:													**$ 300.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 300.000**

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA
1	CC 91278912	CORTES PEÑA WILLIAM EDUARDO	INDEPEND		$ 2.400.000				NO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
				SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO		
230301-PORVENIR	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000

SALUD

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000

ARP

ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
		$ 0		$ 0

PARAFISCALES

DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
		ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 684.000

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-03, 04:14:04 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	MAQUINOBRAS
NIT	NI 900849507
Código Sucursal (Nombre)	01 (MAQUINOBRAS)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068450237
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1097727583
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 38.322.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	17	$ 6.695.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	11	$ 6.414.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	12	$ 5.385.900	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	6	$ 2.172.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	14	$ 1.167.700	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	8	$ 1.111.400	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	3	$ 356.300	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 89.600	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	7	$ 629.000	$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	2	$ 176.000	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	$ 179.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	11	$ 1.454.200	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	47	$ 7.550.800	$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	47	$ 4.938.800	$ 0

SubTotales:	$ 38.322.200	$ 0
Total a Pagar:		$ 38.322.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-04, 08:59:16 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1068450237

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 03/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS	**Nombre Sucursal**	MAQUINOBRAS	**Código Sucursal**	01
Documento	NI900849507	**Dirección**	CR 26 #36 - 14 ED FENIX OF 403		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6914305		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690		
Total Afiliados	47	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005451698	YENNY PINZON CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.900.000	$ 76.000	0,522	$ 1.900.000	$ 10.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 466.000
CC 1046400588	LUIS GERARDO MARTINEZ ORDOÑEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.828.152	$ 292.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.828.152	$ 73.200	6,960	$ 1.828.152	$ 127.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.828.152	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.300
CC 1063562221	MAURICIO ANDRES BECERRA ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.288.717	$ 366.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.288.717	$ 91.600	6,960	$ 2.288.717	$ 159.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.288.717	$ 91.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 708.700
CC 1083048485	JENNIFER PAOLA CARDENAS GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.760.000	$ 281.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.760.000	$ 70.400	6,960	$ 1.760.000	$ 122.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.760.000	$ 70.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.900
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00										X							0	18	18	18	18	(230201) PROTECCION	$ 1.886.548	$ 301.900	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.886.548	$ 75.500	6,960	$ 1.886.548	$ 131.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.886.548	$ 75.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 584.300
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00													X				0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 88.733	$ 14.200	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 88.733	$ 3.600	0,000	$ 88.733	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 88.733	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.800
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00														X			0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 508.770	$ 81.500	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 508.770	$ 20.400	0,000	$ 508.770	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 443.667	$ 17.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 119.700
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00														X			0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 610.524	$ 97.700	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 610.524	$ 24.500	0,000	$ 610.524	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 532.400	$ 21.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.500
CC 1095786179	OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.093.391	$ 495.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.093.391	$ 123.800	6,960	$ 3.093.391	$ 215.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.093.391	$ 123.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 958.000
CC 1095808270	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.876.022	$ 460.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.876.022	$ 115.100	6,960	$ 2.876.022	$ 200.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.876.022	$ 115.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 890.600
CC 1095832559	DEIVER FABIAN LOPEZ PADILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.629.383	$ 420.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.629.383	$ 105.200	6,960	$ 2.629.383	$ 183.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.629.383	$ 105.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 814.300
CC 1095909154	FREDDY ALEXANDER GALVIS MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.109.848	$ 337.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.109.848	$ 84.400	6,960	$ 2.109.848	$ 146.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.109.848	$ 84.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 653.300
CC 1096214445	MIGUEL ANGEL ALVAREZ ESCANDON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.388.315	$ 382.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.388.315	$ 95.600	6,960	$ 2.388.315	$ 166.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.315	$ 95.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 739.700
CC 1098636620	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	01	00																	10	10	10	10	10	(231001) COLFONDOS	$ 433.334	$ 69.400	(EPS010) EPS SURA	$ 433.334	$ 17.400	0,000	$ 433.334	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 433.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.800
CC 1098636620	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	01	00																	20	20	20	20	20	(231001) COLFONDOS	$ 866.667	$ 138.700	(EPS010) EPS SURA	$ 866.667	$ 34.700	0,000	$ 866.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 866.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.400
CC 1098664993	YURIS MILADYS ESCOBAR MEDINA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.546.667	$ 247.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.546.667	$ 61.900	0,522	$ 1.546.667	$ 8.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.546.667	$ 61.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.400
CC 1098664993	YURIS MILADYS ESCOBAR MEDINA	01	00														L			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 53.333	$ 8.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 53.333	$ 2.200	0,000	$ 53.333	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 53.333	$ 2.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.000
CC 1098701430	OSCAR JAVIER ROJAS RUEDA	01	00	X																0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 216.667	$ 34.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 216.667	$ 8.700	6,960	$ 216.667	$ 15.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 216.667	$ 8.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.200
CC 1098714157	YEFERSON ACEVEDO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.716.000	$ 274.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.716.000	$ 68.700	6,960	$ 1.716.000	$ 119.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.716.000	$ 68.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 531.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 03/12/2024 **Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS** **Planilla Nro: 1068450237** **Periodo Cotización: noviembre de 2024** **Periodo Servicio: diciembre de 2024**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098732608	JHON JAIRO MARTINEZ HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.310.000	$ 369.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.310.000	$ 92.400	6,960	$ 2.310.000	$ 160.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.310.000	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 715.200
CC 1098746750	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 2.242.240	$ 358.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.242.240	$ 89.700	6,960	$ 2.242.240	$ 156.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.242.240	$ 89.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 694.300
CC 1098746750	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 960.960	$ 153.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 960.960	$ 38.500	0,000	$ 960.960	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 960.960	$ 38.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.800
CC 1098753057	JHONATAN ALBERTO GIRALDO ARENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.631.772	$ 421.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.631.772	$ 105.300	6,960	$ 2.631.772	$ 183.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.631.772	$ 105.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 814.900
CC 1098805995	OSCAR IVAN URIBE TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1098822060	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1099367337	JORGE ANDRES VELANDIA DULCEY	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.238.919	$ 358.300	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 2.238.919	$ 89.600	6,960	$ 2.238.919	$ 155.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.238.919	$ 89.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 693.400
CC 1100952471	EDER ANDRES GARCIA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.146.793	$ 343.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.146.793	$ 85.900	6,960	$ 2.146.793	$ 149.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.146.793	$ 85.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 664.800
CC 1100969538	VICTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.076.848	$ 332.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.076.848	$ 83.100	6,960	$ 2.076.848	$ 144.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.076.848	$ 83.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 643.100
CC 1102350911	JOHN ALEJANDRO PEREZ ARANGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.967.804	$ 314.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.967.804	$ 78.800	6,960	$ 1.967.804	$ 137.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.967.804	$ 78.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 609.500
CC 1102374552	LAURA NATHALY RINCON AMAYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 92.000	0,522	$ 2.300.000	$ 12.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.100
CC 1102389388	JONATAN RAMIRO CORDOBA CADENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1120384452	SERGIO LUIS ESTEBAN GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.796.945	$ 287.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.796.945	$ 71.900	6,960	$ 1.796.945	$ 125.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.796.945	$ 71.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.500
CC 13544381	WILSON MANTILLA FUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.781.283	$ 285.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.781.283	$ 71.300	6,960	$ 1.781.283	$ 124.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.781.283	$ 71.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.700
CC 13745185	JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.494.000	$ 719.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.494.000	$ 179.800	6,960	$ 4.494.000	$ 312.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.494.000	$ 179.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.391.500
CC 13862051	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.851.000	$ 776.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.851.000	$ 194.100	6,960	$ 4.851.000	$ 337.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.851.000	$ 194.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.502.100
CC 13873494	JESUS ALEXIS MANTILLA AMADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.778.172	$ 604.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.778.172	$ 151.200	6,960	$ 3.778.172	$ 263.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.778.172	$ 151.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.170.000
CC 26719394	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00																	0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.633.333	$ 957.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.633.333	$ 225.400	6,960	$ 5.633.333	$ 392.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.633.333	$ 225.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800.700
CC 26719394	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00														X			0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 866.667	$ 147.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 866.667	$ 34.700	0,000	$ 866.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.900
CC 3133245	FERNANDO ARAMBURO PADILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.447.261	$ 391.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.447.261	$ 97.900	6,960	$ 2.447.261	$ 170.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.447.261	$ 97.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 757.800
CC 37535732	ALBA LORENA VELASCO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.775.000	$ 981.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.775.000	$ 231.000	0,522	$ 5.775.000	$ 30.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.775.000	$ 231.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.474.000
CC 37749419	DOMINIQUE LOPEZ CAMPO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 37750630	LINETH MARITZA RODRIGUEZ VEGA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.745.600	$ 439.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.745.600	$ 109.900	6,960	$ 2.745.600	$ 191.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.745.600	$ 109.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 850.200
CC 37752831	PERLA JOHANNA OREJUELA RAMOS	01	00												X					0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.137.655	$ 662.100	(EPS010) EPS SURA	$ 4.137.655	$ 165.600	0,000	$ 4.137.655	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.137.655	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 827.700
CC 63302660	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00																	0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.469.739	$ 395.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.469.739	$ 98.800	6,960	$ 2.469.739	$ 171.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.469.739	$ 98.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 764.700
CC 63302660	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00														X			0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.058.460	$ 169.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.058.460	$ 42.400	0,000	$ 1.058.460	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.058.460	$ 42.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.200
CC 63444123	NUBIA LEON PINTO	01	00		X								X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.343.333	$ 215.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.343.333	$ 53.800	6,960	$ 1.343.333	$ 93.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.424.366	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.300
CC 63514916	ADRIANA XIMENA SERRANO ARENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 10.418.625	$ 1.771.200	(EPS010) EPS SURA	$ 10.418.625	$ 416.800	6,960	$ 10.418.625	$ 725.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 10.418.625	$ 416.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.330.000
CC 7174783	YUBER FERNANDO LUIS RUIZ	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.950.109	$ 312.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.950.109	$ 78.100	6,960	$ 1.950.109	$ 135.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.950.109	$ 78.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604.100
CC 91185774	JONATHAN GARCIA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.083.348	$ 493.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.083.348	$ 123.400	6,960	$ 3.083.348	$ 214.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.083.348	$ 123.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 954.900
CC 91217581	LUIS ANTONIO SANABRIA REY	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.500
CC 91265828	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 91267067	FILEMON GONZALEZ ESTUPIÑAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.410.782	$ 225.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.410.782	$ 56.500	6,960	$ 1.410.782	$ 98.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.410.782	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.000
CC 91352168	NELSON ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ	01	00										X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.588.822	$ 254.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.588.822	$ 63.600	6,960	$ 1.588.822	$ 110.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.588.822	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.100
CC 91352168	NELSON ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ	01	00														X			0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 343.850	$ 55.100	(EPS010) EPS SURA	$ 343.850	$ 13.800	0,000	$ 343.850	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 311.667	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 81.400
CC 91467404	JOHN JAMES GRIFFIN NARDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.399.716	$ 544.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.399.716	$ 136.000	6,960	$ 3.399.716	$ 236.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.399.716	$ 136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.052.700
CC 91499520	JOSE ORLANDO ALBA JAIMES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.494.000	$ 719.100	(EPS042) COOSALUD	$ 4.494.000	$ 179.800	6,960	$ 4.494.000	$ 312.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.494.000	$ 179.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.391.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 127.744.107	$ 129.044.107	$ 129.044.107	$ 128.949.730	$ 20.668.600	$ 5.164.000	$ 7.550.800	$ 4.938.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.322.200	$ 0	$ 38.322.200

ANEXO No 2

REGISTRO INDUCCION

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	2/01/2024
		Versión	4
		Página	1 de 1

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Santiago Serrano. DOCUMENTO: 1.098822060

DIRECCIÓN: Condominio hacienda TELÉFONO:

CARGO: Auxiliar Ingeniería PROYECTO: Consorcio Cauce

TIPO DE CONTRATO: Termino fijo. ARL: AXA

JEFE INMEDIATO: Diego López FECHA:

ETAPA INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN [ ]

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SST













Scanned with CamScanner

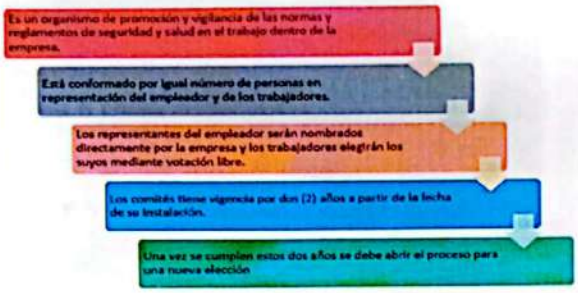
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Incidente de Trabajo

Suceso repentino

Por causa o con ocasión del trabajo

Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte

- Bajo ordenes del empleador
- Trasiado empresa - vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

- Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
- No hubo personas lesionadas ni daños a la propiedad o los procesos

Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

Scanned with CamScanner

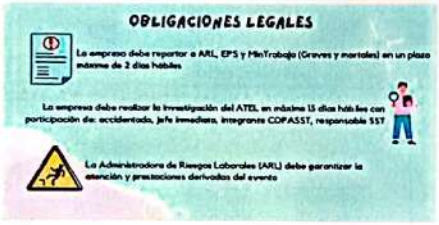
ACOSO LABORAL



10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES



12. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



13. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS

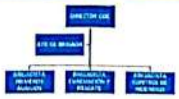


RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas



He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Firma de quien realiza la inducción

Scanned with CamScanner

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	1/09/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Santiago Serrano Trujillo	No. CC:	1098822060
CARGO :	Ing. Auxiliar residente de obra	AREA DE TRABAJO:	Operativa 05/11/2024.
TEMA:	INDUCCIÓN X	REINDUCCIÓN	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***marque con una X*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje:

a. Política SST ✓



b. Política de Vacaciones



c. Política de Seguridad Vial ✓



d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ✓



2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje:

a. Picaduras y mordeduras ✓



b. Fenómenos Naturales ✓



c. Biomecánico ✓



d. Locativo ✓



e. Materiales radiactivos



f. Eléctrico



g. Tránsito ✓



h. Químico



3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje:

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales ✓

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje:

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica ✓

c. Continuar laborando normalmente

d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario ✓

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***encierre en un círculo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje:



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje:



Lea atentamente la siguiente pregunta y ***una con una línea*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje:

Residuos

Canecas



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***marque con una X*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje:

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras



b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento



c. Reglamento Interno de Trabajo ✓



9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje:

a. Manual de Funciones ✓



b. Manual de Calidad



c. Manual Esotérico



Lea atentamente la siguiente pregunta y ***encierre en un círculo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

10. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: ✓



Permisos ✓ — Horario de Trabajo ✓ — Incapacidades ✓ — Obligaciones, faltas y sanciones ✓ — Proceso Disciplinario ✓

PUNTAJE TOTAL:	FIRMA DEL TRABAJADOR: Santiago Serrano	FIRMA DEL EVALUADOR:	

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus		Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias		
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	X	
	Mordeduras	X	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación	X	
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes		
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado		
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización	X	
	Características del grupo social	X	
	Condiciones de la tarea		
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	X	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo		
	Movimiento repetitivo	X	
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico		Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	X	
	Tecnológico	X	
	Accidentes de tránsito	X	
	Públicos		
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos		Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación	X	
	Derrumbe	X	
	Precipitaciones	X	

Yo, Santiago Serrano *identificado con documento* 1.098822060

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Auxiliar

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Cauce *desde la fecha* _____.

Santiago Serrano
Firma del trabajador

Firma de quien realiza la notificación

Scanned with CamScanner

Fecha impresión: 17-02-24 8:57

Dr. Sergio Serrano Gómez

Medico Cirujano Especialista en SST

Certificado Medico Preingreso Ocupacional

Fecha examen: 17-02-24



Información General:

Empresa usuaria:	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	**Actividad Económica**	Construcción de obras de ingeniería civil
Nombres	Santiago	**CC**	1098822060
Apellidos:	Serrano Trujillo	**E. civil**	Soltero
Edad:	24 años	**Escolaridad**	Pregrado profesional incompleto
Sexo:	Masculino	**EPS**	Sanitas
Dirección:	Condominio Hacienda San Miguel, casa 28	**Ciudad**	Piedecuesta
Teléfono:	3165349902	**Ocupación**	Auxiliar ingeniero residente

Pruebas complementarias:

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada para la ocupación

Audiometría: Su capacidad auditiva esta conservada y no le genera restricciones para la ocupación.

Clasificación osteo-muscular

De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO

Exámenes de laboratorio:

glicemia dentro de limites normales - colestrol dentro de limites normales - trigliceridos dentro de limites normales.

Conclusiones ocupacionales:

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Santiago Serrano Trujillo con documento de identificación No 1098822060 se considera que NO PRESENTA restricciones para para desempeñar la ocupación de Auxiliar ingeniero residente del sector económico: Construcción de obras de ingeniería civil.

Concepto medico de aptitud ocupacional

NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO

Conductas ocupacionales preventivas

Uso de elementos de protección personal de acuerdo a la función realizada - realización de pausas activas de acuerdo a la función.

Recomendaciones generales

No se realizan recomendaciones generales.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Dr. Sergio Serrano Gómez
Medico Cirujano - RM7364
Especialista en SST - lic. SST 23842

Firma usuario
SantiagoSerrano Trujillo
Documento: 1098822060

Escanee el código si desea verificar los datos.

http://www.serrano.net.co/certificados/17022024_1098822060.pdf

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO Médico DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901050177
Número Afiliación:	9013930
Razón social:	LERMA CONSTRUCCIONES SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	12502397
Nombre:	URIEL QUINTERO ORTIZ
Fecha Ingreso:	18/11/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL-01
Centro de trabajo:	CT-07
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	17/11/2024 11:15:41 a. m.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) URIEL QUINTERO ORTIZ identificado(a) con CC 12502397 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/08/2018**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**U.T. FOSCAL-ESCANOGRAFIA S.A-FLORIDABLANCA-TR2**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 17 días del mes de noviembre del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **QUINTERO ORTIZ URIEL** identificado(a) con **CC** número **12.502.397** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de marzo de 1998 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 16 de noviembre de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024111615301

cajasan

NIT 890.200.106.1

Afiliación y Novedades de Trabajador y Grupo Familiar

RADICADO CE-20240240132 **FECHA** 16/11/2024

AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y/O PERSONAS A CARGO

Número personas a cargo 0

I. DATOS DEL EMPLEADOR

Cód GM-SUB-F005 Versión 12

NUMERO IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL
901050177	NIT	LERMA CONSTRUCCIONES S A S

II. DATOS DEL TRABAJADOR

NÚMERO IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
12502397	CÉDULA DE CIUDADANÍA	QUINTERO	ORTIZ	URIEL	

ORIENTACION SEXUAL	SEXO	RESIDE EN EL EXTERIOR:	DIRECCION RESIDENCIA	BARRIO	MUNICIPIO RESIDENCIA	MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA NACIMIENTO
Heterosexual	HOMBRE	**PAIS**:	VI GUATIGUARA PARTE ALTA KM 3 PARCELA 72	GUATIGUARÁ	PIEDECUESTA - SANTANDER	GIRÓN - SANTANDER	7/08/1971

CORREO ELECTRONICO PERSONAL	CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO	TELEFONO RESIDENCIA
lermaconstrucciones.sas@gmail.com		

FACTOR DE VULNERABILIDAD	PERTENENCIA ÉTNICA
DESPLAZADO	NO SE AUTORECONOCE EN NINGUNO DE LOS ANTERIORES

CARGO-OCUPACION	PROFESION U OFICIO	SUELDO BASICO	CELULAR 1	CELULAR 2	FECHA INGRESO EMPRESA
OBRERO		1300000	3142750941		18/11/2024

NIVEL ESTUDIO	ESTADO CIVIL	TIPO VIVIENDA	TENENCIA VIVIENDA
SECUNDARIA TÉCNICA	UNIÓN LIBRE	CASA	VIVE CON FAMILIARES

III. DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	MUNICIPIO RESIDENCIA

FECHA NACIMIENTO	SEXO	EMPRESA DONDE TRABAJA	NIT	RECIBE CUOTA MONETARIA **CAJA**?	SUELDO BÁSICO	CELULAR

IV. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS (Padres, Hijos, Hermanos, Hijastros)

No Documento	Tipo documento	Sexo	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Fecha nacimiento	Parentesco	Municipio residencia	Condición Discapacidad	Grado escolaridad

Con mi firma que aparece dentro del presente documento, de manera previa, expresa e inequívoca autorizo a CAJASAN el tratamiento de mis datos personales (o el tratamiento de los datos personales del menor de edad o persona en condición de discapacidad que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados y puestos en circulación o suprimidos, conforme a la Política de Tratamiento de la Información que la Corporación ha adoptado y que se encuentra publicada en la página web www.cajasan.com que declaro conocer y por ello estar informado de la finalidad de dicho tratamiento, por estar en ella consignado. También declaro que he sido informado que, para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme ante la Corporación a través del correo electrónico protección.datos@cajasan.com, las líneas telefónicas 018000972021 o 6434444 Ext.4328, a través de la página web www.cajasan.com vínculo Contáctenos o mediante comunicación escrita remitida a la oficina de atención al usuario, Carrera 27 No. 61-78, Sede Administrativa en Bucaramanga -Primer Piso.

Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles como datos de salud, biométricos o de menores de edad, entre otros, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

_____

Firma del Trabajador – C.C. No

_____

Firma y Sello de la Empresa

CAJASAN le hará entrega a través de su empresa LA TARJETA MULTISERVICIOS, la cual le permite identificarse y acceder a la Cuota Monetaria y todos los servicios.
La tarjeta permanece vigente incluso si cambia de empleador.

VIGILADO SuperSubsidio

PROINSOCOL
SALUD OCUPACIONAL

Médicos Especialistas
Salud Ocupacional
Medicina Laboral

CERTIFICADO MEDICO LABORAL
TRABAJO DE ALTURA



FECHA:	16/11/2024
EMPRESA:	LERMA CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD:	Bucaramanga

IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO

APELLIDOS Y NOMBRES	URIEL QUINTERO ORTIZ		
C.C No.	12502397		
CARGO ACTUAL O AL QUE ASPIRA	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	**TELÉFONO**	314-2750941

CONCEPTO	
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X
NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	
APLAZADO	

EXAMENES REALIZADOS

AUDIOMETRIA	X	ESPIROMETRIA		OPTOMETRIA	X
EKG		EXAMEN LABORATORIO	X	PSICOLOGIA	
EXAMEN MEDICO				EXAMEN MÉDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR	X
OTROS					

OBSERVACIONES

APTO PARA ALTURAS
SE RECOMIENDA ADOPTAR MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE POSTURAL. Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
PAUSAS ACTIVAS.
USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL/ AUTOCUIDADO ENFOCADO A PREVENCION DE ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMEDAD LABORAL.
INDUCCION Y CAPACITACION EN EL CARGO A DESEMPEÑAR. OPTOMETRIA: SE RECOMIENDA USO DE GAFAS DE LECTURA
AUDIOMETRIA: ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA /LABORATORIOS: DENTRO DE LIMITES NORMALES

Dra. Sandra Milena Balcázar Tavera
Medico Cirujano UIS
Especialista Salud Ocupacional
RM 560 Lic 7102 / 2023

SANDRA MILENA BALCAZAR TAVERA
Reg. MD 560 Licencia SO No. 7102/2023

URIEL QUINTERO ORTIZ
C.C 12502397

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO POSTERIOR AL LEVANTAMIENTO DE LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

Verifique la autenticidad de este certificado en nuestras lineas de atención al cliente

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901050177
Número Afiliación:	9013930
Razón social:	LERMA CONSTRUCCIONES SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1007514004
Nombre:	RAUL DIONICIO GARCIA AMARIZ
Fecha Ingreso:	19/11/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL-01
Centro de trabajo:	CT-08
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/11/2024 07:19:52 p. m.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 25/11/2024, el empleador LERMA COSNTRUCCIONES SAS identificado con NIT número 901050177 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
7954520	25/11/2024	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1007514004	RAULDIONICIO GARCIA AMARIZ	1300000	OBRERO DE CONSTRUCCION	2024-11-19

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de Noviembre del año 2024.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RAUL DIONICIO GARCIA AMARIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.514.004**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PROINSOCOL
SALUD OCUPACIONAL

Médicos Especialistas
Salud Ocupacional
Medicina Laboral

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL



EMPRESA:	LERMA CONSTRUCCIONES SAS
CARGO:	OFICIAL
CIUDAD:	Bucaramanga
FECHA:	23/08/2024

PREEMPLEO [X] PERIODICO [ ] RETIRO [ ] OTRO [ ]

APELLIDOS Y NOMBRES		CEDULA	
RAUL DIONICIO GARCIA AMARIZ		1007514004	
EPS	ARL	PENSIONES	TELÉFONO
NUEVA EPS	NO REFIERE	PORVENIR	3228371932

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO		POST INCAPACIDAD	
APTO	X	SATISFACTORIO		REALIZADO		APTO	
APTO CON LIMITACION		REQUIERE VALORACION POR EPS				APTO CON RECOMENDACION	
APLAZADO TEMPORALMENTE		REQUIERE VALORACION POR ARL				APLAZADO	
NO APTO PARA EL CARGO		CON RESTRICCIÓN PARA el CARGO				NO APTO	
OTRO		OTRO					

REMISIONES

- [ ] REMITIR A LA EPS
- [ ] REMITIR A LA ARL

EXAMENES REALIZADOS

- [ ] AUDIOMETRIA
- [ ] OPTOMETRIA
- [ ] EXAMEN LABORATORIO
- [ ] VAL VOZ
- [ ] OTROS
- [ ] EKG
- [ ] EXAMEN MEDICO
- [ ] ESPIROMETRIA
- [ ] OSTEOMUSCULAR
- [ ] VISIOMETRIA
- [ ] COORDINACIÓN MOTRIZ
- [ ] PSICOLOGIA
- [ ] RADIOGRAFÍA
- [X] EXAMEN MÉDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES

- [X] HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
- [ ] PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD POR EPS
- [ ] CONTROL MEDICO POR SU EPS
- [X] SEGURIDAD INDUSTRIAL
- [X] ERGONÓMICOS

INCLUIR EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

- [ ] VISUAL
- [ ] AUDITIVO
- [ ] RESPIRATORIO
- [ ] ERGONOMICO
- [ ] CARDIOVASCULAR
- [ ] PSICOLABORAL
- [ ] BIOLOGICO

OBSERVACIONES

ADOPTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL-PAUSAS ACTIVAS.-USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL/
NO MANIFIESTA MOLESTIAS OSTEO-MUSCULARES.
INCORPORAR AL ESTILO DE VIDA: HÁBITOS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO FÍSICO.
INDUCCION Y CAPACITACION EN EL CARGO.

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar mí examen ocupacional. Se me ha explicado la naturaleza y propósito del mismo. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, su interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico antes de la respectiva realizacion. Autorizo a PROINSOCOL LTDA para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dra. Sandra Milena Balcázar Tavera
Medico Cirujano UIS
Especialista Salud Ocupacional
RM 560 Lic 7102 / 2023

SANDRA MILENA BALCAZAR TAVERA - LIC - SALUD OCUPACIONAL REG:

Raul Garcia Amariz

RAUL DIONICIO GARCIA AMARIZ C.C 1007514004

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901050177
Número Afiliación:	9013930
Razón social:	LERMA CONSTRUCCIONES SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1095839551
Nombre:	CARLOS ANDRES VALENCIA DELGADO
Fecha Ingreso:	18/11/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL-01
Centro de trabajo:	CT-07
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	17/11/2024 11:07:38 a. m.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CARLOS ANDRES VALENCIA DELGADO identificado(a) con CC 1095839551 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/03/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**U.T. FOSCAL-ESCANOGRAFIA S.A-FLORIDABLANCA-TR2**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 17 días del mes de noviembre del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS ANDRES VALENCIA DELGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.095.839.551**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

cajasan

NIT 890.200.106.1

Afiliación y Novedades de Trabajador y Grupo Familiar

RADICADO CE-20240240128 **FECHA** 16/11/2024

AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y/O PERSONAS A CARGO

Número personas a cargo 0

I. DATOS DEL EMPLEADOR

Cód GM-SUB-F005 Versión 12

NUMERO IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL
901050177	NIT	LERMA CONSTRUCCIONES S A S

II. DATOS DEL TRABAJADOR

NÚMERO IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
1095839551	CÉDULA DE CIUDADANÍA	VALENCIA	DELGADO	CARLOS	ANDRES

ORIENTACION SEXUAL	SEXO	RESIDE EN EL EXTERIOR: / PAIS:	DIRECCION RESIDENCIA	BARRIO	MUNICIPIO RESIDENCIA	MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA NACIMIENTO
Heterosexual	HOMBRE		FI EL MIRADOR	VERICUTE	FLORIDABLANCA - SANTANDER	GIRÓN - SANTANDER	13/09/1998

CORREO ELECTRONICO PERSONAL	CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO	TELEFONO RESIDENCIA
lermaconstrucciones.sas@gmail.com		

FACTOR DE VULNERABILIDAD	PERTENENCIA ÉTNICA
DESPLAZADO	NO SE AUTORECONOCE EN NINGUNO DE LOS ANTERIORES

CARGO-OCUPACION	PROFESION U OFICIO	SUELDO BASICO	CELULAR 1	CELULAR 2	FECHA INGRESO EMPRESA
OBRERO		1300000	3045625200		18/11/2024

NIVEL ESTUDIO	ESTADO CIVIL	TIPO VIVIENDA	TENENCIA VIVIENDA
SECUNDARIA TÉCNICA	SOLTERO	CASA	VIVE CON FAMILIARES

III. DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	MUNICIPIO RESIDENCIA

FECHA NACIMIENTO	SEXO	EMPRESA DONDE TRABAJA	NIT	RECIBE CUOTA MONETARIA CAJA?	SUELDO BÁSICO	CELULAR

IV. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS (Padres, Hijos, Hermanos, Hijastros)

No Documento	Tipo documento	Sexo	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Fecha nacimiento	Parentesco	Municipio residencia	Condición Discapacidad	Grado escolaridad

Con mi firma que aparece dentro del presente documento, de manera previa, expresa e inequívoca autorizo a CAJASAN el tratamiento de mis datos personales (o el tratamiento de los datos personales del menor de edad o persona en condición de discapacidad que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados y puestos en circulación o suprimidos, conforme a la Política de Tratamiento de la Información que la Corporación ha adoptado y que se encuentra publicada en la página web www.cajasan.com que declaro conocer y por ello estar informado de la finalidad de dicho tratamiento, por estar en ella consignado. También declaro que he sido informado que, para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme ante la Corporación a través del correo electrónico protección.datos@cajasan.com, las líneas telefónicas 018000972021 o 6434444 Ext.4328, a través de la página web www.cajasan.com vínculo Contáctenos o mediante comunicación escrita remitida a la oficina de atención al usuario, Carrera 27 No. 61-78, Sede Administrativa en Bucaramanga -Primer Piso.

Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles como datos de salud, biométricos o de menores de edad, entre otros, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

_____

Firma del Trabajador – C.C. No

_____

Firma y Sello de la Empresa

CAJASAN le hará entrega a través de su empresa LA TARJETA MULTISERVICIOS, la cual le permite identificarse y acceder a la Cuota Monetaria y todos los servicios.
La tarjeta permanece vigente incluso si cambia de empleador.

VIGILADO SuperSubsidio

PROINSOCOL
SALUD OCUPACIONAL

Médicos Especialistas
Salud Ocupacional
Medicina Laboral

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL



EMPRESA: LERMA CONSTRUCCIONES SAS

CARGO: OFICIAL DE CONSTRUCCION

CIUDAD: Bucaramanga FECHA: 15/11/2024

PREEMPLEO [X] PERIODICO [ ] RETIRO [ ] OTRO [ ]

APELLIDOS Y NOMBRES		CEDULA	
CARLOS ANDRES VALENCIA DELGADO		1095839551	
EPS	ARL	PENSIONES	TELÉFONO
NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	NOREFIERE	3045625200

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO		POST INCAPACIDAD	
APTO	X	SATISFACTORIO		REALIZADO		APTO	
APTO CON LIMITACION		REQUIERE VALORACION POR EPS				APTO CON RECOMENDACION	
APLAZADO TEMPORALMENTE		REQUIERE VALORACION POR ARL				APLAZADO	
NO APTO PARA EL CARGO		CON RESTRICCIÓN PARA el CARGO				NO APTO	
OTRO		OTRO					

REMISIONES

- [ ] REMITIR A LA EPS
- [ ] REMITIR A LA ARL

EXAMENES REALIZADOS

- [X] AUDIOMETRIA
- [X] OPTOMETRIA
- [X] EXAMEN LABORATORIO
- [ ] VAL VOZ
- [ ] OTROS
- [ ] EKG
- [ ] EXAMEN MEDICO
- [ ] ESPIROMETRIA
- [ ] OSTEOMUSCULAR
- [ ] VISIOMETRIA
- [ ] COORDINACIÓN MOTRIZ
- [ ] PSICOLOGIA
- [ ] RADIOGRAFÍA
- [X] EXAMEN MÉDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES

- [X] HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
- [ ] PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD POR EPS
- [ ] CONTROL MEDICO POR SU EPS
- [ ] SEGURIDAD INDUSTRIAL
- [ ] ERGONÓMICOS

INCLUIR EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

- [ ] VISUAL
- [ ] AUDITIVO
- [ ] RESPIRATORIO
- [ ] ERGONOMICO
- [ ] CARDIOVASCULAR
- [ ] PSICOLABORAL
- [ ] BIOLOGICO

OBSERVACIONES

APTO
SE RECOMIENDA ADOPTAR MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE POSTURAL. Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
PAUSAS ACTIVAS.
USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL/ AUTOCUIDADO ENFOCADO A PREVENCION DE ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMEDAD LABORAL.
OPTOMETRIA , AUDIOMETRIA Y LABORATORIOS DENTRO DE LIMITES NORMALES

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar mí examen ocupacional. Se me ha explicado la naturaleza y propósito del mismo. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, su interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico antes de la respectiva realizacion. Autorizo a PROINSOCOL LTDA para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dra. Sandra Milena Balcázar Tavera
Medico Cirujano UIS
Especialista Salud Ocupacional
RM 560 Lic 7102 / 2023

SANDRA MILENA BALCAZAR TAVERA - LIC - SALUD OCUPACIONAL REG:

CARLOS ANDRES VALENCIA DELGADO C.C 1095839551

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHON FREDDY VALENCIA DELGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.005.149.383**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901050177
Número Afiliación:	9013930
Razón social:	LERMA CONSTRUCCIONES SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1005149383
Nombre:	JHON FREDDY VALENCIA DELGADO
Fecha Ingreso:	18/11/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL-01
Centro de trabajo:	CT-07
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	17/11/2024 11:11:20 a. m.

cajasan

NIT 890.200.106.1

Afiliación y Novedades de Trabajador y Grupo Familiar

RADICADO CE-20240240129 **FECHA** 16/11/2024

AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y/O PERSONAS A CARGO

Número personas a cargo 0

I. DATOS DEL EMPLEADOR

Cód GM-SUB-F005 Versión 12

NUMERO IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL
901050177	NIT	LERMA CONSTRUCCIONES S A S

II. DATOS DEL TRABAJADOR

NÚMERO IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
1005149383	CÉDULA DE CIUDADANÍA	VALENCIA	DELGADO	JHON	FREDDY

ORIENTACION SEXUAL	SEXO	RESIDE EN EL EXTERIOR: / PAIS:	DIRECCION RESIDENCIA	BARRIO	MUNICIPIO RESIDENCIA	MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA NACIMIENTO
Heterosexual	HOMBRE		FI EL MIRADOR	VERICUTE	FLORIDABLANCA - SANTANDER	GIRÓN - SANTANDER	10/01/2001

CORREO ELECTRONICO PERSONAL	CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO	TELEFONO RESIDENCIA
lermaconstrucciones.sas@gmail.com		

FACTOR DE VULNERABILIDAD	PERTENENCIA ÉTNICA
DESPLAZADO	NO SE AUTORECONOCE EN NINGUNO DE LOS ANTERIORES

CARGO-OCUPACION	PROFESION U OFICIO	SUELDO BASICO	CELULAR 1	CELULAR 2	FECHA INGRESO EMPRESA
OBRERO		1300000	3104839370		18/11/2024

NIVEL ESTUDIO	ESTADO CIVIL	TIPO VIVIENDA	TENENCIA VIVIENDA
SECUNDARIA TÉCNICA	SOLTERO	CASA	VIVE CON FAMILIARES

III. DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	MUNICIPIO RESIDENCIA

FECHA NACIMIENTO	SEXO	EMPRESA DONDE TRABAJA	NIT	RECIBE CUOTA MONETARIA CAJA?	SUELDO BÁSICO	CELULAR

IV. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS (Padres, Hijos, Hermanos, Hijastros)

No Documento	Tipo documento	Sexo	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Fecha nacimiento	Parentesco	Municipio residencia	Condición Discapacidad	Grado escolaridad

Con mi firma que aparece dentro del presente documento, de manera previa, expresa e inequívoca autorizo a CAJASAN el tratamiento de mis datos personales (o el tratamiento de los datos personales del menor de edad o persona en condición de discapacidad que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados y puestos en circulación o suprimidos, conforme a la Política de Tratamiento de la Información que la Corporación ha adoptado y que se encuentra publicada en la página web www.cajasan.com que declaro conocer y por ello estar informado de la finalidad de dicho tratamiento, por estar en ella consignado. También declaro que he sido informado que, para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme ante la Corporación a través del correo electrónico protección.datos@cajasan.com, las líneas telefónicas 018000972021 o 6434444 Ext.4328, a través de la página web www.cajasan.com vínculo Contáctenos o mediante comunicación escrita remitida a la oficina de atención al usuario, Carrera 27 No. 61-78, Sede Administrativa en Bucaramanga -Primer Piso.

Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles como datos de salud, biométricos o de menores de edad, entre otros, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

_____

Firma del Trabajador – C.C. No

_____

Firma y Sello de la Empresa

CAJASAN le hará entrega a través de su empresa LA TARJETA MULTISERVICIOS, la cual le permite identificarse y acceder a la Cuota Monetaria y todos los servicios.
La tarjeta permanece vigente incluso si cambia de empleador.

VIGILADO SuperSubsidio

PROINSOCOL
SALUD OCUPACIONAL

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Médicos Especialistas
Salud Ocupacional
Medicina Laboral



EMPRESA: LERMA CONSTRUCCIONES SAS
CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION
CIUDAD: Bucaramanga FECHA: 15/11/2024

PREEMPLEO [X] PERIODICO [ ] RETIRO [ ] OTRO [ ]

APELLIDOS Y NOMBRES		CEDULA	
JHON FREDDY VALENCIA DELGADO		1005149383	
EPS	ARL	PENSIONES	TELÉFONO
NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	NO REFIERE	3144640358

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO		POST INCAPACIDAD	
APTO	X	SATISFACTORIO		REALIZADO		APTO	
APTO CON LIMITACION		REQUIERE VALORACION POR EPS				APTO CON RECOMENDACION	
APLAZADO TEMPORALMENTE		REQUIERE VALORACION POR ARL				APLAZADO	
NO APTO PARA EL CARGO		CON RESTRICCIÓN PARA el CARGO				NO APTO	
OTRO		OTRO					

REMISIONES

- [ ] REMITIR A LA EPS
- [ ] REMITIR A LA ARL

EXAMENES REALIZADOS

- [X] AUDIOMETRIA
- [X] OPTOMETRIA
- [X] EXAMEN LABORATORIO
- [ ] VAL VOZ
- [ ] OTROS
- [ ] EKG
- [ ] EXAMEN MEDICO
- [ ] ESPIROMETRIA
- [ ] OSTEOMUSCULAR
- [ ] VISIOMETRIA
- [ ] COORDINACIÓN MOTRIZ
- [ ] PSICOLOGIA
- [ ] RADIOGRAFÍA
- [X] EXAMEN MÉDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES

- [X] HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
- [ ] PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD POR EPS
- [ ] CONTROL MEDICO POR SU EPS
- [ ] SEGURIDAD INDUSTRIAL
- [ ] ERGONÓMICOS

INCLUIR EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

- [ ] VISUAL
- [ ] AUDITIVO
- [ ] RESPIRATORIO
- [ ] ERGONOMICO
- [ ] CARDIOVASCULAR
- [ ] PSICOLABORAL
- [ ] BIOLOGICO

OBSERVACIONES

APTO
SE RECOMIENDA ADOPTAR MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE POSTURAL. Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
PAUSAS ACTIVAS.
USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL/ AUTOCUIDADO ENFOCADO A PREVENCION DE ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMEDAD LABORAL.
AUDIOMETRIA Y LABORATORIOS DENTRO DE LIMITES NORMALES
OPTOMETRIA ANUAL

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar mí examen ocupacional. Se me ha explicado la naturaleza y propósito del mismo. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, su interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico antes de la respectiva realizacion. Autorizo a PROINSOCOL LTDA para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dra. Sandra Milena Balcázar Tavera
Medico Cirujano UIS
Especialista Salud Ocupacional
RM 560 Lic 7102 / 2023

SANDRA MILENA BALCAZAR TAVERA - LIC - SALUD OCUPACIONAL REG:

JHON FREDDY VALENCIA DELGADO C.C 1005149383

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [ ] CHARLA [ ]

OBRA Consorcio Cauca V (Herma Construcciones.) 20/11/2024

TEMA DE CAPACITACIÓN: Induccion SST.

LUGAR: Campamento Consorcio.

CAPACITADOR Jose Orlando Alba FIRMA

DURACION 3 HORA

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ueiel Quinteno Ortiz	1250 2397.	Maestro	
2	Raul Dionicio Garcia	10075140049	Oficial.	
3	Carlos Andres Valencia	1045839551	Oficial	
4	Jhon fredy Valencia.	1005149383	Ayudante.	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	2/01/2024
		Versión	4
		Página	1 de 1

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Uriel Quintero Atiz — DOCUMENTO: 12502397

DIRECCIÓN: Bucaica — TELÉFONO:

CARGO: Maestro — PROYECTO: Cauca - Centrovastos

TIPO DE CONTRATO: Obra — ARL: Arp Colpatria

JEFE INMEDIATO: Ernesto Rincón — FECHA: 20-11-24

ETAPA: INDUCCIÓN [X] — REINDUCCIÓN [ ]

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SST













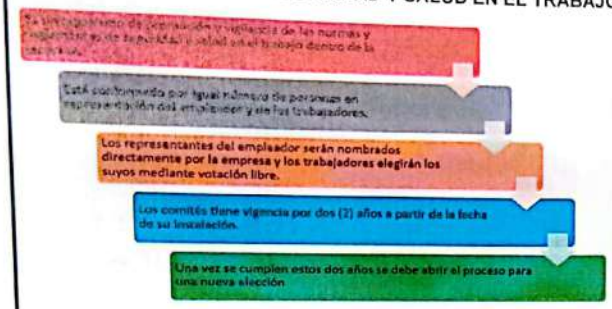
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo

Suceso repentino
Por causa o con ocasión del trabajo
Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
Bajo órdenes del empleador
Traslado empresa - vivienda
Función sindical
Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
No hubo personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

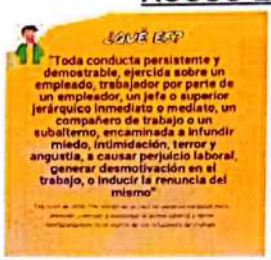
Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

Scanned with CamScanner

ACOSO LABORAL

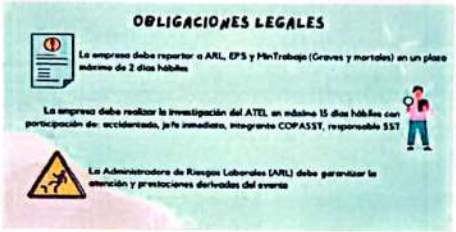


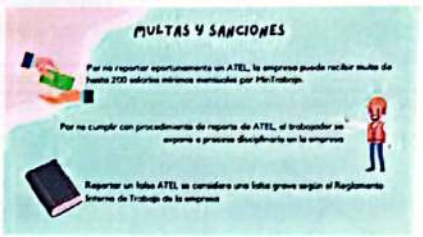


10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES







12. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



13. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS

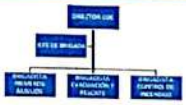


RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas



He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Firma de quien realiza la inducción

Scanned with CamScanner

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
CONSORCIO		Fecha	1/09/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Uriel Quintero Ortiz	No. CC:	1234023397
CARGO :	Maestro	AREA DE TRABAJO:	Cauca - Santiagobastos
TEMA:	INDUCCIÓN X	REINDUCCIÓN	

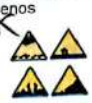
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***marque con una X*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 10

- a. Política SST 
- b. Política de Vacaciones 
- c. Política de Seguridad Vial 
- d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 10

- a. Picaduras y mordeduras 
- b. Fenómenos Naturales 
- c. Biomecánico 
- d. Locativo 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- g. Tránsito 
- h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 10

- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 10

- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***encierre en un círculo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 10



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 10



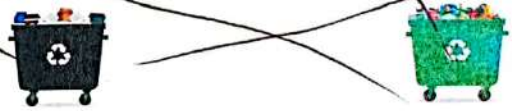
Lea atentamente la siguiente pregunta y ***una con una línea*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 0

Residuos



Canecas



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***marque con una X*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 10

- a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 10

- a. Manual de Funciones 
- b. Manual de Calidad 
- c. Manual Esotérico 

Lea atentamente la siguiente pregunta y ***encierre en un círculo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

10. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: 10



PUNTAJE TOTAL: 100 ✓	FIRMA DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL EVALUADOR:

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos	✓	
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación	✓	
	Vibración	✓	
	Temperaturas extremas	✓	
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes	✓	
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo	✓	
	Manipulación de cargas	✓	
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito		
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos	✓	
	Vendaval	✓	
	Inundación	✓	
	Derrumbe	✓	
	Precipitaciones	✓	

Yo, Yiral Quintero Ortiz identificado con documento 1250239?

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Maestro

que desempeño en la empresa/proyecto Cauca - Contoobasto desde la fecha 20-11-24

Firma del trabajador

Firma de quien realiza la notificación

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	2/01/2024
		Versión	4
		Página	1 de 1

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Raul Dionicio García — DOCUMENTO: 1007514004

DIRECCIÓN: Guán — TELÉFONO: —

CARGO: Oficial — PROYECTO: Cauca – Centropalastos

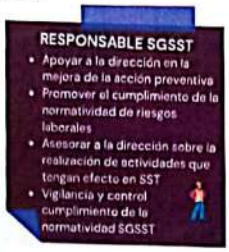
TIPO DE CONTRATO: Obra — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Ernesto Rincón — FECHA: 20-11-24

ETAPA — INDUCCIÓN: X — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST















3. POLÍTICAS SST













Scanned with CamScanner

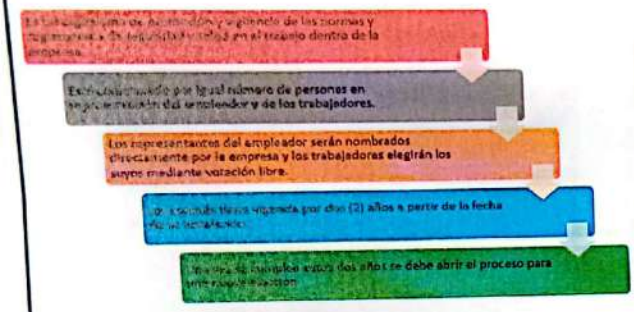
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia



Accidente de Trabajo

- Suceso repentino
- Por causa o con ocasion del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
- Bajo ordenes del empleador
- Traslado empresa - vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

- Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
- No hubo personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

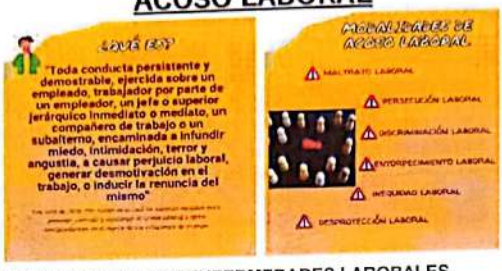
Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

Scanned with CamScanner

ACOSO LABORAL



10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES



11. PROGRAMAS AMBIENTALES



12. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



13. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas



He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Raul GARCIA
Firma del Trabajador

Firma de quien realiza la inducción

Scanned with CamScanner

CONSORCIO CAUCE	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	1/09/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Raúl Ronicio García	No. CC:	1007514004
CARGO:	Oficial	AREA DE TRABAJO:	Cauce - Cantoobastos
TEMA:	INDUCCIÓN X	REINDUCCIÓN	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***marque con una X*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a politicas de la empresa — Puntaje: 10

- X a. Política SST 
- b. Política de Vacaciones 
- X c. Política de Seguridad Vial 

- X d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 10

- X a. Picaduras y mordeduras 
- b. Fenómenos Naturales 
- X c. Biomecánico 
- X d. Locativo 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- g. Tránsito 
- h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 10

- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- X d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 10

- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- X d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***encierre en un círculo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 10

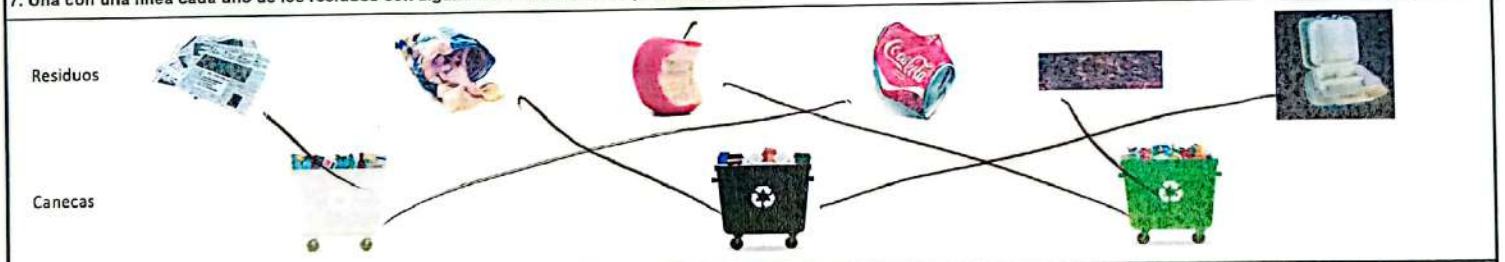


6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje:



Lea atentamente la siguiente pregunta y ***una con una línea*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 10



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***marque con una X*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 10

- a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- X c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 10

- X a. Manual de Funciones 
- b. Manual de Calidad 

- c. Manual Esotérico 

Lea atentamente la siguiente pregunta y ***encierre en un círculo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

10. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: 10



PUNTAJE TOTAL:	FIRMA DEL TRABAJADOR: Raúl García	FIRMA DEL EVALUADOR:
OBSERVACIONES:		

Scanned with CamScanner

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	/	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	/	
	Hongos	/	
	Ricketsias		
	Picaduras	/	
	Mordeduras	/	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido	/	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación	/	
	Vibración	/	
	Temperaturas extremas	/	
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	/	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	/	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	/	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	/	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	/	
	Movimiento repetitivo	/	
	Manipulación de cargas	/	
Condiciones de seguridad	Mecánico	/	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	/	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito		
	Públicos		
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	/	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos	/	
	Vendaval	/	
	Inundación	/	
	Derrumbe	/	
	Precipitaciones	/	

Yo, Raúl Donicio García *identificado con documento* 1007514004

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Oficial

que desempeño en la empresa/proyecto Cauca - Contraabastos *desde la fecha* 20-11-24

Raul GARCIA
Firma del trabajador

Firma de quien realiza la notificación

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	2/01/2024
		Versión	4
		Página	1 de 1

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Carlos Andrés Valencia — DOCUMENTO: 1095839551

DIRECCIÓN: Birón — TELÉFONO: —

CARGO: Oficial — PROYECTO: Cauca - Cantoagastos

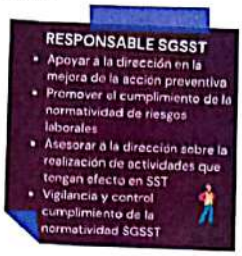
TIPO DE CONTRATO: Obra — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Ernesto Rincón — FECHA: 20-11-2024

ETAPA: INDUCCIÓN [X] — REINDUCCIÓN [ ]

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST















3. POLÍTICAS SST







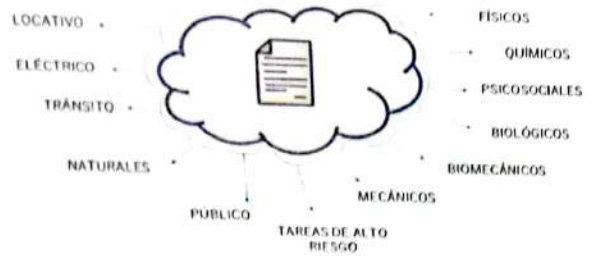






Scanned with CamScanner

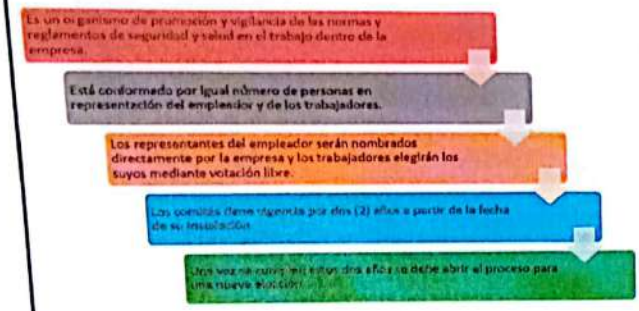
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



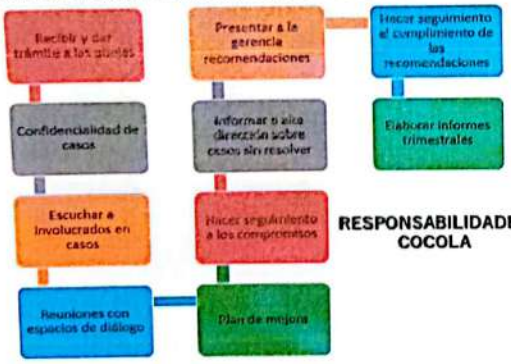
7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo

Suceso repentino
Por causa o con ocasión del trabajo
Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
Bajo ordenes del empleador
Traslado empresa - vivienda
Función sindical
Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
No hubo personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

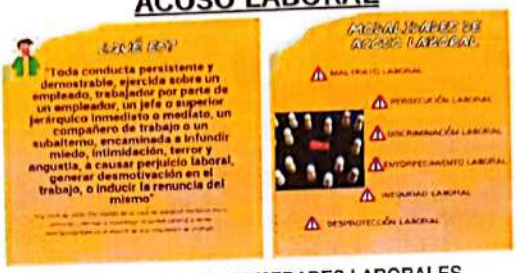
Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

Scanned with CamScanner

ACOSO LABORAL



10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES



11. PROGRAMAS AMBIENTALES



12. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



13. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas



He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Carlos A

Firma del Trabajador

Firma de quien realiza la inducción

Scanned with CamScanner

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	1/09/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Carlos Andres Valencia	No. CC:	1095839551
CARGO :	Oficial	AREA DE TRABAJO:	Cavea - Centroabastos
TEMA:	INDUCCIÓN X	REINDUCCIÓN	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***marque con una X*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a politicas de la empresa — Puntaje: 10

a. Política SST 

b. Política de Vacaciones 

c. Política de Seguridad Vial 

d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 10

a. Picaduras y mordeduras 

b. Fenómenos Naturales 

c. Biomecánico 

d. Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 10

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un Incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 10

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

c. Continuar laborando normalmente

d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***encierre en un circulo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 10



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 10



Lea atentamente la siguiente pregunta y ***una con una línea*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 10

Residuos



Canecas

INDUCCIÓN AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***marque con una X*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 10

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 10

a. Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Esotérico 

Lea atentamente la siguiente pregunta y ***encierre en un circulo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

10. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: 10



PUNTAJE TOTAL: 100	FIRMA DEL TRABAJADOR: Carlos	FIRMA DEL EVALUADOR:	

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos	✓	
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluidos o excrementos		
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación	✓	
	Vibración	✓	
	Temperaturas extremas	✓	
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes	✓	
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo	✓	
	Manipulación de cargas	✓	
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito		
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos	✓	
	Vendaval	✓	
	Inundación	✓	
	Derrumbe		
	Precipitaciones	✓	

Yo, Carlos Andrés Valencia *identificado con documento* 1095839551

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Oficial

que desempeño en la empresa/proyecto Cauca - Centro abastos *desde la fecha* 20-11-24

Carlos

Firma del trabajador

Firma de quien realiza la notificación

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	2/01/2024
		Versión	4
		Página	1 de 1

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Jhon Fredy Valencia — DOCUMENTO: 1005149383

DIRECCIÓN: Girón — TELÉFONO:

CARGO: Ayudante Obra — PROYECTO: Cauca - Centroabastos

TIPO DE CONTRATO: Obra — ARL: Arg Colpatria

JEFE INMEDIATO: Ernesto Rincón — FECHA: 20-11-2024

ETAPA — INDUCCIÓN: X — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SST













Scanned with CamScanner

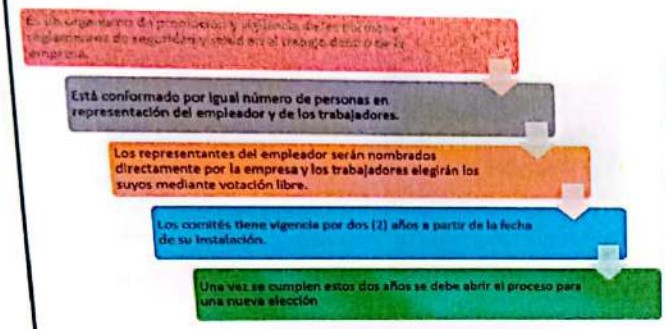
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.

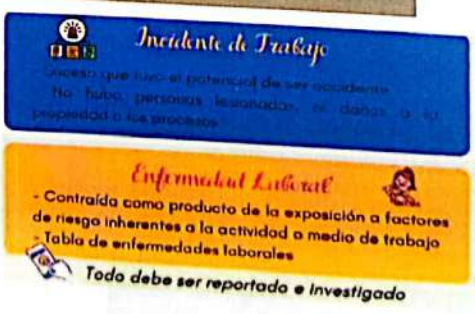


RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia







Scanned with CamScanner

ACOSO LABORAL



10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES



12. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



13. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS

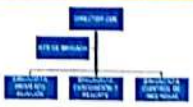


RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas



He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Uho Valencia
Firma del Trabajador

Firma de quien realiza la inducción

Scanned with CamScanner

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	1/09/2022
		Versión	3
		Página	1 de 1

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Jhon Fredy Valencia	No. CC:	1005149383
CARGO :	Ayudante Obra	AREA DE TRABAJO:	Cajica - Cantoria bastos
TEMA:	INDUCCIÓN X	REINDUCCIÓN	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

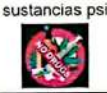
Lea atentamente las siguientes preguntas y ***marque con una X*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a politicas de la empresa — Puntaje: 10

a. Política SST 

b. Politica de Vacaciones 

c. Política de Seguridad Vial 

d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 10

a. Picaduras y mordeduras 

b. Fenómenos Naturales 

c. Biomecanico 

d. Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 10

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 10

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

c. Continuar laborando normalmente

d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***encierre en un círculo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 10



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje:



Lea atentamente la siguiente pregunta y ***una con una línea*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

7. Una con una linea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 10

Residuos



Canecas



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y ***marque con una X*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guia y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 10

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 10

a. Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Esotérico 

Lea atentamente la siguiente pregunta y ***encierre en un circulo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

10. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: 10



PUNTAJE TOTAL:	FIRMA DEL TRABAJADOR: Jho Valencia	FIRMA DEL EVALUADOR:

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos	✓	
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras		
	Fluidos o excrementos		
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración	✓	
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes		
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo		
	Movimiento repetitivo	✓	
	Manipulación de cargas	✓	
Condiciones de seguridad	Mecánico		Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito		
	Públicos		
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos	✓	
	Vendaval	✓	
	Inundación	✓	
	Derrumbe	✓	
	Precipitaciones	✓	

Yo, Jhon Fredy Valencia *identificado con documento* 1005179383

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Ayudante Obra

que desempeño en la empresa/proyecto Cauca · Contoabastos *desde la fecha* 20-11-24

Jho Valencia
Firma del trabajador

Firma de quien realiza la notificación

Scanned with CamScanner

ANEXO No 2.1

DOCUMENTOS PERSONAL ROTATIVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016264244

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
MDF180	CHEVROLET	C 70	1985

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.200	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	8000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
CKM45281	S	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CM459313	N	CM459313	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
AGREMAX S.A.S	NIT 900723777

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
43583

I/E
I

FECHA IMPORT.
30/01/1985

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
01/01/1985

FECHA EXP. LIC. TTO.
14/06/2018

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

LT03002712273

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	12	30	2024	1	11	2025	1	10

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
87153037 - 608608562	MDF180	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	8200	1985

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
C 70

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
CKM45281	CM459313	NA	8,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
AGREMAX SAS	3004184111	NIT	900723777	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	87153037	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.181.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en [1].

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.18 15:04:31 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingeniería
- Patrimonio

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174585336

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNICO MECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-064

Fecha de expedición: 2024/07/17

Fecha de vencimiento: 2025/07/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: MDF180

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1985

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8200

NRO. MOTOR: CKM45281

NRO. CHASIS: CM459313

VIN:

LÍNEA: C 70

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: AGREMAX S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	05	27	2024	06	01	2025	05	31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310013958601	WFD114	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2017

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89806243	LVBDHPES3HN005000	LVBDHPES3HN005000	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310013958601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175856370

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/09/13

Fecha de vencimiento: 2025/09/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WFD114

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2017

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89806243

NRO. CHASIS: LVBDHPES3HN005000

VIN: LVBDHPES3HN005000

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	10	22	2024	11	01	2025	10	31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310009606002	TTW843	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2018

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89951806	LVBDHPES4JN005111	LVBDHPES4JN005111	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310009606002	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177552748

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/11/30

Fecha de vencimiento: 2025/11/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTW843

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2018

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89951806

NRO. CHASIS: LVBDHPES4JN005111

VIN: LVBDHPES4JN005111

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

SOAT

AXA COLPA

GRUPO EMPRESARIAL CRISTIAN
MANEJAR
ASESORES INTEGRALES DE SEGUR

PBX: 683 2500

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA LAS 24:00 HORAS DEL
2024 5 29	2024 5 31	2025 5 30

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
3248449800	IAF405	VEHICULOS DE CARGA	PARTICULAR	5998	1955

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	
	LÍNEA VEHÍCULO: LINEA DEL VEHICULO	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CANCHAS
W18106322	W18106322	W1810632200000000	4

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RADICACIÓN TOMADOR
MONSALVE MANTILLA, LAURA PATRICIA	3017565835	CC	37550935	GIRON

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177151234

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2024/11/13

Fecha de vencimiento: 2025/11/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: IAF405

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1955

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5998

NRO. MOTOR: W18106322

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: LAURA P. MONSALVE M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023945609

PLACA
ISJ056

MARCA
FORD

LÍNEA
F 650

MODELO
1954

CILINDRADA CC
2.271

COLOR
VERDE

SERVICIO
PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO
VOLQUETA

TIPO CARROCERÍA
PLATON

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

NÚMERO DE MOTOR
466TM2U042897

REG
N

VIN
******

NÚMERO DE SERIE
F60V4E17901

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
******

REG
N

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024-07-24	2024-07-28	2025-07-27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15651501743890	ISJ056	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	2271	1954

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	FORD	F 650	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
466TM2U042897	F60V4E17901		3.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CHACON SUAREZ, BRAYAN DUBERNEY	3003184144	CC	1095955068	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 636000	$ 330700	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 968800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccíondatospersonales@seguroasdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174768405

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNICO MECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-064

Fecha de expedición: 2024/07/25

Fecha de vencimiento: 2025/07/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ISJ056

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FORD

MODELO: 1954

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2271

NRO. MOTOR: 466TM2U042897

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: F 650

COLOR: VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: BRAYAN D. CHACON S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-03, 04:14:04 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	MAQUINOBRAS
NIT	NI 900849507
Código Sucursal (Nombre)	01 (MAQUINOBRAS)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068450237
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1097727583
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 38.322.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	17	$ 6.695.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	11	$ 6.414.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	12	$ 5.385.900	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	6	$ 2.172.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	14	$ 1.167.700	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	8	$ 1.111.400	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	3	$ 356.300	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 89.600	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	7	$ 629.000	$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	2	$ 176.000	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	$ 179.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	11	$ 1.454.200	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	47	$ 7.550.800	$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	47	$ 4.938.800	$ 0

SubTotales:	$ 38.322.200	$ 0
Total a Pagar:		$ 38.322.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-04, 08:59:16 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1068450237

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 03/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS	**Nombre Sucursal**	MAQUINOBRAS	**Código Sucursal**	01
Documento	NI900849507	**Dirección**	CR 26 #36 - 14 ED FENIX OF 403		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6914305		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690		
Total Afiliados	47	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005451698	YENNY PINZON CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.900.000	$ 76.000	0,522	$ 1.900.000	$ 10.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 466.000
CC 1046400588	LUIS GERARDO MARTINEZ ORDOÑEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.828.152	$ 292.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.828.152	$ 73.200	6,960	$ 1.828.152	$ 127.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.828.152	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.300
CC 1063562221	MAURICIO ANDRES BECERRA ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.288.717	$ 366.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.288.717	$ 91.600	6,960	$ 2.288.717	$ 159.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.288.717	$ 91.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 708.700
CC 1083048485	JENNIFER PAOLA CARDENAS GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.760.000	$ 281.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.760.000	$ 70.400	6,960	$ 1.760.000	$ 122.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.760.000	$ 70.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.900
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00										X							0	18	18	18	18	(230201) PROTECCION	$ 1.886.548	$ 301.900	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.886.548	$ 75.500	6,960	$ 1.886.548	$ 131.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.886.548	$ 75.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 584.300
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00													X				0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 88.733	$ 14.200	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 88.733	$ 3.600	0,000	$ 88.733	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 88.733	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.800
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00														X			0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 508.770	$ 81.500	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 508.770	$ 20.400	0,000	$ 508.770	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 443.667	$ 17.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 119.700
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00														X			0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 610.524	$ 97.700	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 610.524	$ 24.500	0,000	$ 610.524	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 532.400	$ 21.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.500
CC 1095786179	OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.093.391	$ 495.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.093.391	$ 123.800	6,960	$ 3.093.391	$ 215.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.093.391	$ 123.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 958.000
CC 1095808270	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.876.022	$ 460.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.876.022	$ 115.100	6,960	$ 2.876.022	$ 200.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.876.022	$ 115.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 890.600
CC 1095832559	DEIVER FABIAN LOPEZ PADILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.629.383	$ 420.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.629.383	$ 105.200	6,960	$ 2.629.383	$ 183.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.629.383	$ 105.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 814.300
CC 1095909154	FREDDY ALEXANDER GALVIS MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.109.848	$ 337.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.109.848	$ 84.400	6,960	$ 2.109.848	$ 146.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.109.848	$ 84.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 653.300
CC 1096214445	MIGUEL ANGEL ALVAREZ ESCANDON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.388.315	$ 382.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.388.315	$ 95.600	6,960	$ 2.388.315	$ 166.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.315	$ 95.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 739.700
CC 1098636620	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	01	00																	10	10	10	10	10	(231001) COLFONDOS	$ 433.334	$ 69.400	(EPS010) EPS SURA	$ 433.334	$ 17.400	0,000	$ 433.334	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 433.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.800
CC 1098636620	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	01	00																	20	20	20	20	20	(231001) COLFONDOS	$ 866.667	$ 138.700	(EPS010) EPS SURA	$ 866.667	$ 34.700	0,000	$ 866.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 866.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.400
CC 1098664993	YURIS MILADYS ESCOBAR MEDINA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.546.667	$ 247.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.546.667	$ 61.900	0,522	$ 1.546.667	$ 8.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.546.667	$ 61.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.400
CC 1098664993	YURIS MILADYS ESCOBAR MEDINA	01	00														L			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 53.333	$ 8.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 53.333	$ 2.200	0,000	$ 53.333	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 53.333	$ 2.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.000
CC 1098701430	OSCAR JAVIER ROJAS RUEDA	01	00	X																0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 216.667	$ 34.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 216.667	$ 8.700	6,960	$ 216.667	$ 15.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 216.667	$ 8.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.200
CC 1098714157	YEFERSON ACEVEDO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.716.000	$ 274.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.716.000	$ 68.700	6,960	$ 1.716.000	$ 119.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.716.000	$ 68.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 531.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 03/12/2024 **Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS** **Planilla Nro: 1068450237** **Periodo Cotización: noviembre de 2024** **Periodo Servicio: diciembre de 2024**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098732608	JHON JAIRO MARTINEZ HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.310.000	$ 369.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.310.000	$ 92.400	6,960	$ 2.310.000	$ 160.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.310.000	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 715.200
CC 1098746750	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 2.242.240	$ 358.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.242.240	$ 89.700	6,960	$ 2.242.240	$ 156.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.242.240	$ 89.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 694.300
CC 1098746750	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 960.960	$ 153.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 960.960	$ 38.500	0,000	$ 960.960	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 960.960	$ 38.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.800
CC 1098753057	JHONATAN ALBERTO GIRALDO ARENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.631.772	$ 421.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.631.772	$ 105.300	6,960	$ 2.631.772	$ 183.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.631.772	$ 105.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 814.900
CC 1098805995	OSCAR IVAN URIBE TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1098822060	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1099367337	JORGE ANDRES VELANDIA DULCEY	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.238.919	$ 358.300	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 2.238.919	$ 89.600	6,960	$ 2.238.919	$ 155.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.238.919	$ 89.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 693.400
CC 1100952471	EDER ANDRES GARCIA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.146.793	$ 343.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.146.793	$ 85.900	6,960	$ 2.146.793	$ 149.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.146.793	$ 85.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 664.800
CC 1100969538	VICTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.076.848	$ 332.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.076.848	$ 83.100	6,960	$ 2.076.848	$ 144.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.076.848	$ 83.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 643.100
CC 1102350911	JOHN ALEJANDRO PEREZ ARANGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.967.804	$ 314.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.967.804	$ 78.800	6,960	$ 1.967.804	$ 137.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.967.804	$ 78.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 609.500
CC 1102374552	LAURA NATHALY RINCON AMAYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 92.000	0,522	$ 2.300.000	$ 12.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.100
CC 1102389388	JONATAN RAMIRO CORDOBA CADENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1120384452	SERGIO LUIS ESTEBAN GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.796.945	$ 287.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.796.945	$ 71.900	6,960	$ 1.796.945	$ 125.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.796.945	$ 71.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.500
CC 13544381	WILSON MANTILLA FUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.781.283	$ 285.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.781.283	$ 71.300	6,960	$ 1.781.283	$ 124.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.781.283	$ 71.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.700
CC 13745185	JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.494.000	$ 719.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.494.000	$ 179.800	6,960	$ 4.494.000	$ 312.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.494.000	$ 179.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.391.500
CC 13862051	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.851.000	$ 776.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.851.000	$ 194.100	6,960	$ 4.851.000	$ 337.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.851.000	$ 194.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.502.100
CC 13873494	JESUS ALEXIS MANTILLA AMADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.778.172	$ 604.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.778.172	$ 151.200	6,960	$ 3.778.172	$ 263.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.778.172	$ 151.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.170.000
CC 26719394	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00																	0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.633.333	$ 957.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.633.333	$ 225.400	6,960	$ 5.633.333	$ 392.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.633.333	$ 225.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800.700
CC 26719394	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00														X			0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 866.667	$ 147.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 866.667	$ 34.700	0,000	$ 866.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.900
CC 3133245	FERNANDO ARAMBURO PADILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.447.261	$ 391.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.447.261	$ 97.900	6,960	$ 2.447.261	$ 170.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.447.261	$ 97.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 757.800
CC 37535732	ALBA LORENA VELASCO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.775.000	$ 981.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.775.000	$ 231.000	0,522	$ 5.775.000	$ 30.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.775.000	$ 231.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.474.000
CC 37749419	DOMINIQUE LOPEZ CAMPO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 37750630	LINETH MARITZA RODRIGUEZ VEGA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.745.600	$ 439.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.745.600	$ 109.900	6,960	$ 2.745.600	$ 191.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.745.600	$ 109.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 850.200
CC 37752831	PERLA JOHANNA OREJUELA RAMOS	01	00												X					0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.137.655	$ 662.100	(EPS010) EPS SURA	$ 4.137.655	$ 165.600	0,000	$ 4.137.655	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.137.655	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 827.700
CC 63302660	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00																	0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.469.739	$ 395.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.469.739	$ 98.800	6,960	$ 2.469.739	$ 171.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.469.739	$ 98.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 764.700
CC 63302660	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00														X			0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.058.460	$ 169.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.058.460	$ 42.400	0,000	$ 1.058.460	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.058.460	$ 42.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.200
CC 63444123	NUBIA LEON PINTO	01	00		X								X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.343.333	$ 215.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.343.333	$ 53.800	6,960	$ 1.343.333	$ 93.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.424.366	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.300
CC 63514916	ADRIANA XIMENA SERRANO ARENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 10.418.625	$ 1.771.200	(EPS010) EPS SURA	$ 10.418.625	$ 416.800	6,960	$ 10.418.625	$ 725.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 10.418.625	$ 416.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.330.000
CC 7174783	YUBER FERNANDO LUIS RUIZ	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.950.109	$ 312.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.950.109	$ 78.100	6,960	$ 1.950.109	$ 135.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.950.109	$ 78.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604.100
CC 91185774	JONATHAN GARCIA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.083.348	$ 493.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.083.348	$ 123.400	6,960	$ 3.083.348	$ 214.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.083.348	$ 123.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 954.900
CC 91217581	LUIS ANTONIO SANABRIA REY	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.500
CC 91265828	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 91267067	FILEMON GONZALEZ ESTUPIÑAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.410.782	$ 225.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.410.782	$ 56.500	6,960	$ 1.410.782	$ 98.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.410.782	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.000
CC 91352168	NELSON ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ	01	00										X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.588.822	$ 254.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.588.822	$ 63.600	6,960	$ 1.588.822	$ 110.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.588.822	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.100
CC 91352168	NELSON ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ	01	00														X			0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 343.850	$ 55.100	(EPS010) EPS SURA	$ 343.850	$ 13.800	0,000	$ 343.850	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 311.667	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 81.400
CC 91467404	JOHN JAMES GRIFFIN NARDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.399.716	$ 544.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.399.716	$ 136.000	6,960	$ 3.399.716	$ 236.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.399.716	$ 136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.052.700
CC 91499520	JOSE ORLANDO ALBA JAIMES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.494.000	$ 719.100	(EPS042) COOSALUD	$ 4.494.000	$ 179.800	6,960	$ 4.494.000	$ 312.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.494.000	$ 179.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.391.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 127.744.107	$ 129.044.107	$ 129.044.107	$ 128.949.730	$ 20.668.600	$ 5.164.000	$ 7.550.800	$ 4.938.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.322.200	$ 0	$ 38.322.200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900723777	1	AGREMAX SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	FLORIDABLANCA	Carrera 10A No 4-39	FLORIDABLANCA-SANTANDER	3003184144	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1124404228	9478911975	E	2024/12/18	2024/12/13	BANCO SERFINANZA	0	$2,680,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: FLORIDABLANCA (8 Afiliados)						$8,926,668	$1,428,400			$8,926,668	$357,200			$8,926,668	$357,200			$8,926,668	$537,900		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	37753770	ROA MERLY	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF40	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (7 Afiliados)						$7,626,668	$1,220,400			$7,626,668	$305,200			$7,626,668	$305,200			$7,626,668	$531,100		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (7 Afiliados)						$7,626,668	$1,220,400			$7,626,668	$305,200			$7,626,668	$305,200			$7,626,668	$531,100		$0	$0
2	CC	1095955068	CHACON BRAYAN	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF40	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
3	CC	1095911947	ESPINEL SERGIO	230301	13	$563,334	$90,200	EPS037	13	$563,334	$22,600	CCF40	13	$563,334	$22,600	14-23	13	$563,334	$39,300	13	$0	$0
4	CC	1095807768	GARCIA JULIO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF40	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
5	CC	1007193855	MORALES SIRLI	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF40	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
6	CC	1095931222	PARRA CESAR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS046	30	$1,300,000	$52,000	CCF40	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
7	CC	91495983	QUINTERO OSCAR	25-14	13	$563,334	$90,200	EPS005	13	$563,334	$22,600	CCF40	13	$563,334	$22,600	14-23	13	$563,334	$39,300	13	$0	$0
8	CC	91150855	ROA FERNANDO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS046	30	$1,300,000	$52,000	CCF40	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(8)**					$8,926,668	$1,428,400			$8,926,668	$357,200			$8,926,668	$357,200			$8,926,668	$537,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900723777	1	AGREMAX SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	FLORIDABLANCA	Carrera 10A No 4-39	FLORIDABLANCA-SANTANDER	3003184144	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1124404228	9478911975	E	2024/12/18	2024/12/13	BANCO SERFINANZA	0	$2,680,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$1,428,400	$0	$0	$1,428,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$714,200	$0	$0	$714,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$506,200	$0	$0	$506,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$537,900	$0	$0	$537,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$537,900	$0	$0	$537,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$357,200	$0	$0	$357,200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	8	$357,200	$0	$0	$357,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$357,200	$0	$0	$357,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$74,600	$0	$0	$74,600
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$74,600	$0	$0	$74,600
TOTAL				**8**	**$2,680,700**	**$0**	**$0**	**$2,680,700**

ANEXO No 2.2

DOCUMENTOS MAQUINARIA



MARCA:
KOBELCO

TIPO:
MINIEXCAVADORA

SERIE:
KCM0PX16AN0033673

MOTOR:
L8823

MODELO:
2022

MQ-068
MINIEXCAVADORA
SK35SR

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

06/09/2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 103872

No. DE REGISTRO MC584143	**MARCA** KOBELCO	**LINEA** SK35SR-6	**AÑO MODELO** 2022
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION	**CLASE** MINI EXCAVADORA		**No. SERIE** PX16033673
COLOR(ES) AZUL VERDE	**No. MOTOR** L8823		**RODAJE** ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	**ALTO**	**ANCHO**	**LARGO**
4056 Kg	2510 mm	1700 mm	4820 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA VENCIMIENTO**
15-09-2022	15-09-2022	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	352022000325211	25/07/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000006207

RYLSA
RODRIGUEZ Y LONDOÑO S.A.
NIT: 890.923.691 - 1

RODRIGUEZ Y LONDOÑO S.A.
BUCARAMANGA EQUIPOS
AV QUEBRADA SECA 24 - 30
(057-8) 697 5074

BUC - FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número:	BUC 13326
Fecha:	06-Sept.-2022
Hora:	02:54
Vencimiento:	07-Sept.-2022

CUFE: 76d9ab40101548cefa53e62ba180f945c13185eb04f16e7eab1d33158b1b2be9a41b6d87e1810c77b7e504a8b0b3e5cb

Resolución No. 18764022279891 Fecha : DIC-02-2021 Factura : BUC-12583 al BUC-14000 Vigencia 24 meses.

Señores:
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S A S
Atención: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S A S
CR 26 36 15 ED FENIX BUSINESS OF 403

Bucaramanga Subzona: Bucaramanga
Tel. 6914305
Nit. 900849507 - 1 Asesor: ROBERTO CUESTA JIMENEZ
Pais. COLOMBIA Correo contacto:
Depto. Santander r.cuesta@rylsa.com.co
Ciudad. Bucaramanga

Origen	RMBUC - REMISION MERCANCIA 588 Id/a: 802444
Referencia Pedido:	CT/ID 802442
Equipo:	2022 KOBELCO MOVIMIENTO DE TIERRA SK35SR A02 EXCAVADORA COMPACTA, MINIEXCAVADORA, KOBELCO, MODELO SK35SR A02 CABINA + ORUGA METALICA + ZAPATA DE 300mm Serial: PX16033673 Hrm: 50

Codigo	Descripción	Cantidad	Valor Und	% Dcto	%Iva	P.Unitario	Valor Total
SK35SRA02-2022 Serial: PX16033673	EXCAVADORA COMPACTA, MINIEXCAVADORA, KOBELCO, MODELO SK35SR A02 CABINA + ORUGA METALICA + ZAPATA DE 300mm	1.00	217,065,000.00		19.00	217065000.00	217,065,000.00

Subtotal	217,065,000.00	Descuento	0.00	Valor Neto	$ 217,065,000.00
Rte Fte: 5426625.00	Ret2:	Ret3:	Ret5:	Ret6:	Iva $ 41,242,350.00

Notas: Remisión ID: 802444REG. 1739309. FACTURA PROFORMA 010.
VENTA DE MINI EXCAVADORA SK35.

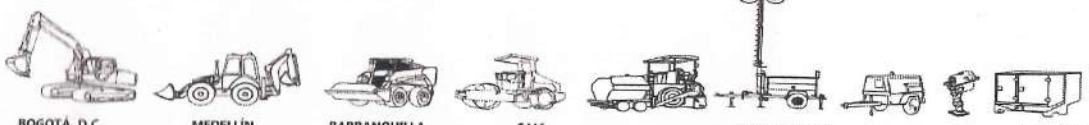
Son: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS

Total a Pagar	**$ 252,880,725.00**

GRANDES CONTRIBUYENTES Res. 9061 DIC 2020
RESPONSABLES IVA-AGENTES DE RETENCION IVA
Actividad 4659 y 3312 No efectuar retención IVA
Autorretenedores ICA Barranquilla, Medellín, Cartagena, Titiribí.
No aplicar retención ICA Bucaramanga y Bogotá.

IMPORTANTE
* Esta factura de venta se asimila para todos los efectos a un título valor Según lo establecido en la ley 1231 de 2008, artículos 774, 624, 772 y 77 del código de comercio.
* Después de su vencimiento esta factura causara interés de mora a la tasa Máxima legal vigente, sin prejuicio de los demás efectos legales por incumplimiento En el pago. Las mercancías viajan por cuenta y riesgo del comprador
* Esta Factura es impresa por computador mediante software de DMS S.A.

Id Doc: **802697** Medio de Pago:Instrumento no definido Forma de Pago: CONTADO 01 DIA CLIENTES Fecha Recibe Acepto Firma y Sello



Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2022**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

352022000325211-4

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890923691	1	RODRIGUEZ Y LONDO?O S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
AV CL 80 116 B 61	5938830	35	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
830147508	2	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM INTERNACIONAL S.A. NIVEL 2	26	476

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
38470953	BALANTA ARIZALA ANYELA YESENIA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	907	No. 907040161	2022 - 07 - 21	No. KKLUJPN578503	2022 - 06 - 19

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
KOBELCO CONSTRUCTION MACHINERY CO LTD	TOKYO	399

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
OSAKI BRIGHT CORE BIDG.5-15 KITASHINAGAVA, 5 CHOME	810357892111

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
20151843	2022 - 06 - 19	399	1	580	76	CIA TRANSPORTADORA S.A.	4,410.14

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429520000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	399	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	399		4,056.15		4,056.15	PK	2	2	U	1.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
[redacted]	[redacted]

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
[redacted]	[redacted]

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
[redacted]	[redacted]

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
[redacted]	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 [redacted]	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 19.00	98 [redacted]	99 [redacted]	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 [redacted]		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DECLARACION 1 DE 2; D.O. 346-22-IMP CODIGO UTS B00194 DO CUSTOM 03-5014-0722-1 PEDIDO KOB 19732 NOS ACOGEMOS AL DECRETO 925 DE 2013. MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR. IMPORTACION EXENTA DE REGISTRO DE IMPORTACION // EQUIPOS DE CONTRUCCION Y MINERIA // MERCANCIA UBICADA EN LA ZONA FRANCA PERMANENTE CELPA. DEPOSITO LOGICOMER SAS // MERCANCIA CON INSPECCION PREVIA // MERCANCIA NUEVA ///// REFERENCIA: NO TIENE, PRODUCTO: MINI EXCAVADORA CON TODOS SUS ELEMENTOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, MARCA: KOBELCO, AÑO FABRICACION: 2022, MODELO / TIPO: SK35SR-6 / SK35SR, SERIAL MAQUINA:PX16033673, PIN: KCM0PX16AN0033673, SERIAL DEL MOTOR: L8823, MARCA MOTOR: YANMAR, USO O DESTINO: EQUIPO DE CONSTRUCCION Y MINERIA, DATOS FACTURA: MODELO SK35SR-6, MOTOR NUME(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 352022000325211 133. Feha: 2022 07 25

134. Levante No. 352022000287634	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2022 - 07 - 25		

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	**980. Pago Total $** 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92352201477789 Fecha presentación 2022-07-25 14:02:30 Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2022-07-25 17:09:34

20220819231986

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **352022000325211-4**
Subpartida : **8429520000**

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

RO 1, AÑO DE FABRICACION2021, MARCA KOBELCO, DESTINO LATIN AMERICA, PROPOSITO (USO) ESPECIFICACIONES ESTANDAR, ESPECIFICACIONES SUPERIOR/ INFERIOR CABINA, TUBERIA DELANTERA TUBERÍA AUXILIAR PARA TRITURADOR Y MARTILLO) (HCP), OTRA TUBERIA NO TIENE, ESPECIFICACIONES MAQUINA PRINCIPAL SK35SR-6, LATIN AMERICA - SK35SR A02, CABINACON PROTECCIONES (ROPS/FOPS-I), PROTECTOR CABINA NO TIENE, AGUILON 2.47M, TUBERIA AGUILON TUBERIA PARA TRITURADOR Y MARTILLO , BRAZO 1.37M, TUBERIA BRAZO TUBERIA PARA TRITURADOR Y MARTILLO , ACCESORIO FRONTAL CUCHARON DE 600MM 0.11 M3 DE ANCHO, ZAPATAS 300 MM ORUGAS DE ACERO, CONTADOR DE PESO, ACCESORIO INFERIOR HOJA DOZER DE 1700 MM DE ANCHO, PALANCAS, PALANCA DE MANDO NORMA ISO, AIRE ACONDICIONADO, ESPECIFICACIONES PARA CLIMA FRIO ESPECIFICACIONES ESTANDAR, DESACELERACION, DECELERACIÓN CON BOTON DE UN TOQUE, ASIENTO CON SUSPENSION, PINTURA ESTANDAR KOBELCO (AZUL-VERDE), OTRAS OPCIONES ESPEJO RETROVISOR EN CABINA, RADIO AM/FM, ESPECIFICACIONES PARA CLIMA FRIO (ACEITE HIDRAULICO) ESPECIFICACIONES ESTANDAR, ALARMA DE MARCHA, GRUPO DE INDICADORES O MEDIDORES PANEL DE MONITOREOLISTA DE EMPAQUE: MAQUINA PRINCIPAL, YANMAR, CLASIFICACION DEL MOTOR KW/HP, PINS NUMERO , ORUGAS DE ACERO 300MM, JUNTO A LA MAQUINA, AGUILON 2.47M, BRAZO 1.37M, CON HOJA DE DOZER (BULLDOZER) 1700MM, CUCHARON 600MM 0,11M3 DE ANCHO , CONTADOR DE PESO, LC20T01001P1 CALCOMANIA, PW01T01005P1 CAJON, YJ23H0000 1P1 CAJA DE LLAVES, PW01T01006P1 LLAVE , PW01T01003P1 LLAVE DE COPA INGLESA, YT01T01009F2G0 PISTOLA ENGRASADORA , S2PX00059ES MANUAL DEL OPERADOR., CANTIDAD: 1 UNIDAD /// FACTURA 20151843 DE 19/06/2022XXXX



MARCA:
BOBCAT

TIPO:
MINICARGADOR S570

SERIE:
AZNB11081

MOTOR:
8GE4564

MODELO:
2016

MQ-025
MINICARGADOR S570

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

26/05/2017

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 76742

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC060611	BOBCAT	S570	2016

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	CARGADOR	AZNB11081

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
BLANCO NARANJA	8GE4564	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
2900 Kg	1972 mm	1643 mm	3378 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES

IDENTIFICACIÓN
C.C. 13.870.690

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACION

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
12-06-2017	28-12-2020	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	32016001243943	12/09/2016



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003896

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2016**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: **032016001243943-1**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
860003437	9	CENTRAL SAS

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
AV AMERICAS 36 11	3690500	03	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
830003079	6	AGENCIA DE ADUANAS PROFESIONAL S.A.S NIVEL 1 - SIAP	26	0080

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
79848880	RODRIGUEZ MORTIGO JORGE ENRIQUE

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BOG	13907	No. 9192516294	2016 - 09 - 03	No. 3110-0454-607.011	2016 - 08 - 03

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
DOOSAN INFRACORE BOBCAT KOREA CO.LTD	SEOUL	190

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
26F, DOOSAN TOWER, 275 JANGCHUNGDAN-RO, JUNG-GU	82233982569

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cve.
6970001466	2016 - 07 - 22	023	1	169	11	TRANSPORTES SARVI LTDA	2,846.13

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429510000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	644	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	190	33,430.00	33,430.00	PK	24	1	u	12.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
290,817.48	4,062.32

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
1,135.29	0.00

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
5,197.61	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
296,015.09	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód.Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 842,497,428	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 16.00	98 842,497,428	99 134,800,000	100 134,800,000	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sanción	117 0	118 0	119 0	120 0	
Reexate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 134,800,000		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

TS: 1. DO: BOGMMA030317; IMPORTACIÓN: BOGMMA030317-1; DECLARACIÓN: 1. (Bogingrid). ××COD UAP 1583××, MERCANCIA NUEVA DE PRIMERA C ALIDAD. SIN REGISTRO DE IMPORTACION NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0925 DE 2013. NOS ACOGEMOS AL DECRETO NÚMERO 1625 DE 2015, EL CUAL MO AT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V260 7-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: AZNB11077 MOTOR 8GE4676 P(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 032016001243943 133. Fecha: 2016 09 12
134. Levante No. 032016000999406	135. Fecha: 2016 - 09 - 12	Firma funcionario responsable 136. Nombre: WILLIAM ISAZA 137. C.C. No. C.C. 1.012.397.621

Firma declarante

AGENCIA DE ADUANAS

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

134,800,000

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

BOGOTA
Autoadhesivo 01165081757608
Fecha presentación 2016-09-12 19:10:00
Valor pagado $134,800,000

Fecha de Impresión: 2016-09-12 20:48:39

20163933032008

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Declaración de Importación

Aceptación : **032016001243943-1**
Subpartida : **8429510000**

105. Cuantificación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

IN: BCTAZNBGTGDA11077 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P B
UCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. __ NC: CARGA
DOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UNDS; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA
EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR
MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: AZNB11078 MOTOR 8GE4578 PIN: B
CTAZNBGPGDA11078 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P BUCKET
.37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. __ NC: CARGADOR;
MARCA: BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SU
S 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA
KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: AZNB11079 MOTOR 8GE4582 PIN: BCTAZNB
GKGDA11079 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P BUCKET .37 C
U M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. __ NC: CARGADOR; MARCA:
BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RU
EDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA
V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: AZNB11081 MOTOR 8GE4564 PIN: BCTAZNBGPGDA1
1081 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (1
3 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. FACTURA: 6970001473; FECHA: 20
16/07/22. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TR
ANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES;
INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: AZNB1107
3 MOTOR 8GE0562 PIN: BCTAZNBGLGDA11073 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 673142
1.EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN
EU. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMIS
ION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORM
ACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: AZNB11074 MOTO
R 8GE5723 PIN: BCTAZNBGHGDA11074 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 1
88 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. __
NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HI
DROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION
DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: AZNB11076 MOTOR 8GE4
575 PIN: BCTAZNBGCGDA11076 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM
L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. __ NC:
CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTA
TICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MO
TOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: AZNB11082 MOTOR 8GE4707 PI
N: BCTAZNBGKGDA11082 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P BU
CKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. FACTURA: 69700
01474; FECHA: 2016/07/22. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR.
MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICU
LTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA;
SERIAL: AZNB11068 MOTOR 8GE0590 PIN: BCTAZNBGVGDA11068 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE
CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT AT
TACHMENT MFG IN EU. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR
DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA
Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL
: AZNB11070 MOTOR 8GE0368 PIN: BCTAZNBGCGDA11070 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHA
RON 6731421.EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHME
NT MFG IN EU. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL
, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFIN
ES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: AZNB
11071 MOTOR 8GE0272 PIN: BCTAZNBGVGDA11071 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 67
31421.EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG
IN EU. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRAN
SMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; IN
FORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: AZNB11075
MOTOR 8GE4625 PIN: BCTAZNBGEGDA11075 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: S570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.
EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU

XXXX



MARCA:
DOSSAN

TIPO:
EXCAVADORA
DX140LC

SERIE:
DHKCEBAACJ0007295

MOTOR:
DL06C845591E00

MODELO:
2018

MQ-038
EXCAVADORA DX140LC

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

19/11/2018

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 52080

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC089018	DOOSAN	DX140LC	2018

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DHKCEBAACJ0007295

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	DL06C845591E00	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
14000 Kg	2775 n.m	2590 mm	7680 mm

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
21-11-2018	21-11-2018	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352018000474262	26/10/2018



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003382

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2018**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de Formulario

352018000474262-6

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860047657 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: PRACO DIDACOL S A S

13. Dirección: CL 99 69 C 41 | 14. Teléfono: 4238300 | 12. Cód. Admon: 35 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860020382 | 25. DV: 4 | 26. Razón social del declarante autorizado: ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOPSITO S.A. | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0095

29. Número documento de identificación: 66747318 | 30. Apellidos y nombres: ESCOBAR ANDRADE CLAUDIA PATRICIA

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cód	34. No Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod Admon	37. Declaración de Expectativa	38. Año - Mes - Día	39. Cod Admón
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	907	No. 907006679	2018 - 10 - 26	No. HDGLKRCO0251360	2018 - 06 - 30

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: DOOSAN INFRACORE CO, LTD | 47. Ciudad: INCHEON | 48. Cod País Exportador: 190

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 489, INJUG-RO, DONG-GU, INCHEON | 50. E-mail: SANGHO1.JEONG@DOOSAN.COM

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto. Destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs
HXB2018060541	2018 - 06 - 27	190	1	472	0	MULTIPORT E.U	3,068.47

59. Subpartida arancelaria	60. Cod Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429520000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs	demo	72. Peso neto kgs	demo	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad ítems
02	01	190	28,000.00		28,000.00		YY	6	1	U	2.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
163,494.56	10,814.78
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Gastos USD**
71.22	50.00
82. Sumatoria de fletes seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
10,936.00	0.00
84. Valor aduana USD	**85. Código registro o licencia**	**86. Número**
174,430.56	X	XXXXXXXXXX
87. Cod oficina	**88. Año**	**89. Programa No**	**90. Cód interno del Producto**
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	538,723,552	0	0	0
I.V.A.	19.00	538,723,552	102,357,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	102,357,000		0

91. Descripción de las mercancías (No incluir la descripción de las mercancías a importar que no se encuentren en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria. Incluya marcas, modelos y demás). Si el espacio es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario.

DO 4011800909002 UAP: 005 DECLARACION(1-1) OD: 10284. MERCANCIA NUEVA // PEDIDO: D010039/D018040 // NACIONALIZACION: D010039/D018040 // IMPORTACION PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION //. PRODUCTO: EXCAVADORA, MARCA: DOOSAN, MODELO: DX140LC, REFERENCIA: SIN REFERENCIA, USO O DESTINO: CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERA Y MINERIA, SERIAL: DHKCBBAAVJ0007296, SERIAL MOTOR: DL06M45592E00. COLOR: NARANJA. INCLUYE TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL INSTALACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DESCRIPCION SEGÚN FACTURA: MODEL DX140LC (EX10) EXCAVATOR ELECTRONIC TIER-2 ENGINE (DOOSAN) 4.6M, BOOM, A-BIT, 2.5M, ARM 0.6M, CLASS PKT // INFORMACION INSPECCION PREVIA: DOOSAN INFRACORE CO., LTD // INFORMACION CUCHARA: DOOSAN No. 230104-02466 // MODEL(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0 | 128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX | 129. Fecha: XXXX XX XX

130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera
Estado de levante: Levante automático
No hay declaración posterior

131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores

132. No. Aceptación declaración: 352018000474262
133. Fecha: 2018 10 26

134. Levante No. 352018000366552 | 135. Fecha: 2018 - 10 - 26 | Firma funcionario responsable | 136. Nombre / 137. C.C. No. LUIS A. MORA C.C. 80.160.040

Firma declarante

alpopular Logística Integral AGENCIA DE ADUANA NIVEL 1 RESOLUCIÓN 0095

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $: 0

996 Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92351810709251
Fecha presentación 2018-10-26 11:24:56
Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2018-10-26 11:29:35

20181624138270

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **352018000474262-6**
Subpartida : **8429520000**

105 Continuación descripción mercancías (incluya marcas, serie/as y otros)

O: E2H14W1042 // SERIAL: DH10E144 // CAPACIDAD 0.60 M3 / 0.79 Y D3 WIDTH:1042.00 MM / 41.02 INCH // PESO:534.00 KG / 1177.27 IB / / INFORMACION BRAZO#1. DOOSAN // 230211-00085M // 4.6M // INFORMACION BRAZO #2. DOOSAN // 230204-00331E // 2.5 M // PAIS ORIGEN: COREA DEL SUP, REPUBLICA DE -190. CANT (1) U // PRODUCTO: EXCAVADORA, MARCA: DOOSAN, MODELO: DX140LC, REFERENCIA: SIN REFERENCIA, USO O DESTINO: CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERA Y MINERIA, SERIAL: DHKCEBAACJ0007296, SERIAL MOTOR: DL06C845591E00, COLOR: NARANJA. INCLUYE TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL INSTALACION Y CORPECTO FUNCIONAMIENTO // DESCRIECION SEGÚN FACTURA : MODEL DX140LC (EX10) EXCAVATOR ELECTRONIC TIER-2 ENGINE (DOOSAN) 4.6M, BOOM, A-KIT, 2.5M, ARM 0.6H, CLASS BKT // INFORMACION INSPECCION PREVIA: DOOSAN INFRACORE CO., LTD // INFORMACION CUCHARA: DOOSAN No.230104-02466// MODELO: E2N14W1042// SERIAL: DH10E145 // CAPACIDAD:0.60 M3 / 0.79 Y D3 // WIDTH: 1042.00 MM // 41.02 INCH // PESO: 534.00 KG / 1177.27 IB // INFOPMACION BRAZO#1: DOOSAN 230211-00085M: 4.6 M // INFORMACION BRAZO #2: 230204-00331E / 2.5 M // INCLUYE DOS CAJAS CON ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO// PAIS ORIGEN: COREA DEL SUP, REPUBLICA DE - 190. CANT (1) U //XXXX

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-03, 04:14:04 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	MAQUINOBRAS
NIT	NI 900849507
Código Sucursal (Nombre)	01 (MAQUINOBRAS)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068450237
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1097727583
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 38.322.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	17	$ 6.695.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	11	$ 6.414.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	12	$ 5.385.900	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	6	$ 2.172.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	14	$ 1.167.700	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	8	$ 1.111.400	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	3	$ 356.300	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 89.600	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	7	$ 629.000	$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	2	$ 176.000	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	$ 179.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	11	$ 1.454.200	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	47	$ 7.550.800	$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	47	$ 4.938.800	$ 0

SubTotales:	$ 38.322.200	$ 0
Total a Pagar:		$ 38.322.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-04, 08:59:16 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1068450237

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 03/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS	**Nombre Sucursal**	MAQUINOBRAS	**Código Sucursal**	01
Documento	NI900849507	**Dirección**	CR 26 #36 - 14 ED FENIX OF 403		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6914305		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690		
Total Afiliados	47	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005451698	YENNY PINZON CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.900.000	$ 76.000	0,522	$ 1.900.000	$ 10.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 466.000
CC 1046400588	LUIS GERARDO MARTINEZ ORDOÑEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.828.152	$ 292.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.828.152	$ 73.200	6,960	$ 1.828.152	$ 127.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.828.152	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.300
CC 1063562221	MAURICIO ANDRES BECERRA ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.288.717	$ 366.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.288.717	$ 91.600	6,960	$ 2.288.717	$ 159.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.288.717	$ 91.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 708.700
CC 1083048485	JENNIFER PAOLA CARDENAS GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.760.000	$ 281.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.760.000	$ 70.400	6,960	$ 1.760.000	$ 122.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.760.000	$ 70.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.900
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00										X							0	18	18	18	18	(230201) PROTECCION	$ 1.886.548	$ 301.900	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.886.548	$ 75.500	6,960	$ 1.886.548	$ 131.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.886.548	$ 75.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 584.300
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00													X				0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 88.733	$ 14.200	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 88.733	$ 3.600	0,000	$ 88.733	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 88.733	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.800
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00														X			0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 508.770	$ 81.500	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 508.770	$ 20.400	0,000	$ 508.770	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 443.667	$ 17.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 119.700
CC 1085047138	MILTON JOSE DIAZ RIBON	01	00														X			0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 610.524	$ 97.700	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 610.524	$ 24.500	0,000	$ 610.524	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 532.400	$ 21.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.500
CC 1095786179	OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.093.391	$ 495.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.093.391	$ 123.800	6,960	$ 3.093.391	$ 215.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.093.391	$ 123.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 958.000
CC 1095808270	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.876.022	$ 460.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.876.022	$ 115.100	6,960	$ 2.876.022	$ 200.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.876.022	$ 115.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 890.600
CC 1095832559	DEIVER FABIAN LOPEZ PADILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.629.383	$ 420.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.629.383	$ 105.200	6,960	$ 2.629.383	$ 183.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.629.383	$ 105.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 814.300
CC 1095909154	FREDDY ALEXANDER GALVIS MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.109.848	$ 337.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.109.848	$ 84.400	6,960	$ 2.109.848	$ 146.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.109.848	$ 84.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 653.300
CC 1096214445	MIGUEL ANGEL ALVAREZ ESCANDON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.388.315	$ 382.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.388.315	$ 95.600	6,960	$ 2.388.315	$ 166.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.315	$ 95.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 739.700
CC 1098636620	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	01	00																	10	10	10	10	10	(231001) COLFONDOS	$ 433.334	$ 69.400	(EPS010) EPS SURA	$ 433.334	$ 17.400	0,000	$ 433.334	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 433.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.800
CC 1098636620	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	01	00																	20	20	20	20	20	(231001) COLFONDOS	$ 866.667	$ 138.700	(EPS010) EPS SURA	$ 866.667	$ 34.700	0,000	$ 866.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 866.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.400
CC 1098664993	YURIS MILADYS ESCOBAR MEDINA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.546.667	$ 247.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.546.667	$ 61.900	0,522	$ 1.546.667	$ 8.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.546.667	$ 61.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.400
CC 1098664993	YURIS MILADYS ESCOBAR MEDINA	01	00														L			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 53.333	$ 8.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 53.333	$ 2.200	0,000	$ 53.333	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 53.333	$ 2.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.000
CC 1098701430	OSCAR JAVIER ROJAS RUEDA	01	00	X																0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 216.667	$ 34.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 216.667	$ 8.700	6,960	$ 216.667	$ 15.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 216.667	$ 8.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.200
CC 1098714157	YEFERSON ACEVEDO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.716.000	$ 274.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.716.000	$ 68.700	6,960	$ 1.716.000	$ 119.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.716.000	$ 68.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 531.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 03/12/2024 **Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS** **Planilla Nro: 1068450237** **Periodo Cotización: noviembre de 2024** **Periodo Servicio: diciembre de 2024**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098732608	JHON JAIRO MARTINEZ HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.310.000	$ 369.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.310.000	$ 92.400	6,960	$ 2.310.000	$ 160.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.310.000	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 715.200
CC 1098746750	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 2.242.240	$ 358.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.242.240	$ 89.700	6,960	$ 2.242.240	$ 156.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.242.240	$ 89.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 694.300
CC 1098746750	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 960.960	$ 153.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 960.960	$ 38.500	0,000	$ 960.960	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 960.960	$ 38.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.800
CC 1098753057	JHONATAN ALBERTO GIRALDO ARENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.631.772	$ 421.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.631.772	$ 105.300	6,960	$ 2.631.772	$ 183.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.631.772	$ 105.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 814.900
CC 1098805995	OSCAR IVAN URIBE TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1098822060	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1099367337	JORGE ANDRES VELANDIA DULCEY	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.238.919	$ 358.300	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 2.238.919	$ 89.600	6,960	$ 2.238.919	$ 155.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.238.919	$ 89.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 693.400
CC 1100952471	EDER ANDRES GARCIA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.146.793	$ 343.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.146.793	$ 85.900	6,960	$ 2.146.793	$ 149.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.146.793	$ 85.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 664.800
CC 1100969538	VICTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.076.848	$ 332.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.076.848	$ 83.100	6,960	$ 2.076.848	$ 144.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.076.848	$ 83.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 643.100
CC 1102350911	JOHN ALEJANDRO PEREZ ARANGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.967.804	$ 314.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.967.804	$ 78.800	6,960	$ 1.967.804	$ 137.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.967.804	$ 78.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 609.500
CC 1102374552	LAURA NATHALY RINCON AMAYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 92.000	0,522	$ 2.300.000	$ 12.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.100
CC 1102389388	JONATAN RAMIRO CORDOBA CADENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1120384452	SERGIO LUIS ESTEBAN GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.796.945	$ 287.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.796.945	$ 71.900	6,960	$ 1.796.945	$ 125.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.796.945	$ 71.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.500
CC 13544381	WILSON MANTILLA FUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.781.283	$ 285.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.781.283	$ 71.300	6,960	$ 1.781.283	$ 124.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.781.283	$ 71.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.700
CC 13745185	JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.494.000	$ 719.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.494.000	$ 179.800	6,960	$ 4.494.000	$ 312.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.494.000	$ 179.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.391.500
CC 13862051	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.851.000	$ 776.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.851.000	$ 194.100	6,960	$ 4.851.000	$ 337.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.851.000	$ 194.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.502.100
CC 13873494	JESUS ALEXIS MANTILLA AMADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.778.172	$ 604.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.778.172	$ 151.200	6,960	$ 3.778.172	$ 263.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.778.172	$ 151.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.170.000
CC 26719394	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00																	0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.633.333	$ 957.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.633.333	$ 225.400	6,960	$ 5.633.333	$ 392.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.633.333	$ 225.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800.700
CC 26719394	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00														X			0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 866.667	$ 147.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 866.667	$ 34.700	0,000	$ 866.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.900
CC 3133245	FERNANDO ARAMBURO PADILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.447.261	$ 391.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.447.261	$ 97.900	6,960	$ 2.447.261	$ 170.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.447.261	$ 97.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 757.800
CC 37535732	ALBA LORENA VELASCO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.775.000	$ 981.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.775.000	$ 231.000	0,522	$ 5.775.000	$ 30.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.775.000	$ 231.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.474.000
CC 37749419	DOMINIQUE LOPEZ CAMPO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 37750630	LINETH MARITZA RODRIGUEZ VEGA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.745.600	$ 439.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.745.600	$ 109.900	6,960	$ 2.745.600	$ 191.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.745.600	$ 109.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 850.200
CC 37752831	PERLA JOHANNA OREJUELA RAMOS	01	00												X					0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.137.655	$ 662.100	(EPS010) EPS SURA	$ 4.137.655	$ 165.600	0,000	$ 4.137.655	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.137.655	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 827.700
CC 63302660	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00																	0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.469.739	$ 395.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.469.739	$ 98.800	6,960	$ 2.469.739	$ 171.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.469.739	$ 98.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 764.700
CC 63302660	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00														X			0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.058.460	$ 169.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.058.460	$ 42.400	0,000	$ 1.058.460	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.058.460	$ 42.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.200
CC 63444123	NUBIA LEON PINTO	01	00		X								X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.343.333	$ 215.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.343.333	$ 53.800	6,960	$ 1.343.333	$ 93.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.424.366	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.300
CC 63514916	ADRIANA XIMENA SERRANO ARENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 10.418.625	$ 1.771.200	(EPS010) EPS SURA	$ 10.418.625	$ 416.800	6,960	$ 10.418.625	$ 725.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 10.418.625	$ 416.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.330.000
CC 7174783	YUBER FERNANDO LUIS RUIZ	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.950.109	$ 312.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.950.109	$ 78.100	6,960	$ 1.950.109	$ 135.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.950.109	$ 78.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604.100
CC 91185774	JONATHAN GARCIA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.083.348	$ 493.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.083.348	$ 123.400	6,960	$ 3.083.348	$ 214.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.083.348	$ 123.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 954.900
CC 91217581	LUIS ANTONIO SANABRIA REY	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.500
CC 91265828	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 91267067	FILEMON GONZALEZ ESTUPIÑAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.410.782	$ 225.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.410.782	$ 56.500	6,960	$ 1.410.782	$ 98.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.410.782	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.000
CC 91352168	NELSON ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ	01	00										X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.588.822	$ 254.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.588.822	$ 63.600	6,960	$ 1.588.822	$ 110.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.588.822	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.100
CC 91352168	NELSON ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ	01	00														X			0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 343.850	$ 55.100	(EPS010) EPS SURA	$ 343.850	$ 13.800	0,000	$ 343.850	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 311.667	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 81.400
CC 91467404	JOHN JAMES GRIFFIN NARDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.399.716	$ 544.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.399.716	$ 136.000	6,960	$ 3.399.716	$ 236.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.399.716	$ 136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.052.700
CC 91499520	JOSE ORLANDO ALBA JAIMES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.494.000	$ 719.100	(EPS042) COOSALUD	$ 4.494.000	$ 179.800	6,960	$ 4.494.000	$ 312.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.494.000	$ 179.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.391.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 127.744.107	$ 129.044.107	$ 129.044.107	$ 128.949.730	$ 20.668.600	$ 5.164.000	$ 7.550.800	$ 4.938.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.322.200	$ 0	$ 38.322.200

ANEXO No 3

ACTA COMITÉ COPASST

CONSORCIO CAUCE	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN
DD	MM	AA					Mensual X
27	11	24	Campamento	8:00 AM	9:00 AM	02	Extraordinaria

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	Juan de Dios
Freddy Fuentes Gil	
Invitados	
Mayra Alejandra Quintero	- Mayra Alejandra Quintero

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: Este mes de noviembre se cumplieron con las respectivas inspecciones mensuales como, botiquín, EPP, locativa y extintores, no se evidenciaron novedades para reportar. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de noviembre no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de noviembre no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad y reposición. Se realizo las siguientes actividades de capacitación -Riesgo Biológico -Prevención de lesiones 5.Cumplimiento y compromisos anteriores

Scanned with CamScanner

Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades

Fecha próxima reunión: diciembre 2024

Firma presidente COPASST

Juan de Dios Bosq

Firma secretario COPASST

Scanned with CamScanner

ANEXO No 4

ENTREGA DE DOTACION Y EPP

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Santiago Serrano	CÉDULA	1098822060	CARGO	Ingeniero Auxiliar
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Consorcio Cauca

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa Oxford.	2	16	11	24	Santiago Serrano	
Pantalón jean.	2	16	11	24	Santiago Serrano	
Casco Seguridad	1	16	11	24	Santiago Serrano	
Gafas "	1	16	11	24	Santiago Serrano	
Botas de Seguridad	1	16	11	24	Santiago Serrano	

Scanned with CamScanner

ANEXO No 5

REGISTRO CAPACITACION

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
CONSORCIO CAUCE		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA Consorcio Cauce 05/11/2024

TEMA DE CAPACITACIÓN: Riesgo Biologico

LUGAR: Centro Abastos

CAPACITADOR Jose Orlando Alba. FIRMA

DURACIÓN 40minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
2	Juan de Dios Garcia	91079903	Maestro	Juan de Dios
3	Freddy Fuentes Gil	91272408	Almacenista	
4	Luis Fernanda Jimenez	91103462		Luis Fernanda
5	Jorge Garcia Moreno	1128051529		
6	Victor manuel Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
7	Mayra Alejandra Quintero Delgado	1095831315	Ingeniera Auxiliar	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	Jose Alba.
	FIRMA

Scanned with CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
CONSORCIO		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA

TEMA DE CAPACITACIÓN: Prevención de las Lesiones 12/11/2024

LUGAR:

CAPACITADOR: Jose Orlando Alba. FIRMA

DURACION

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jesus Alberto Mediano L.	1037479814	operador Almacenista	Jesus Alberto M.
2	Freddy Trentes Gil	91272408		
3	Juan de Dios Garcia S	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
4	Victor Manuel Trujillo	91250524	AYUDANTE	Victor M Trujillo
5	Freddy Cole	1093907104	operador Retro	Freddy Cole
6	Jesus Erein Montero	1128051529	Ayudante.	Jesus Erein Montero
7	Luis Fernando Jimenez	91703462		Luis Fernando Ji
8	Mayra Alejandra Quintero Delgado	1.095.831.315	Ing. Residente Auxiliar 1	
9	Santiago Serrano Trujillo	1098822060	Ing. Residente Auxiliar	Santiago Serrano
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

Scanned with CamScanner

ANEXO No 6

REGISTRO INSPECCIONES

	INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS	Código	SST F 14
		Fecha	15/08/2023
		Versión	3
		Página	de

Inspección realizada por		
Nombre: Jose Orlando Alba	Fecha inspección: 28/11/2024	Próxima inspección:
Cargo: Profesional SST	Lugar: Centro abastos	Firma:
Ubicación del botiquín: Almacen.	Ubicación de la camilla: Almacen.	
V.B. Copasst: Mayra alejandra Quintero	V.B. Brigadas de emergencia: Santiago Serano.	

Marque con una X según criterio — B = Bueno | R = Regular | M = Malo | NA = No aplica

Elementos	Parámetros a revisar							Plan de acción			
	Unidad	Cantidad	Fecha vencimiento	Integridad empaque				Acción Correctiva Propuesta	Fecha Propuesta	Fecha Ejecución	Responsable
				B	R	M	NA				
Alcohol	Und	1	2026	✓							
Termómetro	—	—	—								
Algodón	Und	1	2028	✓							
Gasa Esteril	Sobre	5	2026	✓							
Gasa Limpia	Und	4	2026	✓							
Aplicadores y/o copitos	paq	10	·	✓							
Esparadrapo con tela	Und	1	2027	✓							
Esparadrapo micropore	Und	1	2027	✓							
Apósito ocular	Und	3	2028	✓							
Baja lenguas	Und	3	2028	✓							
Clorhexidina, jabón	tarro	1	2028	✓							
Clorhexidina, solución	Und	1	2028	✓							
Linterna con pilas	—	—	—								
Inmolizador Miembro superior	Und	1	—	✓							
Inmolizador Cervical	Und	1	—	✓							
Inmovilizador miebros inferiores	—	—	—								
Solución salina	Und	2	2026	✓							
Tabla espinal + protectores	—	—	—								
Silbato de emergencias	Und	1	—	✓							
Tijera con punta roma	—	—	—								
Curas diferentes tamaños	Und	10	2026	✓							
Suero Oral	Und	3	2026	✓							
Tapabocas desechable	Und	3	2026	✓							
Compresas	Und	3	2026	✓							
Guantes de nitrilo / latex	Und	3	2027	✓							
Venda de algodón 3"X5 yardas	—	—	—								
Vendas elástica 2"X5 yardas	Und	1	—	✓							
Vendas elástica 5"X5 yardas	Und	1	2027	✓							
Vendas elástica 3"X5 yardas	—	—	—								
Jeringa	—	—	—								
Manual primeros aux.	—	—	—								

INSPECCIÓN DE CAMILLA

La camilla debe ser plástica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo, con arnés tipo araña con reflectivos

Descripción	Estado				Observaciones
	B	R	M	NA	
Instalación (Sitio de ubicación)	X				
Señalización	X				
Estado del soporte	X				
Correas de seguridad	X				
Sujetadores para agarre	X				
Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	X				

Conclusiones y Sugerencias:

Scanned with CamScanner

	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-26
		Fecha	4/06/2021
		Versión	2
		Pagina ___ de ___	

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Jose Orlando Alba. Firma: CARGO: Profesional SST

FRENTE DE OBRA Y/O PROYECTO: Consorcio Cauce Centrozabzstos

Vo Bo COPASST (Nombre y firma): mayra alejandra quintero CARGO: Ing. residente auxiliar

Tenga en cuenta que:

U: Uso y se califica con SI ó NO.

E: Estado y se califica como Excelente, Bueno, Regular ó Malo. (unicamente las letras iniciales)

Nota: La calificación se sujeta al momento de la obsevación

DATOS BÁSICOS		FECHA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																				OBSERVACIONES
			Casco		Protector Auditivo		Porteccion ocular		Protector Respiratorio		Dotación		Guantes		Botas		Barbuquejo		Otro		Otro		
NOMBRE	CARGO		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	
Juan de Dios Garcia	Maestro.	26/11	Sí	B	Sí	B	Sí	B	Si	B	Si	B	Si	B	Si	B	/						
freddy fuentes gil	Almacenista	26/11	Sí	B	NO	/	Sí	B	Si	B	Si	B	Si	B	Si	B	/						
Victor M Trujillo	Ayudante	26/11	Sí	B	Sí	B	Sí	B	Si	B	Si	B	Si	B	Si	B	/						
Uriel Alonso Rivera	Ayudante	26/11	Sí	B	Si	B	Sí	B	Si	B	Si	B	Si	B	Si	B	/						
Sergio Toloza S.	Ayudante.	26/11	Sí	B	Si	B	Sí	B	Si	B	Si	B	Si	B	Si	B	/						
freddy Galvis	Operador.	26/11	Sí	E	Sí	B	Sí	B	Si	B	Si	B	NO	/	Si	B	/						

Scanned with CamScanner

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Código	SST-F-15
Fecha	15/08/2023
Versión	3
Pagina	de

FECHA: Noviembre/2024

PROYECTO: Consorcio Cauca

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Jose Orlando Alba.

28/11/2024

V.B. BRIGADAS DE EMERGENCIA: freddy Galvis.

V.B. COPASST: Jose Alba.

No. Interno	Descripción Agente extintor	Ubicación	Capacidad	Último mantenimiento	Fecha de próximo mantenimiento	Pintura	Señalización	Acceso	Visibilidad	Manómetro	Presión	Pasador	Manguera	Boquilla	Envase	Tarjeta	Manija	Observaciones
1	Multiproposi	Almacen	10Lb	Agosto 2024	Agosto 2025	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NA	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

INSPECCIÓN LOCATIVA DE OBRA

Código	SST-F-18
Fecha	15/08/2023
Versión	3
Página	de

Frente de Obra	Almacen.	Fecha:	28 Noviembre /2024
Área Inspeccionada :	Campamento – Centroabastos	V.B. Copasst:	Jose Orlando Alba

Marque según criterio:

B= Bueno R= Regular M= Malo NA= No aplica

BUENO	REGULAR	MALO	NO APLICA
Cuando el ítem a revisar NO presenta algún daño, avería, riesgo (salud ocupacional, ambiental) y esta todo en perfecto orden.	Cuando alguno de los ítems inspeccionados presenta daño, avería, riesgo (salud ocupacional, ambiental) o no esta en orden y aseo.	Cuando la mayoría de los ítems inspeccionados presenta un daño, avería, riesgos y esta todo en desorden y deseado.	No es utilizado en alguna de las sedes.

PARÁMETROS A INSPECCIONAR	B	R	M	NA	CORRECCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
ALMACENAMIENTO								
Las areas de almacenamiento estan señalizadas y demarcadas adecuadamente	X							
Se tienen TODAS las hojas de seguridad de las sustancias químicas presentes en el área.		X						
El almacenamiento de sustancias químicas esta acorde a las recomendaciones dadas en las hojas de seguridad o fichas tecnicas.		X						
El arrume de productos es el recomendado		X						
INSTALACIONES								
Los pisos tienen superficies seguras y adecuadas para el trabajo	X							
Los pisos estan limpios, secos, sin desperdicios	X							
Los pisos estan libres de obstaculos	X							
Las areas de trabajo estan debidamente señalizadas y demarcadas	X							
Los senderos son seguros y libres de obstaculos	X							
Las vias de circulacion estan debidamente demarcadas				X				
Los recipientes se encuentran debidamente rotulados o marcados con el contenido	X							
En las instalaciones se cuenta con baterias sanitarias	X							
Las áreas se encuentran libres o aseguradas de elementos que cuenten con	X							
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS								
La maquinaria y/o equipo estan debidamente protegidos	X							
Las herramientas, maquinaria y equipos estan operativos para su uso	X							
Los equipos y/o maquinaria se encuentran libres de fugas	X							
El cable de alimentación de la herramienta y/o equipo está en buen estado? (libre de cortes)	X							
ORDEN Y ASEO								

Scanned with CamScanner

CONSORCIO	INSPECCIÓN LOCATIVA DE OBRA	Código	SST-F-18
		Fecha	15/08/2023
		Versión	3
		Página ___ de ___	

Frente de Obra							Fecha:		
Área Inspeccionada :	Campamento						V.B. Copasst:	Jose O. alba	
El área y todas sus zonas se encuentran libres de objetos fuera de uso o que no pertenecen a este lugar.		X							
En la áreas se cuenta con puntos ecologicos para la clasificación y disposición de los residuos	X								
Se mantienen avisos alusivos al orden y aseo en lugares apropiados y se dictan charlas de sensibilización periódicas al personal sobre el orden y aseo.	X								
Se aplica un programa de reciclaje y proteccion al medio ambiente	X								
El sitio para el almacenamiento de residuos es el adecuado y esta ordenado	X								
Los recipientes donde se disponen los residuos son adecuados en tamaño y número	X								
Las baterias sanitarias se encuentran en condiciones adecuadas de orden y aseo	X								
SISTEMA DE EMERGENCIA									
En el área hay disponibilidad de recursos para la atención de emergencias (botiquín, camilla, extintor)	X								
Se organizaron y asignaron las responsabilidades de las brigadas de emergencias	X								
Se encuentran definidas y señalizadas las rutas de evacuación y punto de encuentro	X								
Se encuentran definidas y señalizadas las salidas de emergencia	X								
Se encuentra establecido y en funcionamiento un sistema de comunicación oportuno en caso de emergencia	X								
Se cuenta con MEDEVAC	X								
Los extintores se encuentran recargados, señalizados y funcionales	X								
PRIMEROS AUXILIOS									
El botiquín de primeros auxilios se encuentra dotado y es de fácil acceso	X								
Se cuenta con camilla en el área	X								
Se realiza control de los insumos que se utilizan para la atención de emergencias con el fin de realizar la reposición oportuna de los mismos	X								

OBSERVACIONES	
Se debe solicitar medevac del personal colaborador.	
Responsable de la Inspección: Jose Orlando Alba	Cargo: Profesional SST.

Scanned with CamScanner

ANEXO No

REGISTRO FOTOGRAFICO

Capacitaciones





Señalización












BOTIQUIN
BOTIQUIN
PRIMEROS AUXILIOS




ALMACEN

ANEXO No. 8: ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

ESTADO DEL TIEMPO EN LA JORNADA LABORAL
(CONSORCIO CAUCE)

CONTRATO: 210-15410-6 **MES:** NOVIEMBRE 2024

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

CONDICIONES CLIMATICAS EN LA JORNADA LABORAL

SOLEADO	1	NUBLADO	2	LLUVIOSO	3	TORMENTA	4

HORAS	MES: NOVIEMBRE																													
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5
	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
6:00 a 7:00																														
7:00 a 8:00	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	2	1		1	1	1	1	2
8:00 a 9:00	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	2	1		1	1	1	1	2
9:00 a 10:00	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	2	1		1	1	1	1	1
10:00 a 11:00	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1
11:00 a 12:00	1	1	1			2	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1
12:00 a 13:00	1	1				2	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	
13:00 a 14:00	1	1				3	1	1	1			1	1	1	1	1			1	2	1	1	1			1	1	1	1	
14:00 a 15:00	1	1				3	1	1	1			1	1	1	1	1			1	2	1	1	1			1	1	1	1	
15:00 a 16:00	1	1				1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	3	1	1	1			1	1	1	1	
16:00 a 17:00	1	1				1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	3	1	1	1			1	1	1	1	
17:00 a 18:00																														
HORAS NO LABORADAS	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0		0	0	0		4

RESUMEN	
SECO	94,22%
NUBOSIDAD	4,00%
LLUVIA MODERADA	1,78%
LLUVIA INTENSA	0,00%



TOTAL HORAS LABORABLES DEL MES	
TOTAL HORAS NO LABORADAS POR LLUVIA	4
PORCENTAJE NO LABORADO POR LLUVIA	1,78%